

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

NÚMERO 27
ENERO - JUNIO 2023

ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679
ISSN EDICIÓN EN LÍNEA 2469-1860

Trabajadoras y trabajadores de ALUAR (Puerto Madryn, Chubut).
Los procesos de trabajo, la clase obrera y sus transformaciones.
*Workers of ALUAR (Port Madryn, Chubut). Labour
process, working class and transformations.*
Gonzalo PÉREZ ÁLVAREZ

El Poderío Militar Reciente de China y sus Connotaciones en América Latina
y el Caribe.
*The Recent Military Power of China and its Connotations
in Latin America and the Caribbean.*
Fernando ROMERO WIMER

La Persistencia de la Gran Propiedad Territorial en la Provincia de Buenos
Aires durante la Etapa Agroexportadora: Aportes para el Debate
*The Dominance of Large Land Ownership in Buenos Aires Province
during the Agro-export Period: Contributions to the Debate*
Pablo VOLKIND; Rosario RENATO

Pensamento Crítico Latino-Americano: Reflexões Iniciais Para Uma Crítica à
Teoria Decolonial
*Pensamiento Crítico Latino-Americano: Reflexiones
Iniciales Para Uma Crítica a la Teoría Decolonial*
Aline RECALCATTI DE ANDRADE

RESEÑA/REVIEW

FOLLARI, R., CÁRDENAS CASTRO, M., VILSMAIER, U., CORBACHO, A. M.,
SALINERO RATES, M., NAVARRO, A., KÖPPEN, E., ESTAY STRANGE, V.,
GONZÁLEZ GARCÍA, M., JARPA, M. DEL P., NAVARRETE, J. L., & SILVA, J.
(2022). *Investigación interdisciplinaria. Enfoques, métodos, propuestas y
experiencias*. Gráfica Metropolitana. pp. 314
Héctor Manuel RODRÍGUEZ FIGUEROA

Convocatoria para la Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 28



Colectivo
de Estudios e
Investigaciones
Sociales

27

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES



REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

NÚMERO 27

ENERO - JUNIO 2023

ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679

ISSN EDICIÓN EN LÍNEA 2469-1860



Colectivo
de Estudios e
Investigaciones
Sociales

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

NÚMERO 27

ENERO-JUNIO 2023

ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679

ISSN EDICIÓN EN LÍNEA 2469-1860



Colectivo
de Estudios e
Investigaciones
Sociales

La Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales es una publicación semestral del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), en asociación con el Grupo Interdisciplinar de Estudios e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC), de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Publica temas del área de las ciencias sociales y las humanidades; el contenido de la revista está dirigido a investigadores, especialistas y estudiantes de grado y posgrado. Esta revista, además, está indexada e incluida en el catálogo de Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y el sistema Qualis de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de Brasil.

A Revista Interdisciplinaria de Estudos Sociais é uma publicação semestral do Colectivo de Estudos e Investigaciones Sociales (CEISO), em associação com o Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC), da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Publica temas da área das ciências sociais e as humanidades; o conteúdo da revista está destinado a pesquisadores, especialistas e estudantes de graduação e pós-graduação. Além disso, a revista está indexada e inclusa no catálogo Latindex (Sistema Regional de Informação em Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) e o sistema Qualis da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) do Brasil.

The Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales (Interdisciplinary Journal of Social Studies) is a biannual publication of the Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (Social Studies and Research Group, CEISO, for its Spanish acronym), in association with the Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (Interdisciplinary Group of Social Studies and Research on Transnational Capitals, State, Dominant Classes and Conflicts in Latin America and the Caribbean, GIEPTALC, for its Portuguese acronym), of the Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). It publishes papers on social sciences and the humanities; the content is intended for researchers, specialists and undergraduate and graduate students. The journal is also indexed and included in the Latindex (Regional System of Online Information for Scientific Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal) catalogue and the Qualis system of the Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (Coordination for the Improvement of Higher Education Personnel, CAPES, for its Portuguese acronym).

Directora

Melisa ERRO VELAZQUEZ (Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE) - Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina).

Editor científico

Paula Daniela FERNÁNDEZ HELLMUND (Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) -Grupo Interdisciplinar de Estudos e pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Cariba (GIEPTALC)-Observatorio Social de América Latina y Caribe (OSACC)- Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA).

Secretaría de Redacción

Lucio Emmanuel MARTÍN (Centro de Estudios Regionales “Profesor Félix Weinberg” (CER-UNS), Argentina/Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina). – Andrielle ARNAUD (GIEPTALC-UNILA)

Traductora de Inglés

Mariela VALLATI Traductora de inglés (CEISO, Argentina).

Colaborador

Juan Manuel MARTIN (Universidad Nacional del Centro (UNICEN) – Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina).

Comité Editorial

Eduardo AZCUY AMEGUINO (Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios-Universidad de Buenos Aires (CIEA-UBA), Argentina) – Gustavo BURACHIK (Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Argentina) – Graciela HERNÁNDEZ (Departamento de Humanidades, UNS-CONICET) – Gabriela MARTÍNEZ DOUG-NAC (CIEA-UBA) – Lidia NACUZZI (Centro de Investigaciones Sociales (CIS) – CONICET/IDES) – Stella Maris PÉREZ (Departamento de Economía, UNS) – Pablo Ariel BECHER (CONICET/CEISO/UNS).

Comité Académico Asesor

Alejandro SCHNEIDER (UBA) – Flabián NIEVAS (UBA) – Antonio ESCOBAR OHMSTEDE (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores sobre Antropología Social (CIESAS), México) – Virginia FONTES (Universidade Federal Fluminense (UFF), Brasil) – Gonzalo PÉREZ ÁLVAREZ (CONICET-Universidad Nacional de la Patagonia (UNP), Argentina) – Gustavo GUEVARA (Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina) – Octavio MAZA (Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), México) – Pablo POZZI (UBA) – Francisco Javier MOJICA (Escuela de Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Costa Rica) - Natalia BOFFA AUGUSTO (Instituto de Humanidades-UNS-CEISO).

Número 27 - Bahía Blanca [Argentina]

Publicación semestral

ENERO – JUNIO 2023

ISSN Edición impresa 1853-1679

ISSN Edición en línea 2469-1860

Diseño Gráfico: ROMERO KREDER, Ana C.

Contacto: anacrk.dg@gmail.com

Este número se terminó de editar el 14 diciembre, 2023



EDICIONES DEL CEISO

Bañuelos 2469

Código Postal 8000 – Bahía Blanca

Buenos Aires – República Argentina

Web: www.ceiso.com.ar

ÍNDICE

Trabajadoras y trabajadores de ALUAR (Puerto Madryn, Chubut).

Los procesos de trabajo, la clase obrera y sus transformaciones.

Workers of ALUAR (Port Madryn, Chubut). Labour process, working class and transformations.

Gonzalo PÉREZ ÁLVAREZ..... 9

El Poderío Militar Reciente de China y sus

Connotaciones en América Latina y el Caribe.

The Recent Military Power of China and its Connotations in Latin America and the Caribbean.

Fernando ROMERO WIMER 47

La Persistencia de la Gran Propiedad Territorial en la Provincia de Buenos Aires durante la Etapa Agroexportadora: Aportes para el Debate

The Dominance of Large Land Ownership in Buenos Aires Province during the Agro-export Period: Contributions to the Debate

Pablo VOLKIND; Rosario RENATO 93

Pensamento Crítico Latino-Americano: Reflexões

Iniciais Para Uma Crítica à Teoria Decolonial

Pensamiento Crítico Latino-Americano: Reflexiones Iniciales Para Uma Crítica a la Teoría Decolonial

Aline RECALCATTI DE ANDRADE 127

RESEÑA/REVIEW

FOLLARI, R., CÁRDENAS CASTRO, M., VILSMAIER, U., CORBACHO, A. M., SALINERO RATES, M., NAVARRO, A., KÖPPEN, E., ESTAY STRANGE, V., GONZÁLEZ GARCÍA, M., JARPA, M. DEL P., NAVARRETE, J. L., & SILVA, J. (2022). *Investigación interdisciplinaria. Enfoques, métodos, propuestas y experiencias*. Gráfica Metropolitana. pp. 314

Héctor Manuel RODRÍGUEZ FIGUEROA 151

Convocatoria para la Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 28... 157

ARTICULOS/ *ARTICLES*

**TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DE ALUAR (PUERTO MADRYN, CHUBUT).
LOS PROCESOS DE TRABAJO, LA CLASE
OBRERA Y SUS TRANSFORMACIONES.
*WORKERS OF ALUAR (PORT MADRYN,
CHUBUT). LABOUR PROCESS, WORKING
CLASS AND TRANSFORMATIONS.***

Gonzalo Pérez Álvarez¹

Fecha de recepción: 18/06/2023

Fecha de aceptación: 30/08/2023

¹ Dr. En Historia. Investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Patagonia (CONICET – UNP). Integral el Instituto de Investigaciones históricas y Sociales (INSHIS). Mail: gperezalvarez@gmail.com

RESUMEN

Analizamos la conformación del colectivo obrero de ALUAR, la única productora de aluminio primario en el país. A lo largo de más de 40 años de historia la empresa transformó sus procesos de trabajo y modificó el colectivo obrero construido y las relaciones del mismo con la patronal.

Desde mediados de los '90 se avanzó en la precarización laboral, profundizando una problemática de ALUAR desde su instalación: los impactos en la salubridad de sus trabajadores. Trabajamos con publicaciones periodísticas, archivos gubernamentales y fuentes orales: las entrevistas fueron vitales para conocer las prácticas que utilizó la patronal para atacar la organización obrera.

Palabras clave: Trabajadores; Industria, Salubridad.

ABSTRACT

We analyze the makeup of the ALUAR worker group, the only primary aluminum producer in the country. Throughout more than 40 years of history, the company transformed its work processes and modified the built worker group and its relations with employers.

Since the mid-90s, progress has been made in job insecurity, deepening a problem of ALUAR since its installation: the impacts on the health of its workers. We worked with journalistic publications, government archives and oral sources: the interviews were vital to learn about the practices that the employers used to attack the labor organization..

Keywords: Workers; Industry; Salubrity.

Introducción

Si bien se trataba de un proyecto que desde hacía años la Fuerza Aérea Argentina había intentado plasmar en la realidad (ver Solari Yrigoyen, 1976, quien fecha en 1947 al primer proyecto serio en ese sentido), fue a inicios de los '70 cuando se inició el proceso de construcción de la planta. Durante julio de 1974 se puso en marcha la única fábrica productora de aluminio primario de Argentina, implantada en la ciudad de Puerto Madryn², noreste de Chubut, en la porción central de la Patagonia argentina. Se trata de Aluar (Aluminio Argentino S.A.) que es hasta el presente la fábrica de tecnología más avanzada de la región patagónica.

Realizamos un recorrido a través de la historia de los trabajadores y trabajadoras de Aluar, describiendo sus formas de organización y sus principales luchas. Ese es el aporte fundamental de este trabajo y el problema clave que nos interesa abordar: la conformación de este colectivo obrero y las diversas problemáticas que lo atravesaron a lo largo de su historia, analizando sus diversos intentos de desarrollar estructuras organizativas propias y las principales reivindicaciones que formularon.

Desde ese problema general, surgieron una serie de objetivos encadenados. Analizamos los cambios en los procesos de trabajo formulados por Aluar, y las acciones que ante esas transformaciones generó el colectivo laboral de la empresa. Por las condiciones de trabajo peligrosas y contaminantes que imperan en esta fábrica, se presta especial atención a las problemáticas de salubridad y las denuncias por contaminación.

También exploramos la propaganda que construyó la empresa en la región, y cómo ella influyó sobre los trabajadores, condicionando sus luchas. Sostenemos que la empresa desarrolló un conjunto de prácticas mediante las cuáles presentaba a “sus” trabajadores bajo el rol masculinizado de “padre de familia proveedor” (Cantero, 2003; Palermo, 2017; Valcuende del Río y Blanco, 2015), al tiempo que se presentaba a sí misma, en tanto única gran industria de la ciudad, cual un padre proveedor de todos los madrynenses o como la empresa que había crea-

² Puerto Madryn tenía 6189 habitantes en 1960, 6945 en 1970 y, tras la instalación de Aluar, llegó 21689 en 1980 (INDEC, Instituto de Estadísticas y Censos, datos censales).

do, de la nada, una nueva ciudad. Por ello se sostiene aquí que Aluar presentó políticas propias del “paternalismo industrial” (Fontes, 2008; Martínez, 2003; Vergara, 2013) y que los efectos de esa matriz persisten sobre la sociedad de Puerto Madryn.

Esa praxis abarca un conjunto de mecanismos de control con el objetivo de proveer (o aparentar hacerlo) las necesidades de su colectivo laboral, incluyendo las familias de los trabajadores. La provisión de vivienda, salud, educación para los niños, pretendían asegurar la plena disponibilidad de una fuerza de trabajo segura y correctamente adiestrada. La bibliografía referida a estas prácticas es abundante, destacándose la sistematización de Mantecón (2010) y un conjunto de aportes que analizan prácticas paternalistas en Chile (Godoy, 2015; Venegas, 2014), España (Babiano, 1998; Sierra, 1990) y Brasil (Chaves, 2012). El paternalismo industrial es propio de patronales que tienen problemas para atraer y retener una cantidad de obreros que garanticen sus actividades, una situación típica de regiones escasamente pobladas como la Patagonia (Pérez Álvarez, 2016).

Son escasos los trabajos que analizan la historia del colectivo laboral de ALUAR (Pérez Álvarez, 2011). Sí se han producido valiosas investigaciones sobre la historia de la empresa (Rougier, 2011), y otros centrados en su período de instalación (Caprano, López y Palacios, 2004; Solari Yrigoyen, 1976). Luego la “historia tradicional”, construida a partir del sentido común regional³, conformó un relato que hizo hincapié en la aparente falta de conflictos, en una empresa “*humanitaria*”⁴ que a lo largo de su historia siempre habría privilegiado el diálogo y el consenso.

En términos de fuentes directas el punto de partida de esta investigación fue el registro sistemático de las publicaciones periodísticas

3 Esa historia tradicional no se construye desde libros o artículos específicos, sino desde multiplicidad de notas periodísticas, discursos políticos y pronunciamientos oficiales. Por eso hablamos de la conformación de un “sentido común”, en el sentido que le da Gramsci (1997) de ser la manifestación inconsciente de la hegemonía burguesa. Es una concepción del mundo que opera de forma invisible y, por ello, no cuestionada. En este caso se trata de velar el carácter explotador de esta gran empresa.

4 Como la denominó Victoriano Salazar, intendente de Puerto Madryn durante el conflicto de 1994 (Diario Jornada, 19/01/1994, p. 15): “ALUAR es una empresa humanitaria, ha dado muestras muy evidentes en nuestra zona y en el resto del país y, por el alcance que tiene, es una empresa muy humanista”.

de la región. Además de la construcción de este corpus informativo ha sido vital trabajar en la producción de fuentes orales. Las producciones escritas, más controladas por los sectores ligados al poder, ocultan aspectos centrales de los conflictos. Las entrevistas a trabajadores de Aluar se constituyeron en una fuente clave para conocer las disputas en torno a los cambios en la organización del trabajo. Si bien se cita en pocas ocasiones a los entrevistados (en especial por razones de espacio), esos testimonios se incorporan como parte del caudal de afluentes que, en su entrecruzamiento, permitieron comprender diversos aspectos de esta experiencia obrera.

Se integra, asimismo, la participación directa en algunos hechos de protesta realizados por estos trabajadores, durante los años 2005, 2007 y posteriores. En los diálogos, las anécdotas y en la lucha política de sus asambleas, se observaron las complejas relaciones existentes en ese colectivo laboral, los quiebres generacionales, los diversos vínculos con la empresa, y las formas de protagonizar las luchas y construir las demandas. Por último, se sumaron reportajes realizados por el periodista Esteban Gallo⁵ para su programa radial, donde cubrió la problemática de salud entre los obreros de Aluar.

La implantación y el inicio de la producción

En 1971 el gobierno nacional adjudicó a Aluar (del mismo grupo empresarial de FATE⁶) la instalación de la productora de aluminio. Esto se daba en el marco del modelo de polos de desarrollo, vinculado a la doctrina de seguridad nacional (Pérez Álvarez, 2016). Dentro de ese proyecto Aluar es un caso especial, tratándose de la única industria proveniente de ese formato que continúa creciendo hasta el presente.

5 Entrevistas realizadas en el marco del programa “Esta boca es mía”, por Radio FM 96.7 Vinilo, de la ciudad de Puerto Madryn, durante el año 2011. El periodista nos permitió utilizar las grabaciones de las mismas.

6 Productora de neumáticos, cámaras de aire, telas impermeables y otros productos de caucho. FATE inicia sus actividades hacia 1940 en la ciudad de Buenos Aires. Su página web institucional sostiene: “Forma parte de un importante grupo empresario argentino junto con Aluar, el único productor de aluminio primario del país y principal empresa manufacturera de ese metal” (FATE, s/f).

Su condición monopólica en el país le permite ser formadora de precios y mantener una posición privilegiada para imponer sus intereses.

Para su instalación se realizó una enorme inversión estatal, la empresa recibió exenciones de impuestos, franquicias para importar equipos y arancel cero para materias primas e insumos. Según Caprano, López y Palacios (2004) la inversión estatal constituyó un 85% del total; Rougier (2011) arribó a conclusiones semejantes. Ese enorme traspaso de fondos públicos a empresarios privados generó debates durante la etapa constitucional post 1973. Hipólito Solari Yrigoyen (1976), senador nacional por Chubut e integrante del ala progresista de la UCR, denunció estos hechos en el Congreso Nacional y en su libro *“El escándalo Aluar”*.⁷

Solari Yrigoyen (1976) fue pionero en alertar sobre el contenido contaminante del proyecto, en especial por la tecnología atrasada empleada, que utilizaba cubas electrolíticas abiertas. Los impulsores del proyecto reconocían que eran procesos industriales anticuados, pero afirmaban que por ello eran adecuados para las condiciones de la región, que contaba con un escaso desarrollo fabril (Solari Yrigoyen, 1976, pp. 126-127). Para marzo de 1976, tras más de un año y medio de actividad productiva, aún no existía ningún control oficial acerca de las condiciones de salubridad que vivenciaban los trabajadores de la planta (Solari Yrigoyen, 1976, p. 133).

Los cálculos de Solari Yrigoyen indican, al igual que los trabajos ya citados, que “\$84.62 de cada 100 son aportados por el estado para formar el capital de la empresa privada” (Solari Yrigoyen, 1976, p. 91). Además, prácticamente se le regalaba la energía eléctrica, a un precio que era inviable en cualquier otra parte del mundo, de apenas 4 milésimas de dólares por kilowatt (Solari Yrigoyen, 1976, p. 93). Solari demostraba el escándalo, al afirmar:

con dos millones novecientos mil dólares, que significan poco más del 11% del activo fijo de la planta y sólo el 0,6% de la inversión total necesaria para producir aluminio, FATE obtiene el 51% de las ganancias, controla y dirige

⁷ Publicado por la editorial Rafael Cedeño, en marzo de 1976. Su edición fue casi totalmente secuestrada por la dictadura militar y hasta el día de hoy no fue reeditado.

la fábrica y usufructúa los beneficios de una inversión de cuatrocientos ochenta y dos millones de dólares (Solari Yrigoyen, 1976, p. 98).

Por todo ello Solari Yrigoyen, junto a otros senadores por el radicalismo, impulsaron en 1975 un proyecto de ley proponiendo la estatización de Aluar. El gobierno nacional de entonces, dirigido por María Estela de Perón, solicitó opinión formal a quienes dirigían las tres fuerzas armadas. Emilio Massera, comandante de la armada, sostuvo que la empresa debía seguir operando bajo control del sector privado, “no siendo conveniente su estatización” (Solari Yrigoyen, 1976, pp. 197-198). El teniente general Numa Laplane, del ejército, se excusó porque lo consideraba un tema de incumbencia de la Fuerza Aérea. Fue justamente Fautario, comandante de esa fuerza, quién taxativamente expresó su ideario privatista y anti estatal, planteando que la empresa debía seguir en manos privadas ya que “La experiencia demuestra que la estatización redundará en ritmos más lentos de producción” (Solari Yrigoyen, 1976, p. 201). El senado, con los votos del bloque justicialista, rechazó el proyecto de ley.

El principal insumo para fabricar aluminio es la energía y por eso Aluar necesitaba fuentes confiables y baratas. La misma es aportada por la represa estatal Futaleufú, cuya construcción fue investigada por Jorge Oriola (2016), describiendo sus costos ambientales y registrando las muertes obreras que consumió (la mayoría de los fallecidos eran operarios de origen boliviano; ya veremos la macabra continuidad de estas prácticas). La energía adicional para las ampliaciones recientes fue otra vez cedida por el Estado, a través de la obra del interconectado eléctrico que unió Puerto Madryn con la localidad rionegrina de Choele Choel (alrededor de 500 kilómetros). Aluar se fortaleció con las privatizaciones, pasando el grupo empresario dirigido por Madanes Quintanilla a controlar el 59% de Hidroeléctrica Futaleufú y compartiendo con Camuzzi el manejo de Transpa S.A. (Transportadora Patagónica), transmisora de energía eléctrica en Patagonia (Azpiazu, 2003).

La formación del colectivo obrero y sus primeras acciones:

Aluar seleccionó la mayoría de su personal originario entre trabajadores rurales, a los cuales les aseguraban la vivienda, escuela para sus hijos, mudanza hasta Puerto Madryn, y un trabajo que, para entonces, era muy bien remunerado. Los trabajadores de Aluar entrevistados reflexionan que así se pretendía asegurar la “fidelidad” de esos “nuevos” obreros, que en general no traían experiencias significativas de organización gremial.

Alipio recuerda que

...la particularidad que tenía el personal de Aluar era que tenías 5 de Mendoza, 10 de la Pampa, 2 de Junín, 3 de Buenos Aires y así... todo muy heterogéneo, y mucha gente que vino a trabajar a Aluar y que nunca había trabajado en una industria ni en relación de dependencia o en una fábrica. Entonces para ellos esto era el *súmmum*, llegaban, los atendían, les ponían el hotel, les daban la comida, les lavaban la cabeza como que era lo máximo... (Entrevista con Alipio Salinas, exobrero de Aluar, Trelew, 20 de agosto de 2016).

Experiencias similares relatan Gerardo, Fernando, Héctor y José Luis, entre otros; este último sí destaca un rasgo que los igualaba: “cuando yo ingresé, en el 78, éramos de todos lados y era toda gente joven, yo era uno de los mayores con 32-33 años” (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016).

Solari Yrigoyen resalta esa praxis empresarial, sosteniendo que la misma también tenía relación con los altos costos en la salud de los obreros, especialmente durante los primeros años de funcionamiento. La empresa traía gente de otras provincias y los despedía cuando empezaban a tener síntomas. Esos obreros, que no habían llegado a afincarse en la región, regresaban a sus territorios de origen y así se diluía el impacto humano generado.

Había secciones de la fábrica, en especial “molienda”, donde el trabajo era casi artesanal y la fuerza física del obrero jugaba un papel central en el proceso productivo. Esto fue reemplazado con la posterior maquinización. Pese a que Aluar había buscado construir un plantel laboral de es-

casa experiencia sindical, pretendiendo así que el mismo fuese maleable, poco a poco los obreros fueron conformando una experiencia colectiva de resistencia, personificada en comisiones internas clandestinas que se empezaron a organizar durante la dictadura. De allí surgieron los primeros procesos de lucha, aún ante la amenaza de represión.

En 1979 se registraron algunos reclamos, solicitando que las horas extras no se impusieran como obligatorias. Los delegados impulsaron la negativa a realizar jornadas más extensas de manera obligatoria, reclamando se incorporase más personal y se abonasen mejores salarios. Gerardo cuenta: “en eso baja uno de los directivos mayores, un hombre que había sido de Fate, y en esa reunión nos dice sutilmente “¿ustedes no saben que esta empresa la manejan las Fuerzas Armadas por intermedio de la Aeronáutica?” (Entrevista con Gerardo Capone, exobrero de Aluar, Puerto Madryn, 5 de mayo de 2008).

Unos años antes, cuando Alipio ingresó a la planta, la situación era diferente: “...en el 77, cuando yo entro, no había nada en Aluar... lo que había era silencio, nadie hablaba de sindicalismo, nadie hablaba de derechos, había mucha vigilancia, mucha represión, mucho miedo” (Entrevista con Alipio Salinas, exobrero de Aluar, Trelew, 20 de agosto de 2016).. Esto se profundizaba con la permanente vigilancia interna: “...era muy difícil hacer sindicalismo adentro de Aluar, porque además vos tenías gente de los servicios metido adentro y donde vos hablabas más una vez ya te aparecía la gente a marcarte (...) eran contratados por la misma empresa” (Entrevista con Alipio Salinas, exobrero de Aluar, Trelew, 20 de agosto de 2016).

Así la “humanista” Aluar enfrentaba la organización obrera, porque:

Aluar en esa época tenía el poder como si fuesen los militares, no era sólo la fuerza aérea... Ellos eran el poder, llamaban y tenían a la policía o a los militares en un ratito en la puerta, ellos eran como una empresa de materiales bélicos. Ahí no se podía jorobar, estaba muy claro eso... (Entrevista con Alipio Salinas, exobrero de Aluar, Trelew, 20 de agosto de 2016).

Esa situación derivó en conflictos más serios, que también expresaban el fortalecimiento del colectivo obrero:

en una ocasión la policía agarró un compañero justo en un cambio de turno y lo metieron en el furgón y la espontaneidad de la gente fue impresionante. Automáticamente todo el mundo salió a la calle, fuimos como delegados a la empresa y les dijimos ‘hasta que ustedes no traigan, o la policía libera al compañero Rotondo (así se llamaba), nosotros no volvemos al trabajo’. Así, sin actas de servicios esenciales, olvidense de todo... Mirá, pasaron 15 o 20 minutos y lo trajeron en el patrullero (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016).

Alipio reflexiona: “dijeron que fue un error, pero nos estaban midiendo a ver si teníamos miedo. Fue una acción espontánea, pero ya con más fuerza, con más experiencia, ya estábamos más respaldados por la parte gremial, con un trabajo más serio” (Entrevista con Alipio Salinas, exobrero de Aluar, Trelew, 20 de agosto de 2016).

Durante 1983 los trabajadores de Aluar pasaron a constituirse como un sujeto colectivo. Fue un año de grandes luchas y, también, de muertes obreras en la planta. Quizás por eso durante ese período permanentemente se puso sobre la mesa el reclamo de la salubridad en el trabajo. Ya en febrero se realizó una asamblea para debatir temas relacionados con la insalubridad del trabajo y la atención médica. Los delegados de la UOM, quienes conformaban la comisión interna de la fábrica que era opositora a la conducción gremial, declararon el estado de asamblea permanente, a la vez que conformaron una comisión específica para abordar estos temas: “armamos los comités de higiene y seguridad y la gente que iba eran elegidos, eran como otros delegados. Eso fue parte de la base importante para ganar el sindicato” (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016). La empresa desconoció a la comisión, y los trabajadores respondieron declarándose en huelga de una hora por turno.

Aluar elaboró un acta denunciando a los obreros por abandono de las actas esenciales⁸ y el personal respondió con una huelga total. Ante esto el Ministerio de Trabajo intervino, exigiendo se levantase la medida de fuerza obrera. Los obreros decidieron regresar a la asamblea, y Aluar se comprometió a retirar las denuncias a condición de que se levantasen las medidas de fuerza y avanzar en el tratamiento de los reclamos obreros. La situación parecía superada, pero los obreros Pardo, Orellana y Porro denunciaron haber sido amedrentados por los supervisores Pueyo y O'Nofrio. Por ello los trabajadores volvieron a la huelga, exigiendo se despidiese a los supervisores apuntados (Diario Jornada, 5/2/83, p. 11).

El conflicto se extendió durante más de dos semanas. Finalmente, Aluar aceptó sancionar a ambos supervisores, ya que los obreros condicionaban la posibilidad de sentarse a negociar a ese primer punto. Fue una relevante victoria obrera, aún en el contexto dictatorial y en medio de la persecución: “en ese conflicto nos metieron los milicos adentro, a la policía provincial. Los dejaron ingresar a planta, se metieron a los vestuarios, merodeaban y perseguían a la gente por todos lados” (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016).

El 14 de abril se inició una nueva huelga total en Aluar, que amenazaba con prolongarse por tiempo indeterminado. Se reclamaba un aumento salarial del 40%, rechazado de plano por los directivos. Al otro día se levantó la medida con una victoria obrera, obteniendo un aumento salarial del 32% para las categorías superiores y del 35% para las inferiores. La comisión interna destacó que seguían sin solucionarse los reclamos de salubridad.

8 Al tratarse de un proceso de producción continuo las cubas de electrolisis no pueden dejarse sin atención, sin que se corra el peligro de su destrucción. Si bien muchos obreros han denunciado esas actas esenciales como una maniobra de la empresa, un obrero especializado y relevante cuadro político-sindical, como era José Luis, destacaba “si bien la empresa lo usa para apretarte, y al fin y al cabo es ella la que tiene el problema, es cierto el peligro... Y también es verdad que vos corres el riesgo de quedarte sin laburo y es cierta la presión, es un problema no es sólo una amenaza de la empresa” (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016). De hecho, relata que en algunos conflictos más extensos un segmento de la negociación con la empresa pasaba por prestar mayor atención a las cubas especialmente problemáticas (por razones de construcción, durante años las cubas de la sección 3, son cuatro en total, tenían permanentes problemas de operatividad).

El 9 de mayo se realizó una huelga en Linco, contratista de Aluar. El conflicto era por el encuadramiento sindical de sus operarios, que eran ilegalmente asignados al gremio de comercio (con menores salarios y peor convenio colectivo de trabajo). Se constituye como un primer registro de la precarización y tercerización ejercida por Aluar, en una fecha previa al aumento significativo que estas dinámicas tendrían durante la década del '90.

Agosto de ese año fue trágico. El 11 los trabajadores de Aluar denunciaron, a través de un documento público, las deficientes condiciones laborales en la empresa, especialmente en los sectores de electrólisis, fundición y ánodos. Allí los gases que se liberaban y las altas temperaturas, ponían diariamente en riesgo a la salud de los obreros: la exigencia era avanzar en el cerramiento de las cubas, algo que la empresa sabía que debía hacerse y que solo postergaba por criterios económicos. La comisión interna denunció que se los sobre exigía por falta de personal, generando un gran desgaste físico, incrementando la inseguridad del trabajo y la cantidad de horas extras que en los hechos eran casi obligatorias. También destacaban el mal tratamiento de los accidentes de trabajo y enfermedades inculpables al proceso productivo, así como la quita de derechos para el personal jornalizado.

José Luis nos pinta esa escena: “No sabes lo que era eso... Seis, siete metros arriba, con el calor, el polvo, los gases, no se veía nada... era infernal. Era el infierno eso...”. A esto se sumaba la excesiva cantidad de horas: “...y Aluar era una fábrica donde había gente que llegaba a trabajar 16 horas por día, era una matanza, una matanza de gente” (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016).

Infierno y matanza no eran simples expresiones, ni metáforas sin sentido. La situación había llegado a un límite trágico, y eso, lamentablemente, se vivenció el mismo 12 de agosto. Ese día falleció un obrero precarizado. Desde un puente grúa, ubicado en la sala 3 de electrólisis (la que registraba un funcionamiento más deficiente), cayó el operario Héctor Onofre Guajardo, de 28 años de edad y oriundo de Bariloche, desde una altura de 6 metros. De inmediato se convocó una huelga por tiempo indeterminado, a la que adhirió el personal de firmas subcon-

tratas. La medida se cumplió hasta el día 13, cuando los directivos aceptaron revisar el sistema de seguridad laboral dentro de la planta e incluir en las discusiones al sector gremial.

El 14 de agosto los obreros volvieron, durante algunas horas, a la huelga ante el intento de que la comisión interna fuera excluida de las negociaciones. Para el 17 de agosto Aluar publicó, como en otras ocasiones, una página completa de publicidad en homenaje a José de San Martín, en los diarios de la región. A la vez no realizaron ni una declaración sobre el obrero fallecido.

La tensión entre comisión interna y gremio volvió a evidenciarse cuando los obreros de Aluar decidieron no adherir a la huelga general convocada por la UOM para el 2 de diciembre de 1983. Los obreros destacaban que se encontraba próximo a asumir un nuevo gobierno constitucional, y que la escasa trayectoria de lucha por reivindicaciones del gremio a través de los siete años de dictadura hacía ver a la medida como una posición política y no de lucha salarial. Expresaban así su abierta disconformidad con la conducción nacional de Lorenzo Miguel.

Del seno de esas comisiones internas surgió la iniciativa de conformar una lista alternativa a la conducción sindical de la UOM local, que representaba la línea tradicional del sindicato metalúrgico (Callelo y Parceró, 1984; Senén, González y Bosoer, 1993). Esos trabajadores, que conformaban un grupo heterogéneo, sin tradiciones en común, y que en muchos casos eran la primera generación que pasaba a la vida urbana, desarrollaron experiencias compartidas (en especial la común explotación laboral), que les permitió avanzar en su conciencia y organización.

El regreso al gobierno constitucional

Desde inicios de 1984 comenzó la disputa por la normalización sindical, tras el regreso al régimen constitucional. En febrero se constituyó la agrupación metalúrgica del Chubut, corriente interna de la UOM que respondía a la dirección tradicional del sindicato. Reclamaban una ley de reordenamiento sindical que garantizase la participación de los trabajadores, la vigencia de la ley 14.250 de convenios colectivos de

trabajo y recuperar su obra social. Estas demandas serán comunes a las diferentes líneas internas (Massano, 2012).

En marzo se produjo un reclamo por aumento salarial, donde los obreros ejecutaron un “trabajo a reglamento” provocando una relevante merma productiva y la intimación del gobierno de la provincia ante lo que consideraba una acción de fuerza no declarada legalmente (Diario Jornada, 27/3/1984; p. 2). El delegado normalizador de la UOM, Vicente Jara, rechazó la acción gubernamental, denunciando que la delegación laboral tomó la medida basándose en las acusaciones de la empresa y sin hacer ninguna inspección en la fábrica.

Los obreros, en una acción sumamente relevante, exigieron la recuperación del nivel salarial deteriorado desde 1976, que calculaban en torno a un 40%. La demanda era parte de las fuerzas liberadas tras la dictadura: “...estamos en democracia nuevamente y nuestro salario se cayó por una dictadura... Entonces por lo menos tomemos el último salario que teníamos en democracia y veamos cuál es la diferencia y cuál fue la evolución del costo de vida” (Entrevista con Alipio Salinas, exobrero de Aluar, Trelew, 20 de agosto de 2016). José Luis narra esa historia, destacando cómo hicieron el trabajo de recopilación de datos, remitiéndose a las estadísticas construidas por el propio estado provincial:

fuimos al Coplade⁹, analizamos todos los índices de precios, y cuando lo comparamos con el salario vimos que nos habían comido casi un 40%. Empezamos a pelear eso y les mostrábamos los datos, que eran oficiales. Le tiramos en la mesa a la empresa todos los datos, los tipos no lo podían creer (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016).

Tras varias semanas, “terminamos firmando el acuerdo, todos los meses nos aumentaban el costo de vida y una recuperación, y así fuimos ganando el salario caído” (Entrevista con Alipio Salinas, exobrero de Aluar, Trelew, 20 de agosto de 2016).

9 Consejo de Planificación y Desarrollo, organismo estatal de Chubut.

En el diario *Jornada* de esos años se publicaba una columna titulada “Panorama Gremial”, que era redactada por Oscar “Cachín” Romero un periodista vinculado al peronismo: en marzo de 1984 afirmó que los trabajadores de Aluar tenían “larga tradición combativa” (Diario Jornada, 30/3/1984; p. 3). Esa expresión es significativa, en especial ante la imagen, posteriormente construida, que presentaba a los obreros de Aluar como un colectivo laboral que pocas veces había provocado conflictos de relevancia.

El 8 de agosto se publicó en tapa de los diarios regionales el acto en conmemoración por el décimo aniversario de la primera colada de aluminio. Manuel Madanes, por entonces dueño de la compañía, destacó que las grandes empresas habían sobrevivido, y hasta salieron fortalecidas, de la dictadura. El problema, para él, lo tuvieron las pequeñas fábricas, que no pudieron competir en el libre mercado por su escasa eficiencia.¹⁰ Por su parte el brigadier Garro, representante de la Fuerza Aérea y Copedsmel¹¹, anunció que se produciría un nuevo avión de entrenamiento y combate, gracias al aluminio fabricado por Aluar.

La lista opositora de la UOM convocó, como agrupación “Rafael Uribe”¹², a una asamblea a realizarse el 12 de agosto para conformar una nómina de candidatos alternativos. Destacaban que adherían a los paros nacionales convocados “porque somos conscientes de las necesidades de nuestros compañeros”, aunque también matizaban que “no es justo que estemos presionando tanto como para que demos cabida a muchos gorilas que agazapados en la oscuridad esperan que fracase el actual gobierno” (Diario Jornada, 27/7/1984; p. 2).

El 23 y 24 de agosto se produjo una huelga nacional de la UOM. La adhesión regional fue total, como en los anteriores paros metalúrgicos, manteniendo sólo los “*servicios esenciales*”. Fue más débil el acompaña-

10 Este es un dato relevante para los debates sobre la supuesta “desindustrialización” que se habría producido en Argentina (ver Basualdo, 2006 y Azpiazu y Schorr, 2010, entre otros). Se han discutido parte de sus aportes en Grigera (2013) y Pérez Álvarez (2013b).

11 Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos, impulsora del proyecto de instalación de Aluar en la parte técnica, organismo dependiente de la Fuerza Aérea.

12 Nombre de un militante obrero de Aluar, que había fallecido, en un accidente doméstico vinculado a problemas de calefacción, pocos meses antes de hacerse pública la agrupación.

miento al primer paro nacional convocado por la CGT (Confederación General del Trabajo) para el 3 de septiembre; en Aluar apenas se expresó con acciones parciales, de una hora de huelga por turno.

La columna *“Panorama Gremial”* del 12 de octubre destacó la preocupación de la línea “tradicional” del sindicalismo por las elecciones en la UOM local, donde parecía difícil la victoria oficialista. La oposición tenía un peso clave en Aluar, siendo caracterizada como una “coalición de izquierda” con integrantes del Partido Comunista (PC), el Partido Socialista Auténtico (PSA) y el Partido Socialista Democrático.

Días después la “Rafael Uribe” expresó públicamente que su sector no era “izquierdista”: “La composición de nuestra agrupación en forma mayoritaria es peronista, como es normal en el movimiento obrero, pero se permite la participación de compañeros de distinta ideología en base a los objetivos comunes”. Destacaban que la lista era encabezada por un “peronista independiente”, Carlos Rodríguez, proponiendo elegir delegados por secciones en las fábricas grandes y en todos los talleres. Expresaron su oposición al modelo de lista completa de la “burocra-cia sindical”, llamando a construir una CGT combativa “donde tengan participación directa los compañeros elegidos por las bases” (Diario Jornada, 18/10/1984; p. 8).

En las elecciones lograron derrotar ampliamente al oficialismo, por 501 votos a 222. La victoria fue basada en Aluar, donde obtuvieron 458 sufragios contra 95 de la lista tradicional. Desde inicios de 1985 comenzaron las elecciones de delegados por sección o taller, aún ante las denuncias de “fraude” del oficialismo nacional (ahora opositor en lo regional). La conducción de la UOM local tuvo un rol clave en la renovación de la CGT del noreste de Chubut; además el 30 de agosto de ese año se produjo otro paro nacional de la CGT, que tuvo a la UOM como protagonista central de la movilización callejera.

Desde septiembre se realizaron diversas asambleas en Aluar, planteando la oposición a la política salarial de la empresa. Allí se decidió una huelga específica de la planta y nuevos hechos de conflicto se sucedieron, entre ellos el 15 de octubre y el 29 de noviembre, adhiriendo a paros generales de la UOM.

En diciembre, y en el marco de esa serie de huelgas y movilizaciones por aumento salarial, tuvo lugar una acción relevante. La nueva conducción sindical planteó en asamblea su preocupación por las condiciones ambientales de Aluar: “una vieja reivindicación que anhelan los metalúrgicos de la zona desde el inicio de las actividades de la única fábrica de aluminio primario del país” (Diario Jornada, 3/12/1985; p. 2). José Luis destaca que esta demanda era parte de la recuperada democracia, ya que “era difícil, era... ¿cómo explicarte? Era cómo hablar de democracia dentro de la dictadura, hablar de salubridad o de que esto contamina dentro de Aluar” (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016). El nuevo régimen también hacía posible hablar de estos temas.

La asamblea concluyó en una movilización por las calles de Puerto Madryn, con reivindicaciones en materia de higiene y salubridad en el trabajo. Se destacaba que:

Después de tener dos expedientes del Departamento de Higiene y Salubridad del Ministerio de Trabajo desfavorables, ahora confiados en esta incipiente democracia esperan conseguir una justa inspección (...) que participen trabajadores, directivos del gremio, la empresa, técnicos del Ministerio de Trabajo y técnicos de nuestro gremio para que todas las partes puedan opinar como es normal en un sistema democrático”, dice un comunicado firmado por Rodríguez (Diario Jornada, 3/12/1985; p. 2).

La acumulación de fuerzas había hecho posible la impugnación al modelo por el cual la empresa transformaba la vida de “sus obreros” en mercancía descartable, y donde el sindicato debía limitarse a reclamar mejores salarios, sin cuestionar el derecho de la patronal a gestionar el uso de los cuerpos obreros como si fuesen cosas. Sin embargo, esta acción quedó aislada, y luego se sucedieron algunas derrotas que parecieron sacar esas preocupaciones del centro de la actividad sindical. Los cuerpos obreros volvieron a considerarse material de descarte; la vida era otra mercancía, un insumo más de los que procesaba Aluar para fabricar el preciado aluminio.

Durante 1986 se vivió una situación de crisis laboral en Puerto Madryn, con permanentes despidos en la construcción. La UOM apoyó el reclamo de los obreros despedidos, y adhirió a una huelga general solidaria en la ciudad. También ese tipo de acciones luego quedaron en el olvido, aunque el conflicto se extendió por varios días, con marchas y asambleas. En el acto obrero se remarcó que las condiciones de insalubridad eran permanentes en pesqueras y metalúrgicas.

En ese año registramos los primeros cambios significativos en el proceso productivo, con quite de supervisores y el comienzo de los trabajos con ciertas normas propias del toyotismo. Ante esto Asimra planteó sus reclamos y a ello se sumaba la UOM. Cuenta Alipio: ...la medida de fuerza era con trabajo a reglamento con trabajo a rajatabla por las condiciones de seguridad (...) sabíamos que el sector donde teníamos que ir a que se aplique eran electrólisis y fundición, que eran los dos sectores estratégicos (...) Además en esos dos sectores se violaban todas las normas de salubridad y de seguridad (Entrevista con Alipio Salinas, exobrero de Aluar, Trelew, 20 de agosto de 2016).

El 8 de agosto Aluar celebró los 12 años del inicio productivo, destacando que continuaban produciendo 140.000 toneladas de aluminio y cumpliendo los compromisos externos. En página doble de publicidad aseguraban que habían planteado un marco de excelentes relaciones laborales con el sector gremial. El ingeniero Norberto Baz, jefe de planta, sostenía que por ello en Aluar nunca se registraron conflictos laborales serios. A la vez rechazó la imputación de deficiencias en materia de salubridad, asegurando que “puede faltar “confort”, pero en este tipo de trabajo, aunque lo estamos procurando, es difícil tener confort” (Diario Jornada, 8/8/86, p.5).

Esa declaración se contrapone con la permanente cantidad de tragedias laborales que hemos registrado. Igual o más contundente fue su siguiente afirmación: el diario cita que “cuando finalmente el cronista le pregunta si la empresa poseía conciencia de la transformación socioeconómica que operó un Puerto Madryn, el ejecutivo se limitó inicialmente a consignar que cuando se levantaban las primeras paredes de la planta la ciudad no tenía más de 6000 habitantes, y hoy tiene casi

40000". Esta fue la formulación final de la entrevista: "- Pero, ¿ustedes hicieron Madryn...? - Bueno, todo no... el Golfo ya estaba cuando vinimos" (Diario Jornada, 8/8/86, p.4-5). Una empresa que se creía dueña y creadora de la ciudad, no dudaba en también considerarse propietaria de los cuerpos obreros cuya fuerza de trabajo empleaba.

Para mayo de 1987 la "Rafael Uribe" realizó un balance de lo que era su tercer año de existencia y el segundo dirigiendo la UOM local. Remarcaron la importancia de sostener una conducción "pluralista", que no estaba al servicio de un partido político, planteando la necesidad de la unidad de los trabajadores y la democracia sindical. Reconocían que estaban atravesando algunas discusiones internas y ciertos problemas dentro de la UOM por defender estas posturas.

Justamente durante ese año, uno antes de la renovación sindical, empezaron a profundizarse las internas en la conducción local, por las posturas más conciliadoras de Carlos Rodríguez y algunos integrantes de la lista (ligados al Partido Justicialista, PJ, y el PSA). En agosto visitó la zona el dirigente nacional de la UOM, Lorenzo Miguel, quien calificó como "*un amigo*" al secretario general local, aparentemente superando el antiguo enfrentamiento

En noviembre se produjo otra huelga nacional de la CGT. La postura más conciliadora de la UOM local quedó en evidencia al ser uno de los sindicatos que repudió los ataques a firmas que no quisieron cerrar sus puertas (Rodríguez calificó como "desbordes" a esas acciones). En Puerto Madryn la huelga registró una marcha que no superó las cien personas, mucho menor a lo que antes reunía sólo la UOM.

Durante 1988 todo el accionar de los obreros de Aluar se dirigió hacia la nueva elección sindical. La intención de Rodríguez por transformarse en el candidato apoyado por la conducción nacional, pareció encaminarse cuando se envió a Vicente Jara como delegado normalizador de la seccional Ushuaia, en Tierra del Fuego. La lucha interna en la "Rafael Uribe" se profundizó, ya que en una elección interna los dirigentes Rodríguez y Giussi (vinculados al PJ y el PSA, respectivamente) fueron derrotados. Ambos desconocieron ese mandato, afirmando que ellos eran los legítimos representantes de la lista. El otro sector los acusó de

“*fracturistas*”, y en ese marco la conducción nacional decidió sostener a Jara como candidato, haciéndolo regresar de Ushuaia. Con la “Uribe” fragmentada y en abierta pelea fraccional, las elecciones fueron ganadas por el oficialismo “miguelista”.

El 31 de diciembre de 1988 se produjo un accidente en Aluar, en el cual un trabajador murió (Ricardo Hlywy), otro sufrió heridas graves y hubo ocho heridos leves. No se conocieron las causas del hecho, uno de tantos que costaron vidas obreras en Aluar. La UOM local no expresó ninguna postura, ni ante este hecho ni durante todo 1989. Sólo registramos un comunicado de la “Rafael Uribe”, planteando la necesidad de un cambio económico que pusiese en manos del Estado y los trabajadores a las grandes empresas.

Se cerraba así un ciclo de importante movilización política y social en la UOM, que luego no se tradujo en la transformación del sindicato. Si bien en los primeros años plantearon cambios hacia una mayor democracia interna y presencia en las calles, de a poco la nueva dirección se fue apartando de ese modelo. La experiencia de ganar la regional no se consolidó como un proyecto sindical alternativo. Por sobre las cuestiones organizativas, el límite mayor fue el nivel de conciencia que seguía expresando la base, del cual las direcciones, aun las que intentaban generar un programa sindical alternativo, eran expresión. No se trascendió la perspectiva corporativa de los reclamos, y eso impidió articular un proyecto superador, que diera sustento a otra estrategia.

La derrota que retorna. Los años ‘90

El sistema de gestión de la fuerza de trabajo que hemos definido como “paternalista”, fue abruptamente modificado durante los años ‘90s. Hasta allí la empresa se presentaba como protectora del obrero y articuladora de todos los ámbitos de su vida: el trabajo, la escuela de sus hijos, la vivienda, los clubes, la asistencia en salud.¹³ Se buscaba la

¹³ Un modelo similar al de YPF y otras empresas estatales, aunque Aluar siempre fue privada. Retomamos aportes clásicos sobre las relaciones entre estas compañías y sus colectivos laborales, como los de Leite Lopes, 1979 y Neiburg, 1988. Luego se observa un quiebre en la política laboral de la empresa.

identificación con los intereses de la compañía, cuyo crecimiento no debería ser alterado por los obreros, ya que de hacerlo se perjudicarían a sí mismos y al conjunto de la comunidad. Esto se hacía especialmente evidente en Aluar, por la incidencia que la empresa siempre tuvo en la vida económica, política y social de Puerto Madryn.

Desde 1989-1990 en Argentina se profundizó la imposición del dominio del capital financiero (Bonnet, 2008, 2015; Cotarelo, 2016). Sin embargo, los trabajadores de Aluar no sufrieron de manera significativa el proceso de pauperización que atravesó la mayoría del proletariado a inicios de los '90. Si bien los afectó un descenso de su capacidad adquisitiva, la empresa todavía adoptaba una estrategia que apuntaba a la identificación del interés del obrero con la firma.

En ese marco se realizaron algunas medidas de fuerza, pero sin contundencia. Hubo paros nacionales convocados por la UOM, por ejemplo, en julio de 1990, pidiendo aumento salarial. Ese conflicto siguió con medidas parciales, mientras se producían despidos masivos en varias metalúrgicas del país sin que se realizasen acciones contra esos hechos.

La empresa tuvo la capacidad de presentarse como un ámbito aislado, donde aparentemente no impactaba la crisis social que atravesó la región y el país desde 1990. En octubre de 1991 los obreros de Aluar se movilizaron, reclamando un aumento por rentabilidad. Durante 1992 la UOM convocó nuevas huelgas, reclamando un mayor precio por su fuerza de trabajo y sin impugnar las políticas del gobierno nacional. Durante la primera huelga general contra el gobierno de Menem, en noviembre de 1992, la CGT regional criticó la flexibilización laboral: la UOM local adhirió a la medida, pero no acompañó la movilización.

Hacia fines de 1993 todo lo que parecía transparente se hará visible para estos trabajadores. La imagen de Aluar como ámbito supuestamente privilegiado, apartado de la caída general del nivel de vida, se derrumbó. En noviembre la empresa intimó a sus empleados a que aceptasen una rebaja salarial del 25%, asegurando que esa propuesta era la única posibilidad de resolución sin que hubiese despidos. Se buscaba profundizar la reconversión productiva en el marco de las nuevas vinculaciones internacionales de la empresa.

Además, aquí se dejaba en el pasado la gestión “paternalista”: para Aluar ya no era relevante asegurarse fuerza de trabajo estable y disponible, sino conseguir su mayor nivel de explotación. La desocupación estructural garantizaba cuerpos obreros disponibles y eso permitía presionar con la rebaja salarial a quienes estaban ocupados. La antigua escasez de fuerza de trabajo, tradicional en una región de escaso poblamiento como la Patagonia, había sido superada; el “paternalismo” ya no era necesario.

En diciembre se realizó una movilización que tuvo importante repercusión social. Se abrió una larga pausa durante la cual el sindicato negoció, sin medidas de protesta. Fue un período atravesado por debates internos en el colectivo laboral, hasta que el 12 de enero los trabajadores informaron que la asamblea rechazaba el descuento. La empresa anunció 24 despidos, y los obreros convocaron al quite de colaboración; el 19 de enero las expulsiones ascendieron a 41. Eran significativas las declaraciones de los dirigentes sindicales, quienes daban por hecho el despido de los trabajadores, afirmando “...se le dijo no a la rebaja salarial del 25% aunque vengan los despidos” (Diario Jornada, 19/1/1994, declaración de Vicente Jara, secretario general UOM local, p. 15). El 28 se produjeron 32 nuevos despidos, que para la UOM representaban el final del ajuste, volviendo a reivindicar que lograron impedir la rebaja salarial. El intendente de la ciudad afirmó que él se “hubiera quedado piola” (Diario Jornada, 19/1/1994; p. 15, declaración del intendente Victoriano Salazar) si le descontaban su sueldo.

En un pequeño recuadro del Diario Jornada del 20 de enero, un despedido, que se presentaba como opositor a la conducción de la UOM, afirmaba que: “el gremio no hizo absolutamente nada”. El militante sostenía: “Aluar no está en crisis, está diseñada para elaborar 140.000 toneladas anuales y actualmente está sacando 180.000” (Diario Jornada, 20/1/1994; p. 9, declaraciones del dirigente sindical opositor Oscar Castro). Nuestros entrevistados destacaron que, para ellos, el objetivo del conflicto no fue solucionar una crisis de la empresa, sino concretar la derrota de los obreros que enfrentaban el proceso de reformas. La conducción sindical habría acordado el despido de los militantes del sector más combativo, integrantes de la antigua “Rafael Uribe”: “en el conflicto del 94 fue cuan-

do nos diezmaron. Ahí aprovecharon, no aceptamos la rebaja y como ya estaba Jara de nuevo, él negoció los despidos” (Entrevista con José Luis Giussi, exobrero de Aluar, Trelew, 6 de agosto de 2016).

La debilidad colectiva, provocada por la ausencia de aquellos obreros que expresaban lo más decidido de la resistencia a la quita de sus derechos, se reforzaba por el papel cómplice del sindicato. Allí reapareció el miedo, que parecía haberse perdido después de la dictadura; a la vez se profundizó la reestructuración productiva, quitando derechos fijados por convenio. Algunos entrevistados compararon el cambio vivenciado en Aluar a una privatización: la relación laboral pasó de un estilo similar al que se vivenciaba en algunas empresas estatales, a una gestión “dura”, que constantemente buscaba incrementar los niveles de productividad.

Para 1995 la reconversión ya rendía frutos: durante ese año Aluar logró una ganancia superior a 100 millones de dólares, y anunciaba que ampliaría un 40% su capacidad productiva. En 1996 se firmó un acuerdo con la UOM, imponiendo la multiplicidad de tareas, eliminando puestos de supervisión y mando directo, e incluyendo nociones de equipos autocontrolados. Se implementó un ritmo de trabajo más intensivo que generó mayor recurrencia de los “accidentes” de trabajo.

Del silencio al estruendo. De la derrota a las luchas del 2005-2007

La situación de retroceso no logró modificarse durante el resto de la década del ‘90, y si bien los obreros de Aluar sufrieron las malas condiciones de trabajo y un descenso de sus salarios en relación al costo de vida, su situación no parecía tan mala en un contexto caracterizado por la caída de casi todas las industrias en la región.¹⁴ Los conflictos que se desarrollaron fueron fundamentalmente defensivos, con eje en evitar o cuestionar despidos de personal o por reclamos de actualización salarial. Durante 1997 se realizaron algunas acciones de lucha contra la reestructuración tecnológica en curso; la UOM reconoció que tuvo

¹⁴ Durante esos años se desplomó el parque textil y tenía serios problemas el parque pesquero (Pérez Álvarez, 2013a).

que intervenir ante las protestas obreras, pero su postura era que se debían aceptar los avances tecnológicos, manifestando “una voluntad conciliadora” en el marco de las negociaciones.

Durante marzo del 2001 Aluar publicitó su nueva ampliación, reclamando que el Estado financiase el interconectado Choele Choel–Puerto Madryn. Para esa obra el grupo empresarial aportaría sólo el 20,5% de la inversión, mientras el 79,5% sería financiado por fondos estatales: se trató de un nuevo subsidio público para una gran industria de capital privado. A fines de 2002, tras años sin reclamos contundentes, la situación comenzó a cambiar. El proceso de luchas que atravesó la sociedad argentina también impactó en Aluar (Klachko, 2006; Varela, 2016). Junto a ello ingresó una nueva camada de obreros sin identificación afectiva con la empresa, imaginario que sí seguía presente en muchos de los trabajadores más antiguos (Svampa, 2000).

En abril del 2005 comenzó una huelga general de la planta, reclamando un aumento salarial del 50%. Tras cuatro días de paralización la UOM acordó un incremento del 28%, que luego no se tradujo en el salario real de los obreros debido a diversas maniobras patronales. La ampliación de la fábrica estaba en curso y los trabajadores de Aluar compartían sus lugares de labor con obreros de la construcción, con quienes nunca realizaron acciones en común. A inicios de 2006, por ejemplo, quienes realizaban las obras impusieron un piquete frente a Aluar por reivindicaciones salariales para su sector, pero no hubo ninguna expresión de solidaridad entre ambos colectivos laborales.

La expansión de la fábrica implicaba un monto de inversión valuado en unos 300 millones de dólares. En mayo de 2007 el balance empresarial mostraba ganancias netas por 150 millones de dólares: Aluar, con apenas dos años de sus beneficios, estaba en condiciones de financiar la obra. Pese a ello la compañía consiguió acaparar los mayores subsidios recibidos por una empresa privada durante el período kirchnerista: el aporte estatal fue de 690 millones de pesos, más del 35% del total

invertido y más de la mitad de los subsidios aportados por el Estado a emprendimientos industriales.¹⁵

El 6 de setiembre la UOM y la comisión interna de Aluar, convocaron un paro de actividades por dos reclamos claves: los accidentes de trabajo y la atención del servicio médico. Según Vicente Jara “nos tienen muy preocupados por un lado los accidentes de trabajo y el otro tema es la de enfermedades” (Diario Jornada, 6/9/2006; p. 20). Luego de 21 años (desde 1984) volvía a emerger una medida que hacía eje en la forma de gestión de los cuerpos humanos por parte de la patronal. Era una expresión del proceso de organización obrera que se estaba desarrollando en la planta, evidenciado en una nueva comisión interna que había sido elegida pocos meses atrás.

Sin embargo, otra vez no hubo continuidad sobre estos reclamos; la siguiente medida realizada fue eminentemente salarial. Se anunció un paro de los trabajadores enrolados en la UOM para el 9 y 10 de noviembre, en contra del impuesto a las ganancias sobre los salarios; la medida fue votada por el cuerpo de delegados de ALUAR y en el primer día se realizó un corte de la ruta 3: fue muy importante la presencia de obreros de la planta de aluminio.

Menos de un mes después, el 5 de diciembre, se sufrió una nueva tragedia en la fábrica: falleció el joven obrero Sebastián Velázquez, por un accidente en una de las tareas de construcción. No hubo ninguna expresión pública de la UOM o la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción) y apenas se publicó un escueto comunicado de la empresa en los diarios regionales.

La comisión interna de Aluar había avanzado en una línea de oposición a la dirección sindical. Ese proceso explica que el 8 de junio de 2007 una asamblea obrera resolviese un paro general, con el reclamo de una recomposición salarial del 45%. Los trabajadores realizaron piquetes en los cinco portones de acceso de la planta fabril y efectuaban

15 Se produjeron críticas del diputado nacional por el PRO, Federico Pinedo: “...vemos que de \$ 1.200 millones, se le dieron seiscientos noventa millones a una sola empresa, pagándosele el 35% de su proyecto de inversión con desgravaciones impositivas, para que generara 204 puestos de trabajo, lo que implica un costo fiscal de \$ 3.381.451 por puesto de trabajo. Me estoy refiriendo a la empresa Aluar” (Urgente24, 08/05/2006).

constantes asambleas. En ellas quienes dirigían los debates eran los delegados internos de la planta, mientras Vicente Jara (secretario general de la seccional sindical) sufría abucheos en cada una de sus intervenciones. Aun así, el representante de la conducción nacional seguía siendo la referencia de una parte de los trabajadores, en especial los más antiguos. La asamblea tomó una decisión histórica: por primera vez la huelga no respetaría las actas esenciales. Esa medida fue la respuesta a los 50 telegramas de despido enviados por Aluar y a la agresión que habían sufrido a manos de militantes de la UOCRA, cuando ese sindicato reclamaba que sus afiliados pudieran ingresar a la obra. En la disputa dos obreros metalúrgicos fueron lesionados y debieron ser internados: la comisión interna denunció que la empresa le había pagado al dirigente de la UOCRA para generar esa acción.

El 10, a dos días del comienzo, la clave del conflicto ya se había trasladado a evitar los despidos: “Ahora primero queremos la reincorporación de los compañeros despedidos y después seguiremos nuestro reclamo por la recomposición salarial”, afirmó el dirigente de la comisión interna, Eduardo Badaloni. A su vez sostenía que “nuestra lucha es por tener mejores salarios, no pretendemos nada más” (Diario Jornada, 11/6/2007; p. 16).

Ese día Aluar comenzó a realizar llamadas intimidatorias a las parejas de los operarios, amenazando con quitarles los beneficios de la empresa y destacando que estaban poniendo en riesgo la “fuente de trabajo”. Se instaló el rumor de que Aluar podría irse de Puerto Madryn (cuando estaba por inaugurar su ampliación), dejando a los obreros sin empleo. El Estado dictó la conciliación obligatoria, pero sin garantizar que se debatiese lo salarial. Por ello los trabajadores rechazaron la resolución, mientras la UOM rechazaba esa decisión de sus afiliados a la que calificaban como “ilegal”. La dirección nacional acató la conciliación, intimando a los obreros a volver al trabajo y amenazando a los delegados con sacarles sus fueros. La negociación se trasladó a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo evidente la tensión entre la comisión interna y la conducción, algo también registrado en otros procesos de lucha obrera durante este período (Cotarelo, 2007; Varela, 2015).

Los obreros sostuvieron la medida de huelga y los piquetes, pero para el 12 ya las dudas empezaban a hacer mella. Aluar afirmaba que la falta de guardias mínimas llevaría a la inutilización de las cubas, generando despidos y suspensiones. En el diario del día 14, se publicó la postura de la empresa: “asistimos en los últimos días a un desborde sindical que sin causa justificada alguna lleva a una multitud de familias a la incertidumbre y la angustia”, aseveraba el directivo Eduardo Ricci. Es importante destacar el uso del término “familias”, para evidenciar el núcleo de sentido donde pretendía atacar la patronal, reclamando que la decisión no se tomase en asamblea: “es el momento de reflexión individual, responsable, medida, para que la cordura vuelva a traer la tranquilidad que merecen todas las familias de Aluar y de la comunidad en general” (Diario Jornada, 14/6/2007; p. 14).

Por la noche, la asamblea aceptó la conciliación. Tras seis días de desigual batalla, finalmente cedieron parte de sus reclamos. El diario reflejó que

La incertidumbre laboral y económica sumada al cansancio y el desgaste de los seis días de huelga comenzaron a sentirse entre los trabajadores de la empresa Aluar. A estos puntos se agregaron algunas maniobras psicológicas que la propia firma lleva adelante, según lo denunciado por los operarios, al comunicarse vía telefónica con los familiares para solicitarles que persuadan a sus maridos e hijos de deponer la actitud (Diario Jornada, 15/6/2007; p. 14).

La huelga no fue victoriosa pero tampoco derrotada, ya que la empresa no despidió a los obreros más combativos. Se destacan tres elementos como rasgos claves: la decisión en asamblea, el adoptar medidas contundentes y el surgimiento de una nueva camada de activistas. A su vez se presentaron los límites que hemos registrado en otros procesos de este colectivo laboral, en especial la dificultad para articular con otras fracciones obreras.

Además, se evidenció la división entre dos grupos obreros. Por un lado, los “viejos”, que sentían a la empresa como un estructurante de sus vidas y tenían mejor salario por su antigüedad. De la otra parte podía

observarse a los “jóvenes”, sin identificación con Aluar y para quienes sólo se trataba de “un trabajo”, sin un sueldo muy superior a otras actividades y donde sufrían altos niveles de insalubridad.

Esos jóvenes fueron quienes masivamente votaron el rechazo a las actas esenciales y ratificaron la negativa a la conciliación. Quizás no dimensionaron que los más antiguos no coincidían con estas posturas tan radicalizadas, y que eso podía debilitar a la huelga; de todas maneras, es evidente que el hecho fundamental que restó fuerzas a esta lucha fue la abierta oposición de la UOM nacional.

Tan solo unos días después, el 20 de junio, se produjo una tragedia en las obras de ampliación, muriendo diez trabajadores por la caída desde 40 metros de altura del techo de un silo.¹⁶ Habían quedado tres heridos graves, y uno de ellos murió al poco tiempo. Nueve de las víctimas eran extranjeros, todos de nacionalidad boliviana. Para abaratar costos se trabajó con materiales más livianos, inadecuados para una región de fuertes vientos. Los obreros eran personal precarizado, y sólo uno residía en Puerto Madryn; quizás eso explique que no se hayan realizado acciones de la UOM, la UOCRA o la comisión interna. Solo fue condenado un ingeniero de la contratista Cadel, por homicidio culposo; Aluar y sus directivos no tuvieron castigo por estos hechos.

El 30 de agosto se inauguró “la inversión privada más grande de la gestión del presidente de la Nación, Néstor Kirchner”. Asistieron el gobernador Das Neves, el presidente Kirchner y la por entonces candidata a presidenta, Cristina Fernández. La convocatoria prometía que “será un acto con gran protagonismo de los trabajadores que laboraron en el proyecto” (Diario Jornada, 30/8/2007; p. 4); como mínimo faltaron once de ellos. Aluar pasaba a producir 410 mil toneladas de aluminio anuales, incorporando 250 empleos a los 1937 ocupados. La firma anunció que tenía en estudio una nueva ampliación (Maito, 2019), sumando otras 105 mil toneladas, con 180 nuevos obreros. Los datos muestran que

16 Es un deber de memoria (Levi, 2006) recordar sus nombres: Wilder Orellana Borda, Braulio Coca Martina, Ariel Antonio Areco, Lucio Buendía Flores, Obdulio Jorge Escobar, Julio Alberto Deslinder, Luciano Mamaní, Agao Mejía Vidal, Fidel Torrico Ferrufino y Osvaldo Surita Montaldo. Días después murió Jorge Suárez. Los heridos fueron identificados como Baltazar Ponce Fructuoso y William Méndez Torrico.

generan cada vez menos empleos por tonelada, evidencia de la mayor explotación de la fuerza de trabajo ocupada.

Últimos años: reclamos salariales y continuidad de las muertes

Durante el período los trabajadores protagonizaron diversas luchas por salarios, al tiempo que avanzaron en su organización de base, con delegados que reivindican posturas combativas y de izquierda. Sin embargo, la cuestión ambiental o de condiciones de trabajo siguió sin aparecer. Esa ausencia fue más emblemática en un contexto donde las denuncias por la insalubridad de Aluar ganaron visibilidad en algunos medios de comunicación. Desde la tragedia de 2007 los accidentes de trabajo, siempre frecuentes pero que antes eran ocultados, empezaron a ser noticia en el diario Jornada y las radios FM Namunkurá 88.9 y FM Vinilo 96.7, ambas de Puerto Madryn.

El doctor Hugo Trovant¹⁷ denunció que los obreros de Aluar fueron sometidos a sustancias contaminantes, sin capacitación ni elementos de seguridad. La patronal conocía los riesgos de su sistema productivo, pero evitaba invertir en condiciones de seguridad e higiene. Al no contar con ropa de trabajo que se dejase en la fábrica, la empresa generaba que la contaminación se trasladase a las familias obreras. Trovant fue despedido por reclamar acciones como la construcción de un vestuario y crear un lavadero para los uniformes. Tampoco se convocó, como su informe había requerido, a los trabajadores jubilados para analizar su actual estado de salud.

El fiscal Báez inició una causa penal contra los directivos de la empresa, en la cual sorpresivamente desistió de presentar la acusación; a los pocos años Báez fue designado en el Superior Tribunal de Justicia de Chubut. La empresa había reconocido en los hechos varias acusa-

17 Trovant trabajó como médico de Aluar durante 21 años, donde habría destacado los riesgos a los que estaban sometidos los trabajadores. Al ser despedido efectuó denuncias públicas sobre las situaciones vividas, en entrevistas en el programa "Esta boca es mía", por Radio FM 96.7 Vinilo de Puerto Madryn, conducido por el periodista Esteban Gallo. Las denuncias fueron expresadas en mayo de 2011.

ciones, ya que durante el trámite judicial se construyó el lavadero, entregaron ropa que debía ser dejada en la planta, y realizaron un nuevo vestuario y comedor. Además, se mejoró el transporte de brea, que pasó a ser descargada en bolsones cerrados y alertando sobre su contenido contaminante.

La mayoría de los medios de comunicación de la zona no difundieron estas noticias o apenas dieron voz a la empresa; el sindicato metalúrgico tampoco emitió opiniones. El periodista Esteban Gallo denunció que el silencio se debía a que “Aluar paga pautas para que los medios no hablen mal” (Gallo, 2012).

Un nuevo accidente ocurrió el 1° de agosto de 2012. Luis Roberts, de 23 años, trabajador de la construcción, cayó desde 8 metros de altura en la zona de hornos. Según el único diario que cubrió el hecho: “la hipótesis más firme refiere a un descuido que pudo quitarle la vida”. La culpa, así, se trasladaba al obrero. La crónica develaba la precariedad en la que trabajaba, al describir que el operario caminaba sobre unas tablas de madera provisoriamente usadas como “puente”, y que una “habría cedido” (Diario Jornada, 2/8/2012). Tras un mes de agonía Luis murió, sin que mediara ni se produjera ningún pronunciamiento sindical.

En 2015 ocurrió otra tragedia: en electrolisis se desprendieron del techo tres grandes losetas de hormigón. Una de ellas golpeó a Jorge Cayo, de 35 años y obrero metalúrgico, quien sufrió graves heridas que lo dejaron con secuelas para toda la vida. En esta ocasión un delegado del sector denunció las condiciones de trabajo: “no fue un caso fortuito, un accidente se puede evitar, pero hay que hacer inversión para que estas cosas no sucedan” (Diario Jornada, 17/01/2015). Sin embargo, no se realizaron medidas de fuerza. Ni siquiera en esta ocasión, donde el accidentado era parte del colectivo metalúrgico y se hacía evidente que se trataba de falta de inversión básica, hubo acciones colectivas de protesta.

Durante la primera mitad del 2016 la comisión interna reclamó una recomposición salarial del 40%, con paros parciales por sector. El 1° de diciembre se produjo una huelga total en la planta de Aluar, exigiendo la reincorporación de un empleado cesanteado. Al mismo tiempo los portales de noticias denunciaban la emanación de una columna de

humo tóxico por una chimenea de la planta, que provocó problemas respiratorios a la población cercana. Ni el gobierno provincial ni los obreros cuestionaron a la empresa por esta situación.

Este hecho volvía a evidenciar lo demostrado en este trabajo. Se trata de un colectivo obrero con tradición combativa en lo salarial y el reclamo de sostener fuentes de trabajo, que realizaba una huelga contra el despido de un obrero (en medio de cesantías generalizadas en el país, durante el gobierno de Mauricio Macri), pero que ni siquiera emitía un comunicado ante la contaminación ambiental o la salubridad en el trabajo. Reclamar por eso no parecía propio del ámbito sindical. Los obreros, implícitamente, aceptaban los riesgos, si se les pagaba un salario “adecuado”. Ello reproduce esta situación llamativa, donde la pérdida de una vida humana no amerita una huelga, pero la de un puesto de trabajo sí la genera.

Reflexiones finales

De los proyectos nacidos en el modelo de polos de desarrollo, ALUAR es la única empresa que hoy continúa creciendo y que logró profundizar su capacidad para recibir subsidios y privilegios por parte del Estado. Por ello se destaca la propuesta de pensar a ALUAR como uno de los ejemplos clave para comprender que en Argentina no se vivenció un proceso de ‘desindustrialización’ o ‘reprimarización’ de la economía en los últimos cincuenta años.

La producción industrial creció, en base a un aumento de la tasa de explotación de los trabajadores ocupados. Menos obreros con mayores niveles de tecnificación, maquinización y control del proceso de trabajo, producen actualmente mucho más que una mayor cantidad de obreros ocupados en un número superior de fábricas de capital menos concentrado, como existían en la región durante la década del ‘80 y principios de los ‘90.

Describimos las características centrales del colectivo laboral conformado en Aluar, así como los principales hitos de su historia. Atravesamos diversas fases, abordando sus formas de organización en un largo período, que abarca desde su conformación, sus acciones durante la dictadu-

ra militar, las disputas por la conducción sindical, hasta la más reciente construcción de una comisión interna que ha sostenido una línea de enfrentamiento contra la patronal y la dirección nacional de su sindicato.

Nos encontramos con aspectos que no hemos desarrollado en todas sus aristas, pero que entendemos valioso destacar. Fue clave el rol generizado que Aluar asignó a sus obreros, desde la propia personificación que adoptó la firma, presentándose como el gran padre de la ciudad. Por eso, mientras asegurase el sustento de “sus” obreros, las formas en que manipulaba y maltrataba sus cuerpos apenas eran cuestionadas.

Eso cambió durante los ‘90, cuando la desocupación estructural y los nuevos métodos productivos ya no hacían necesaria la gestión paternalista, aunque el modelo siguió actuando en las conciencias obreras. Por ello los directivos de Aluar recurrieron a poner en praxis ese rol generizado para atacar la lucha obrera, en especial durante las fases más álgidas de algunos conflictos. Esa dimensión masculinizada de su labor siempre dificultó que las demandas por salubridad, accidentes de trabajo o contaminación, fueran asumidas como parte clave de las reivindicaciones del colectivo laboral. No era de “hombres” temer por lo que pasase con su cuerpo, y si la paga era acorde a los riesgos, los peligros debían ser asumidos.

Se exigieron mejores salarios y se enfrentaron los despidos, pero fueron escasas las acciones contra enfermedades, accidentes o tragedias. Esos “peligros” se asumieron como los riesgos de trabajar en Aluar y por ello no eran cuestionados. El modelo sólo entró en crisis, y los peligros podían asumirse como una “injusticia”, cuando se evaluó que el pago recibido no era suficiente. Desde esa matriz, nunca se consiguió poner en cuestión que la vida fuera asimilada a una mercancía más y, por lo tanto, que los cuerpos obreros pudieran ser administrados como cosas por la patronal.¹⁸

El conflicto de 1993-94 inició una fase de ofensiva patronal, que reconvirtió el proceso productivo, asegurando un ciclo de expansión y altas

18 Sobre las desiguales percepciones acerca de qué es lo justo y, por tanto, cuáles características de su vida eran consideradas injustas y debían (o podían) exigirse que fuesen corregidas, ver los artículos publicados en Andújar et al. (2016).

ganancias para Aluar. La empresa aumentó su rentabilidad en base al incremento de la tasa de explotación, profundizando la precarización laboral e intensificando los ritmos (y riesgos) del trabajo.

En ese marco los obreros metalúrgicos desarrollaron una nueva experiencia, que hizo eclosión durante las huelgas del 2005 y 2007. Sin embargo, la falta de reacción ante la tragedia del 2007 evidenció que los reclamos seguían siendo fundamentalmente corporativos, más allá de la radicalidad con la que fueran planteados. La matriz que sólo ve cómo sujetos de sus reivindicaciones a la “comunidad ocupacional” (Horowitz, 1985), no parece haber sido puesta en cuestión ni siquiera por esos grandes procesos de debate y movilización.

Bibliografía

Andújar, A. et al. (2016). *Vivir con lo justo: estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*. Prohistoria.

Azpiazu, D. (2003). *Las privatizaciones en la Argentina. Diagnósticos y propuestas para una mayor competitividad y equidad social*. OSDE-CIEPP.

Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y Economía, 1976-2007*. Siglo XXI-FLACSO.

Basualdo, E. (2006). *Estudios de Historia Económica Argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Siglo XXI -FLACSO.

Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista*. Prometeo.

Bonnet, A. (2015). *La insurrección como restauración. El kirchnerismo 2002-2015*. Prometeo.

Cantero, P. (2003). “Hombrear. Modos de aprender a ser hombre”. En Valcuende del Río, José y Blanco López, Juan (coords.). *Hombres. La Construcción Cultural de las Masculinidades*. (pp. 53-66). Talasa.

Caprano, R.; López, L.; Palacios, D. (2004). *ALUAR ¿Privado o Estatal?* Avance de Tesis de Licenciatura. Trelew: UNPSJB.

Cotarelo, M. (2007). “Movimiento sindical en Argentina 2004-2007: ¿anarquía sindical?”. En *Actas XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Tucumán: Universidad de Tucumán.

Cotarelo, M. (2016). *Argentina (1993-2010). El proceso de formación de una fuerza social*. PIMSA-Imago Mundi.

Fontes, P. (2008). *Um nordeste em São Paulo: trabalhadores migrantes em São Miguel Paulista (1945-66)*. Editora FGV.

Gramsci, A. (1997). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Nueva Visión.

Grigera J. (2013). “El concepto de desindustrialización como peculiaridad argentina”. En *Revista de Estudios Sociales y Marítimos N°5*. GESMAR-UNMdP. 187-195.

Horowitz, J. (1985). “Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920-1943). La formación de una élite obrera”. *Desarrollo Económico*, vol. 25, N° 99. IDES. 421-446.

Klachko, P. (2006). *La forma de organización emergente del ciclo de la rebelión popular de los '90 en Argentina*. Tesis Doctorado en Historia. La Plata: UNLP.

Leite Lopes, J. (1979). “Fábrica e Vila Operária: Considerações sobre uma forma de servidão burguesa”. En *Mudança social no Nordeste: A reprodução da subordinação*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Levi, P. (2006). *Trilogía de Auschwitz: “Si esto es un hombre”, “La tregua”, “Los hundidos y los salvados”*. Océano - El Aleph.

Maito, E. (2019). La valorización del capital en ALUAR (2000-2017). En: *H-Industri@*, (24), pp. 47-73. Recuperado a partir de <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1555>

Martínez, S. (2003). “Yacimientos Carboníferos Fiscales y el paternalismo como estrategia empresarial”. En *Actas IX Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*. Univesidad Nacional de Córdoba.

Massano, J. (2012). *Reorganización del Movimiento Obrero Sindicalizado en la posdictadura argentina: El caso de la “Ley Mucci”*, FHACE-UNLP.

Neiburg, Federico (1998). *Fábrica y villa obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Buenos Aires: CEAL.

Oriola, J. (2016). *Presa Futaleufú. Entre cipreses y aluminio 1968-1978*. Remitente Patagonia.

Palermo, H. (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Biblos.

Pérez Álvarez, G. (2011). “Paternalismo, experiencia obrera y desarrollo del régimen de gran industria: la historia de ALUAR”. *Mundos do Trabalho*, vol. 3, n. 6, 130-150.

Pérez Álvarez, G. (2013a). *Patagonia, conflictividad social y neoliberalismo. El noreste de Chubut (1990-2005)*. Imago Mundi.

Pérez Álvarez, G. (2013b). “Una discusión con el concepto de “desindustrialización” desde el caso del noreste de Chubut”. En *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 5, 175-185.

Pérez Álvarez, G. (2016). “Amazônia Brasileira e Patagônia Argentina: planos de desenvolvimento e soberania nacional”. En: *Estudos Avançados Vol. 30. N° 88*, 117-138.

Rougier, M. (2011). *Estado y empresarios de la industria del aluminio en la Argentina. El caso Aluar*. Edit. UNQ.

Senén González, S. y Bosoer, F. (1993). *El hombre de hierro. Vandor, Rucci, Miguel, Brunelli*. Corregidor.

Solari Yrigoyen, H. (1976). *El escándalo ALUAR*. Rafael Cedeño Edit.

Svampa, M. (2000). "Identidades astilladas. De la patria metalúrgica al heavy metal". En: Svampa, M. (ed.) *Desde abajo. La transformación de las identidades*, UNGS/Biblos.

Valcuende del Río, J. y Blanco López, J. (2015). "Hombres y masculinidad ¿Un cambio de modelo?" *MASKANA, Vol. 6, No. 1*, 95-105.

Varela, P. (2016). "¿Revitalización sindical sin debate de estrategias?". En P. Varela (coord.), *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. (pp. 13-50). Final Abierto.

Vergara, Á. (2013). "Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional". En *Avances del Cesor*. Año X. N° 10, 113-128.

Documentos

Archivo Físico del Diario Jornada, diversas ediciones. Sito en Hipólito Yrigoyen 583, Trelew, Chubut.

Diario Jornada, (2012, 2 de agosto). *Cayo desde 8 metros en la planta de Aluar*. Diario Jornada. http://diariojornada.com.ar/49369/Policiales/Cayo_desde_8_metros_en_la_planta_de_Aluar

Diario Jornada (2015, 17 de enero). *Los trabajadores de Aluar no estamos seguros*. Diario Jornada. http://www.diariojornada.com.ar/116555/politica/Los_trabajadores_de_Aluar_no_estamos_seguros.

Entrevistas radiales emitidas por el programa “Esta boca es mía”, por Radio FM 96.7 Vinilo de la ciudad de Puerto Madryn, realizadas por el periodista Esteban Gallo.

FATE (s/f). Acerca de Fate. en <https://www.fate.com.ar/paginas/3/empresa>.

Gallo, E. (2016, 16 de agosto). *Sobre la causa Aluar*. Diario Jornada. http://www.diariojornada.com.ar/50579/Politica/Sobre_la_causa_de_Aluar.

INDEC, Instituto de Estadísticas y Censos, datos censales.

Urgente24, (2006, 8 de mayo). <http://www.urgente24.com/135033-kirchner-beneficia-a-aluar-con-un-subsidio-de-690-millones>.

Entrevistas

Salinas, A. (20 de agosto de 2016). Entrevista realizada por G. Pérez Álvarez (grabación en mp3). Fue obrero de Aluar y activo dirigente de la Rafael Uribe.

Rodríguez, F. (2 de mayo de 2008). Entrevista realizada por G. Pérez Álvarez (grabación en mp3). Obrero de Aluar.

Capone, G. (5 de mayo de 2008). Entrevista realizada por G. Pérez Álvarez (grabación en mp3). Fue obrero de Aluar y militante de la Rafael Uribe.

Rolón, H. (9 de mayo de 2008). Entrevista realizada por G. Pérez Álvarez (grabación en mp3). Obrero de Aluar, integró la “Rafael Uribe”.

Giussi, J. L. (6 de agosto de 2016). Entrevista realizada por G. Pérez Álvarez (grabación en mp3). Fue obrero de Aluar y dirigente de la Rafael Uribe.

**EL PODERÍO MILITAR RECIENTE
DE CHINA Y SUS CONNOTACIONES EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE¹**

*The Recent Military Power of China
and its Connotations in Latin
America and the Caribbean*

Fernando Romero Wimer²

Fecha de recepción: 01/09/2023

Fecha de aceptación: 07/11/2023

1 La redacción de este trabajo se realizó en el contexto del Posdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Plan de trabajo: “Sobre el imperialismo: interpretaciones, problemas y debates (2001-2022)”, inserto en el Proyecto de Investigación: “Democracias inestables en la Historia reciente de América Latina (1954-2016)”, director: Alejandro Schneider).

2 Coordinador del Grupo Interdisciplinar de Estudios e Pesquisas sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade na América Latina e o Caribe (GIEP-TALC) y Profesor de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Brasil. Investigador del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO). Correo electrónico: fernandogromero@gmail.com.

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo general caracterizar el desarrollo de la capacidad militar de la República Popular China en torno a la evolución del gasto de las fuerzas armadas, al comercio de armamento y la cooperación marcial en lo que va del siglo XXI y examinar sus connotaciones en América Latina y el Caribe, considerando tanto el escenario de disputa internacional con el imperialismo estadounidense como los objetivos estratégicos de la potencia asiática y los cambios en su política de defensa.

Palabras clave: China, América Latina y el Caribe, cuestión militar.

ABSTRACT

The general objective of this work is to characterize the development of the military capacity of the People's Republic of China around the evolution of the expenditure of the armed forces, the arms trade and martial cooperation so far in the 21st century and to examine its connotations in Latin America and the Caribbean, considering both the scenario of international dispute with US imperialism and the strategic objectives of the Asian power and the changes in its defense policy.

Keywords: China, Latin America and the Caribbean, military issue

Introducción

La República Popular China (RPCh) se ha destacado en los últimos años como el segundo gasto militar a nivel mundial, sólo superado por los Estados Unidos (EE.UU.). Al mismo tiempo, su industria de armamentos se ha convertido en uno de los sectores estratégicos de su comercio internacional y relaciones exteriores, ocupando el cuarto lugar entre los mayores exportadores del planeta.

El escenario político internacional post-pandemia de Covid-19 sigue sacudido por la reactivación de la rivalidad comercial y tecnológica entre EE.UU. y China, los realineamientos internacionales, la reformulación de bloques geopolíticos, y la disputa internacional de megaproyectos de alcance mundial como la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) de China (en inglés *Belt and Road Initiative (BRI)* o en chino 一帶一路/ Yīdài yīlù) -que ya cuenta con la participación oficial de 21 países de América Latina y el Caribe (ALC)-, el *Build Back Better World* promovido por el G7 (Skobalski, 2021) y el Corredor India-Oriente Medio-Europa respaldado por EE.UU. (Hussain, 2023).

Por su parte, las continuas pretensiones de expansión e incidencia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia el este europeo y la invasión de Rusia a Ucrania -acontecida en febrero de 2022- acentuaron las tensiones internacionales y abrieron las incertidumbres sobre las diferentes posibilidades de desenlace. En agosto del mismo año, Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de EE.UU., visitó Taiwán³, lo cual provocó la inmediata movilización de efectivos militares de China, abriendo riesgos de una escalada bélica de alcance planetario (Laufer, 2023a).

En lo que va del siglo XXI, tanto las definiciones oficiales de la potencia sobre ALC asiática (The State Council of the People's Republic China [TSCPRC], 2019) como el número de transacciones comerciales, intercambios y acuerdos en el área militar con la región se han incre-

3 La denominada República China en Taiwán es Estado con reconocimiento internacional parcial: un Estado de facto en el sistema internacional que es reivindicado por la RPCh como parte su territorio. Su separación política de la RPCh contó con el apoyo político y militar de EE.UU. en el contexto de la Guerra Fría (Dalbosco & Romero Wimer, 2023).

mentado notoriamente, abriendo ineludibles implicaciones estratégicas (Theohary, 2016). Las investigaciones que han abordado sobre las repercusiones de esta disputa geopolítica en el campo militar de ALC van desde el entendimiento de las distintas dimensiones y los niveles de conflicto (Laufer, 2023 a; Agramont Lechín, 2022; Malena, 2020), las preocupaciones estratégicas de EE.UU. (Nolte, 2013; Evan-Ellis, 2012); las rivalidades interhegemónicas (Cesarin, 2005; Oviedo, 2006; Pecequilo, 2013; Gallagher, 2016; Frenkel & Blinder, 2020; Romero Wimer & Fernández Hellmund, 2020), hasta abordajes que desestiman y ridiculizan los vínculos militares entre China y los países latinoamericanos y caribeños (Eissa, 2017).

Este texto tiene como objetivo general caracterizar el desarrollo de la capacidad militar de China en torno a la evolución del gasto de las fuerzas armadas, al comercio de armamento y la cooperación marcial en lo que va del siglo XXI y examinar sus connotaciones en ALC, considerando tanto el escenario de disputa político-militar con el imperialismo estadounidense, como los objetivos estratégicos de la potencia asiática y los cambios en su política de defensa.

Teóricamente, se adopta una perspectiva marxista que recupera la larga tradición que considera que, desde el parteaguas entre los siglos XIX y XX, prevalece la rivalidad interimperialista como eje central de los forcejeos geopolíticos globales. Los fenómenos analizados son de relevancia para entender las disputas geopolíticas internacionales y las correlaciones entre las cuestiones militares y los fenómenos económicos.

Metodológicamente se trata de una investigación cualitativa-cuantitativa. La estrategia consiste en la revisión de la información referente a cuestiones militares procedentes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional de China y los libros blancos sobre Defensa Nacional y América Latina. Estas fuentes proveen datos que favorecen el ahondamiento sobre los principales aspectos de la dimensión militar de la potencia asiática. Además, se recurrió a datos de la agencia de noticias internacional china *Xinhua* y medios de prensa chinos (*CGTN* y *South China Morning Post -SCMP-*), entre otras. Complementariamente, se ofrecen datos cuantitativos y cualitativos, a fin de dimensionar la

magnitud del gasto militar y los intercambios comerciales y cooperación sobre la misma materia.

El texto, además de esta introducción, presenta 4 acápite definidos. En el primero partimos de algunas consideraciones teóricas sobre la cuestión militar. En el segundo describimos las relaciones de fuerza en el campo marcial y las alianzas internacionales en lo que va del siglo XXI. En el tercer capítulo analizamos las definiciones del pensamiento estratégico-militar del gigante asiático, considerando continuidades históricas y cambios recientes. En el capítulo cuatro examinamos las connotaciones para ALC del incremento del poderío de las fuerzas armadas chinas en un escenario de rivalidad estratégica con los EE.UU. Finalmente, se presentan las principales conclusiones obtenidas.

Lo militar en perspectiva teórica

Desde el materialismo histórico se elaboraron categorías y aserciones específicas que guían las investigaciones sobre la cuestión militar y, a la vez, se ha expresado la necesidad de comprender históricamente cada guerra en particular. En la fase imperialista del régimen capitalista de producción⁴, las cuestiones militares están estrechamente ligadas a la economía, así como los métodos, las formas de conducción y organización dependen del carácter internacional de cada nación y el nivel de desarrollo científico-tecnológico.

De esta manera, tiene particular interés la observación de los temas militares en relación con la inversión, la producción y el desarrollo de las fuerzas productivas (Marín, 2009), así como las diferentes alianzas internacionales y la configuración de las fuerzas armadas.

Se realza que a lo largo de la historia el aspecto económico constituye un elemento fundamental de las relaciones entre los grupos humanos y explica también las relaciones de paz y de conflicto (Engels, 1974 [1878]). El triunfo militar está estrechamente vinculado al armamento y éste está condicionado a su vez por el poder económico; es decir, “en

4 La categoría de imperialismo que se utiliza sigue esencialmente la caracterización leninista (Lenin, 1970 [1916]): a) grandes empresas que concentran la producción y distribución, b) predominio del capital financiero sobre el conjunto de la economía, c) preponderancia de la exportación de capitales, y d) la disputa mundial entre asociaciones capitalistas y potencias.

los medios materiales que están a disposición de la violencia” (Engels, 1974 [1878], p. 25). Así, en las fuerzas militares: “El armamento, la composición del ejército, la organización, la táctica y la estrategia dependen, ante todo, del nivel de producción alcanzado y del sistema de comunicaciones” (Engels, 1974 [1878], p. 25).

En esta perspectiva también existe una relación dialéctica entre paz y guerra y entre guerra y política. La paz descansa sobre la base material de la lucha de clases o de las luchas entre los Estados nación (expresión de la dominación que ejercen las clases dominantes y las relaciones de fuerza entre sus fracciones). La guerra está determinada dialécticamente por la relación alcanzada entre las clases antagónicas o el nivel de concurrencia económica, sojuzgamiento y explotación internacional (Marx, 1974 [1847]). Al mismo tiempo, la guerra expresa la continuidad de la política por otros medios (Clausewitz, 1968-1970 [1832]; Lenin, 1970 [1915]). Entonces, es clave entender cuál es la economía política en la que están insertos los Estados de las principales potencias (entre otros actores) para entender la orientación que tienen sus fuerzas militares.

En el marco del régimen capitalista de producción existe una alta probabilidad de encontrar cierta correlación entre una mayor participación y el peso relativo de un país en el mercado mundial y la búsqueda activa del crecimiento de su poder militar, fundamentalmente en términos de magnitudes materiales. Sin embargo, también vale considerar que la relación no es inexorable y es posible encontrar numerosos ejemplos que constituyen diferentes formas de excepción. Asimismo, la crisis o decadencia de una potencia puede llevar a ésta a sustentar la mayor parte de su política exterior en el uso de la fuerza militar, contribuyendo a minar su propio poderío (Wallerstein, 2006).

De cualquier forma, vale destacar que estas consideraciones no deben conducirnos a fetichizar el poderío armamentístico y tecnológico de las partes en disputa. La disparidad de fuerzas impone la guerra asimétrica, donde el bando más débil no puede enfrentar directamente a un enemigo muy superior. Una organización militar puede optar por la utilización de medios no convencionales para desgastar al enemigo y disminuir esa superioridad (Bonavena, 2007). Así, sin descuidar las

cuestiones materiales, en diferentes procesos de liberación nacional y lucha revolucionaria cobraron relevancia la composición fundamental de las fuerzas, los lugares de acción, el apoyo de la población, y cuestiones ideológicas y morales. Este tipo de disposiciones ha llevado a provocar daños a fuerzas armadas poderosas por parte de contingentes con menor capacidad armamentística y tecnológica (Bonavena & Nievas, 2007).

Por otra parte, reforzamos la importancia que tiene recuperar teóricamente la extensa tradición marxista que abordó las contradicciones entre potencias capitalistas (Mandel, 1979), la relación entre la expansión del capitalismo monopólico y el desarrollo de los complejos industriales-militares y sus singularidades (Melman, 1972; Engst, 2017), así como el carácter militarista del imperialismo y la relación entre el imperialismo y la guerra (Magdoff, 1972).

De igual modo, vale aclarar que nuestro entendimiento de que la disputa interimperialista constituye el carácter principal de la rivalidad hegemónica en curso. Por lo que consideramos que los grandes capitales privados y estatales chinos reúnen en la actualidad las características que hacen de China una potencia imperialista en términos leninistas tanto en la dimensión económica como política⁵. En resumen, consideramos que la disputa a escala planetaria entre grandes empresas transnacionales y las potencias que las respaldan política y militarmente es inherente al desarrollo del sistema capitalista en su fase imperialista.

Relaciones de fuerza en el campo militar y las alianzas internacionales

Las relaciones de fuerza presentadas en el campo militar siguen en líneas generales a las de las principales economías, aun cuando la correlación no es directa. Así, siguiendo un estudio más amplio (Romero Wimer, 2023) destacamos que EE.UU., la mayor potencia y gasto militar del planeta (Cuadro 1), es también la principal economía en términos de PBI

5 Sin embargo, dado el significado controversial de esta perspectiva, diferentes autores (Li, 2021; Katz, 2023) -contradiendo la dialéctica entre economía y política- han cuestionado que dicha caracterización pueda aplicarse al gigante asiático.

nominal, flujos y stock de IED en el exterior (Union Nations Conference on Trade and Development [UNCTAD], 2001-2022), primer importador y exportador de servicios, la mayor cuota de Derechos Especiales de Giro (DEG) y porcentaje de votos en el Fondo Monetario Internacional (FMI) (FMI, 2023). Además, ocupa la segunda posición en términos de PBI industrial, exportador de mercaderías y recientemente descendió al segundo lugar en participación de las mayores empresas transnacionales (ETN).

China es el segundo gasto militar (Cuadro 1) y la segunda economía mundial en términos de PBI, tercera en cuota de DEG y porcentaje de votos en el FMI. No obstante, es la primera en PBI industrial y la mayor exportadora global de mercaderías; asimismo su poder financiero se expresa en la concentración de cuatro bolsas de valores entre las mayores 20 del mundo. El ascenso global de los capitales chinos también se verifica en el aumento de la incidencia de los bancos chinos -tanto de los grandes bancos comerciales como de los llamados bancos de desarrollo- y de los bancos multilaterales con sede en China, manifestándose en una vía para la colocación de créditos que pavimentan el estrechamiento de los lazos económicos y políticos de diferentes países con la potencia asiática.

India, por su parte, se ubica como tercer gasto militar (Cuadro 1) y como séptima economía en término de PBI nominal, quinta en valor agregado industrial, y octava en cuotas de DEG y porcentaje de votos en el FMI.

Reino Unido se sitúa como cuarto gasto militar (Cuadro 1) y sexta economía del mundo en términos de PBI nominal y valor agregado industrial. Los británicos se encuentran en quinto lugar respecto a stock de IED en el exterior y tercer lugar en la exportación de servicios comerciales (si se excluyen las estadísticas agrupadas de la Unión Europea).

La Federación de Rusia es el quinto gasto militar (Cuadro 1) y heredó parte de su poder militar de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) -la segunda potencia económica en momentos de su disolución- y, en la actualidad, se destaca económicamente como octava potencia en términos de PBI industrial.

La Unión Europea nuclea a Francia y Alemania -sexto y séptimo gastos militares del planeta respectivamente- y reúne a la cuarta (Alemania), quinta (Francia) y octava (Italia) economías del mundo. Este bloque es

de conjunto una potencia económica que logra superar a EE.UU. en algunas dimensiones. Es la segunda exportadora mundial de mercaderías (por encima de EE.UU.), la tercera mayor importadora (por detrás de EE.UU. y de China), y la mayor exportadora e importadora de servicios.

Japón ocupa la 9° posición en cuanto a gasto militar y es la tercera potencia económica en términos de PBI nominal, valor agregado industrial y participación de ETN entre las mayores 500. Además, se ubica en segundo lugar en términos de salidas de IED, cuota de DEG y porcentaje de votos en el FMI y octavo de stock de IED en el exterior.

Ya la posición de Arabia Saudita -octavo gasto militar- es un poco más rezagada en los rankings de las principales economías y Corea del Sur -décimo gasto- se ha ubicado últimamente como séptima potencia industrial.

En 2021, entre EE.UU. y China reunieron un 52% del gasto militar mundial. Si se suman los 10 principales desembolsos mundiales, estos reúnen casi un 75% de las erogaciones destinadas a las fuerzas armadas del planeta. Además, aunque el gasto militar de EE.UU. sigue siendo abrumadoramente superior al de China en términos absolutos; entre 2001 y 2021, los estadounidenses lo aumentaron 139,9%, pero China incrementó el suyo 1.002,6% (Cuadro 1).

Cuadro 1: Gasto militar en miles de millones dólares (precios corrientes). Años: 2001, 2010, 2011, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

PAÍSES	2001	2010	2011	2017	2018	2019	2020	2021	2021 % DEL GASTO MUNDIAL
EEUU	331,8	738	752,3	646,8	682,5	734,3	778,4	800,7	38%
CHINA	26,6	105,5	125,3	210,4	232,5	240,3	258	293,3	14%
INDIA	14,6	46,1	49,6	64,6	66,3	71,5	72,9	76,6	3,6
REINO UNIDO	39,5	64	66,6	51,6	55,7	56,9	60,7	68,4	3,2
FED. RUSA	11,7	58,7	70,2	66,9	61,6	65,2	61,7	65,9	3,1
FRANCIA	27,9	52	54,1	49,2	51,4	50,1	52,7	56,6	2,7
ALEMANIA	25,8	43	45,2	42,2	46,4	49	53,2	56	2,7
ARABIA	21	45,2	48,5	70,4	74,6	65,3	64,6	55,6	2,6
JAPÓN	40,8	54,7	60,8	45,1	48,5	51	52	54,1	2,6
REP. COREA	12,9	28,2	31	39,2	43,1	43,9	45,5	50,2	2,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Stockholm International Peace Research Institute [SIPRI], 2022.

Además, China es el cuarto mayor exportador de armas del planeta, participando con un 4,6% de las exportaciones en el período 2017-2021, sólo superada por EE.UU. (39% de las exportaciones mundiales), Rusia (19%) y Francia (11%) (SIPRI, 2022). En el mencionado período, las exportaciones armamentísticas chinas se dirigieron en un 79% a Asia y Oceanía, siendo que el 47% de sus exportaciones de armas se dirigieron a Pakistán. Otros socios de relieve son Bangladesh, Tailandia y Myanmar (SIPRI, 2023).

Si consideramos la posesión de armas nucleares existen 9 (nueve) Estados que poseen ese tipo de arsenal: Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia, China, India, Pakistán, Corea del Norte e Israel. Actualmente, China se ubica como tercera potencia en cuanto cantidad de armas atómicas, aunque Rusia y EE.UU. concentran el 90% (SIPRI, 2022).

El principal objetivo militar chino a partir de las Reformas de 1978 fue el desarrollo de un ejército altamente modernizado, incluyendo tecnología espacial, sistemas de satélites, misiles atómicos intercontinentales y portaaviones. El gigante asiático pasó en lo que va del siglo XXI de la quinta posición en 2001 a 2º lugar en 2008 en cuanto a gasto militar y se ha consolidado recientemente como el segundo productor mundial de armas. A la vez, el Ejército Popular de Liberación (EPL) -fundado durante la lucha revolucionaria previa a la fundación de la RPCh- es el de mayor número de soldados del mundo (aproximadamente 2 millones) y su poder militar es el tercero del mundo (detrás de EE.UU. y Rusia) (GFP, 2023).

El Estado chino es consciente que su ascenso económico y su poderío militar provoca toda clase de reacciones en las clases dominantes y sectores de la dirigencia política mundial. Sus principales referentes políticos y militares han hecho alusión a la rivalidad con EE.UU. en términos de “presión militar”, “amenazas”, “incidentes en temas de soberanía” e “intentos separatistas” (Restivo & Ng, 2015, pp. 236-237).

En este panorama, las alianzas y alineamientos refuerzan la capacidad militar de cada Estado por lo que, seguidamente, se destacan aquellas en las que participan de los principales gastos militares del mundo.

Así, la OTAN, creada en 1949 en el contexto de la Guerra Fría, posee el mayor gasto militar combinado del planeta. Entre sus miembros se encuentran 4 de los 10 mayores gastos militares del mundo (EE.UU., Reino Unido, Francia y Alemania) y 6 de los mayores exportadores de armas (los 4 anteriores más Italia -sexto exportador mundial- y España -el noveno-).

Otra alianza favorable a EE.UU. es la *Five Eyes* en la que participa en conjunto con Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda y Canadá. Se trata de un acuerdo de colaboración firmado entre las cinco centrales de inteligencia de estos países anglosajones en el inicio de la Guerra Fría (Pfluke, 2019).

Alrededor de las preocupaciones sobre el ascenso político, militar y económico chino se conformó el *Quadrilateral Security Dialogue* (QSD o también conocido como QUAD), actuando como contrapeso geoestratégico. El QUAD es un espacio estratégico informal entre cuatro países: EE.UU., Japón, Australia e India que se mantiene a través de reuniones

con cierta discontinuidad. La instancia comenzó en 2007 por iniciativa del primer ministro Shinzo Abe de Japón y a la vez incluye ejercicios militares conjuntos (Koga, 2023; Shahzad & Khan, 2022).

En septiembre de 2021 también se anunció un pacto militar trilateral para la región Indo-Pacífico entre Australia, Reino Unido y EEUU (denominado AUKUS, por las siglas en inglés de sus integrantes). La primera iniciativa de AUKUS fue que Australia adquiriera submarinos de propulsión nuclear como los que ya cuentan sus otros dos aliados en el pacto.

A estas alianzas internacionales favorables a EE.UU. es necesario agregar -además de otros datos que ya destacamos- la presencia de más de 450 bases e instalaciones militares desplegadas en todo el globo terrestre, acompañadas de más de 170.000 efectivos en el extranjero (Allen *et. al.*, 2022).

En el caso de la Unión Europea (UE), Francia y Alemania están en la cúpula de los 10 mayores gastos militares del mundo. A esto se suma, la participación de estos dos países, Italia y España entre los mayores exportadores de armas a nivel global. A partir del Tratado de Maastricht (1992), se estableció el carácter intergubernamental de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) que constituye el llamado II° Pilar de la UE. Se constituyeron estructuras político-militares permanentes como el Comité Político y de Seguridad (COPS), el Comité militar de la UE (CMUE) y el Estado Mayor militar de la UE (EMUE). Posteriormente, en el Consejo Europeo de Helsinki, celebrado en diciembre de 1999, se instauró como Política Europea de Seguridad y Defensa con el objetivo de estar en condiciones de desplegar en el plazo de 60 días y durante al menos un año hasta 60.000 efectivos en todo el abanico de misiones Petersberg (Pérez Bustamante, 2012). También se establecieron en Helsinki los mecanismos de consulta, cooperación y gestión entre la Unión Europea y la OTAN. No obstante, como lo demuestra la actual guerra entre Rusia y Ucrania, existen serias limitaciones de integración y coordinación dentro de la UE para los suministros de equipamiento militar y la política de defensa (Lannoo, 2023).

En el caso de la Federación Rusa, la cuestión militar representa un sector clave de la economía y es uno de los sectores estratégicos de su

comercio internacional y las relaciones exteriores. Rusia se ha destacado en los últimos años como el segundo mayor exportador de armas del mundo, sólo superado por los EEUU. El gigante euroasiático heredó derechos y funciones internacionales de la URSS: presencia en el Consejo de Seguridad de la ONU, poderío nuclear y espacial y grandes recursos energéticos. En sus intentos de recuperar el antiguo poder regional, los objetivos de la política exterior han estado dirigidos a su contorno de los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), cuyos miembros se han visto en la disyuntiva entre mantenerse fieles a Rusia u optar por un realineamiento con la UE (López, 2012). Con la disolución del Pacto de Varsovia en 1991 y como contrapartida de la OTAN, se firmó en 1992 en la cumbre de Tashkent (Uzbekistán) de la CEI el acuerdo que dio origen a la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), compuesta en la actualidad por seis países: Rusia, Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán (Bachkatov, 2013).

Por otra parte, Rusia ha establecido una Asociación Estratégica con la RPCh y, desde 2001, pasó a conformar conjuntamente la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) (junto a China, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán), sumándose posteriormente Uzbekistán, India y Pakistán. La OCS asume como principales temas la seguridad regional y la lucha antiterrorista, aunque también se constituye en una plataforma de promoción de los intercambios económicos (Romero Wimer, 2021 a). En la actualidad, esa alianza con China -aun cuando las partes se esfuerzan en aclarar que no tiene carácter militar- se refleja en la ausencia de condena por parte de Beijing a la invasión rusa a Ucrania (Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa [MAEFR], 2023) y en declaraciones conjuntas sobre el conflicto en el que sostienen profundizar su alineamiento como “Asociación Estratégica Integral de Coordinación para una Nueva Era” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China [MRERPC], 2023; Bai & Yang, 2023).

Por último, aunque no constituye el tema central de análisis, queremos mencionar que, a la luz de la internacionalización del capital, la modernización tecnológica, los avances de la robótica, la ciberactividad y la inteligencia artificial han emergido nuevas concepciones sobre las

formas de la guerra, con diferentes denominaciones: guerras de cuarta generación (Lind *et. al.*, 1989) y de quinta generación (Cortés & Garzón, 2017), guerras híbridas (Mattis & Hoffman, 2005), etc. Estas caracterizaciones han influido en los últimos años en las redefiniciones del pensamiento estratégico de las potencias, las elaboraciones de sus hipótesis de conflicto y la toma de decisiones político-militares (Fleming *et. al.*, 2017).

Redefiniciones del pensamiento estratégico-militar del gigante asiático

China sufrió entre la Primera Guerra del Opio (1839-1842) y el triunfo de la Revolución Comunista de 1949 un período de humillaciones internacionales a manos de la intervención en su territorio de las potencias occidentales, Rusia y Japón (Kaufman, 2010). Esta situación ha sido determinante en las definiciones estratégico-militares elaboradas por los gobernantes chinos.

Además, sin absolutizar los sentidos y los significados tradicionales, vale enfatizar la importancia para la elaboración de la estrategia internacional de China de ser este país el lugar de nacimiento de Sun Tzu -autor del célebre “El Arte de la guerra” que influyó decisivamente en Mao Zedong- y del *wéiqí* (en chino 围棋) -un antiguo y popular juego de estrategia-⁶. En ambos, está presente la importancia del cálculo de los movimientos, el conocimiento psicológico, y la capacidad de evitar el conflicto directo y de cercar al adversario.

Los cambios económicos ocasionados no dejan la política exterior ni la cuestión militar a la zaga. El libro blanco “Defensa Nacional China 2008” parte de considerar que “la economía china constituye ahora parte clave dentro de la economía global” (Oficina de Información del

6 “El jugador de *wei qi* no solo tiene que calcular las piezas de la cuadrícula, sino los esfuerzos que puede desplegar el adversario. El ajedrez enseña los conceptos de Clausewitz del ‘centro de gravedad’ y del ‘punto decisivo’: el juego suele empezar como lucha por el centro del tablero. El *wei qi* enseña el arte del rodeo estratégico. Donde el hábil ajedrecista apunta a eliminar las piezas del adversario en una serie de choques frontales, el diestro jugador de *wei qi* se sitúa en espacios vacíos de la cuadrícula y va debilitando poco a poco el potencial estratégico de las piezas del adversario. El ajedrez crea resolución; el *wei qi* desarrolla flexibilidad estratégica” (Kissinger, 2012 [2011], pp. 43-44).

Consejo de Estado de la RPCh [OICERPCh], 2009, p. 1). Por lo tanto, aun cuando geográficamente las referencias expuestas estén predominantemente en las regiones de Asia-Pacífico y Asia Central y, secundariamente, en África, los intereses globales y los recursos estratégicos a nivel planetario aparecen directamente imbricados con la seguridad y la defensa del Estado chino. Si bien sobresale una narrativa pacífica y esperanzadora cuando se destaca que es posible evitar, “durante un tiempo relativamente largo, guerras globales y a gran escala de carácter mundial” (OICERPCh, 2009, p. 3), entre los desafíos y dificultades para la paz en el planeta este documento conceptuó que:

Se agudizan las disputas en torno a los recursos estratégicos, lugares de importancia estratégica y poderes orientadores estratégicos; persisten el hegemomismo y la política de fuerza; proliferan las conmociones regionales; son frecuentes los conflictos y las guerras parciales (OICERPCh, 2009, pp. 3-4).

Por otro lado, el concepto de “sueño chino” -que implica la revitalización de la civilización china, un país próspero, un pueblo feliz y una nación con fuerzas armadas modernas y poderosas- utilizado en el libro del coronel Liu (2015 [2010]) comenzó a ser esgrimido por Xi Jinping en 2012, cuando todavía era vicepresidente y flamante secretario general del Partido Comunista de China (PCCh) (Romero Wimer & Fernández Hellmund, 2020).

El Estado chino y sus altos mandos de las Fuerzas Armadas no descartan seguir emplazando bases militares en el exterior si cuentan con aprobación del país en donde se instalan (Zhao, 2019). En agosto de 2017, el Ejército chino puso en funcionamiento su primera base militar en Djibouti, el pequeño país africano del Cuerno de África (Styan, 2019).

En 2019, el libro blanco “Defensa Nacional de China en la ‘Nueva Era’” reitera un entendimiento similar al libro blanco de Defensa de 2008. Sin embargo, la expansión global de los intereses chinos también se manifestaba en mayores alusiones a ALC:

China está fortaleciendo los intercambios militares con los países en desarrollo de África, América Latina, el Caribe y el Pacífico Sur mediante la

capacitación de personal, la realización de intercambios entre oficiales de nivel medio y subalterno y la prestación de asistencia en desarrollo militar y capacidades de defensa. En Beijing, en 2018, China fue sede del Foro de Defensa y Seguridad China-África, el Foro de Alto Nivel de China y América Latina, y el Foro de Defensa y el Foro de Altos funcionarios de Defensa de los Países del Caribe y el Pacífico Sur (TSCPRC, 2019).

Asimismo, puede observarse un mayor énfasis en la alusión a conformar mayores niveles de alianza entre países en torno a una “comunidad de futuro compartido con la humanidad”, y en comprender los reajustes de la estrategia militar en referencia a las transformaciones en el uso de tecnología militar (“inteligencia artificial”, “información cuántica”, “internet de las cosas”, etc.). El texto considera que: “La forma de guerra está evolucionando hacia una guerra informatizada, y la guerra inteligente está en el horizonte” (TSCPRC, 2019).

En 2020, el Estado chino publicó el libro blanco “Fuerzas Armadas de China: 30 años de operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU”, en cuyo texto sobresalen referencias reiteradas al “multilateralismo” y la “cooperación multilateral” conjugadas con la defensa de la “gobernanza global” y la “comunidad de futuro compartido para la humanidad” (TSCPRC, 2020).

En el contexto de la pandemia de Covid-19, la hostilidad de algunas declaraciones de miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores de China fue caracterizada -tomando el nombre de unas taquilleras películas chinas de acción⁷- como “diplomacia del lobo guerrero” para hacer

7 En los años inmediatamente posteriores a la creación de la República Popular surgieron películas dedicadas a la Guerra de Liberación y, posteriormente, temáticas dedicadas a resistir la agresión de los EE.UU. y la Guerra de Corea. En la década de 1980, predomina el tema de la autodefensa y el contrataque a Vietnam. Las películas “Lobo Guerrero I” (战狼I) (Dirigida por Wu Jing, 2015) y “Lobo Guerrero II” (战狼II) (Wu Jing, 2017) son películas de acción que han colocado en el centro el tema de la cuestión militar. Sin embargo, mientras “Lobo Guerrero I” la acción transcurre en la defensa del territorio nacional frente a una agresión de mercenarios extranjeros, “Lobo Guerrero II” lleva la guerra a un nuevo nivel. El protagonista principal, Leng Feng (冷锋), miembro de las Fuerzas Especiales de China se ha quitado el uniforme militar, pero su misión de soldado continua con la realización de una acción heroica en África, es decir, fuera de las fronteras del gigante asiático. El héroe expresa en tono patriótico una especie de voluntad nacional ““犯我中华者, 虽远必诛” (“Aquellos que ofendan a China serán castigados, aunque estén lejos”).

alusión a las modificaciones de actitud de la gestión del gobierno de Xi Jinping en los asuntos internacionales (Dai & Luqiu, 2022). Sin embargo, esas declaraciones con tono abiertamente confrontativo y agresivo se dieron en contextos y situaciones específicas, siendo contestada esta acusación por los diplomáticos chinos como una falsedad y una trampa discursiva (Xinhua Wang, 2020; Xinhua Wang, 2023). De todos modos, la referencia a la producción cinematográfica china⁸ refleja este nuevo momento de los intereses globales de China, con el accionar de sus tropas más allá de la defensa de sus fronteras.⁹

Recientemente China ha incrementado la acumulación de arsenal nuclear y la modernización de sus fuerzas armadas (Restivo, 2023), lo cual ha despertado preocupaciones en los principales rivales de la potencia asiática. De esta manera, aun cuando los analistas de defensa chinos aseguraron que el programa nuclear de la superpotencia asiática está enfocado en un desarrollo de ojivas de “calidad en lugar de cantidad” (Chan, 2023), tanto el Ministerio de Defensa japonés como el Pentágono advirtieron sobre estos desarrollos. Según Zhou Chenming, investigador en ciencia y tecnología de un grupo de expertos de Beijing, la política de China se propone “maximizar la disuasión nuclear” (Zhou en Chan, 2023), remitiendo a la idea de desalentar a sus enemigos a lanzar un primer ataque y mantener la política de no ser el primero en atacar. Zhou advirtió además que China posee actualmente ojivas nucleares para golpear el 90% industria de defensa y empresas clave del suroeste estadounidense.

Connotaciones en América Latina y el Caribe

En 2005, el testimonio del general Bantz Craddock, comandante del Comando Sur de EE.UU., en la audiencia sobre presupuesto de defensa

8 En “Operación Mar Rojo” (dirigida por Dante Lam, 2018) está centrada en la acción de la flota naval china para evacuar ciudadanos chinos que están en medio de una guerra civil en Medio Oriente.

9 En 1999, la China adoptó la estrategia de “Going Out” (走出去战略/ Zōu chūqù Zhànlüè), una política que alienta a las grandes empresas chinas a transnacionalizarse e invertir en el exterior. En 2001, China hizo su ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las relaciones internacionales de China experimentaron una nueva organización política y económica, y un replanteamiento de sus políticas internacionales.

nacional de la Cámara de Representantes consideraba que la presencia de China en ALC “no debe ignorarse” (Craddock, 2005). El alto mando destacó el creciente número de visitas de funcionarios del Ministerio de Defensa chino a la región. Asimismo, consideró que las proyecciones de las fuerzas armadas chinas se distanciaban del pasado y se comprometían en la expansión de sus intereses económicos globales, como parte de su necesidad de proteger sus rutas marítimas y su aprovisionamiento de alimentos, materias primas, energía y mercados de exportación. Además, precisó que el Estado chino reconocía en un medio de prensa oficial que ALC representó en el año 2004 el 49,3% de sus inversiones en el extranjero (Craddock, 2005). Está claro que esta declaración, lejos de “causar gracia” (Escudé en Restivo & Ng, 2015, p. 240) -como sostuviera un analista otrora instigador de las “relaciones carnales” con EE.UU. y, posteriormente, entusiasta del ascenso del gigante asiático y motivado de cursar la dependencia a los nuevos mandarines (Escudé, 2011)-, fue realizada en el marco de las preocupaciones en el seno del aparato de Estado de la principal superpotencia del planeta. Es decir, ya reflejaban las discusiones estadounidenses sobre la presencia geopolítica de China en lo que consideran su “patio trasero”.

Estas disrupciones son claves para comprender su incidencia sobre las luchas sociales y los acontecimientos políticos -tanto electorales como golpistas- de los últimos años en los países latinoamericanos y caribeños, en Asia y recientemente también en África¹⁰. El estado de

10 Sólo para ejemplificar la cuestión mencionamos algunos ejemplos resonantes acontecidos en lo que va del siglo XXI de las tensiones entre EE.UU.-China, en las que también juegan -entre otros- activamente la Unión Europea y Rusia. En el caso de ALC, en Venezuela, los EE.UU. reconocieron al gobierno de facto derivado del golpe de Estado al presidente Hugo Chávez en 2002 y posteriormente a Juan Guaidó como presidente interino en 2019; en Brasil, la dirigencia estadounidense más reaccionaria dio amplio apoyo a Jair Bolsonaro y su política contra China y el MERCOSUR; y en Bolivia, a través de la actuación de la Organización de Estados Americanos (OEA), los EE.UU. pretendieron legitimar el golpe de Estado de 2019 y su política represiva. En Asia, la puja chino-estadounidense se expresó con la presidencia de Rodrigo Duterte (2016-2022) en Filipinas orientado predominante hacia China, sucedido por Ferdinando Marcos Jr. a favor de Washington; en Myanmar con la ascunción en 2021 de una junta militar represiva con obtuvo el apoyo de Beijing; y en Taiwán entre el gobernante y proindependentista Partido Progresista Democrático y el *Kuomintang*, opositor y partidario de la reunificación china (Laufer, 2023 b). En África, la potencia oriental pasó a adaptarse rápidamente en apoyo a los regímenes derivados de los golpes de Estado con connotaciones antioccidentales (particularmente, antifrancesas) en Burkina Faso y Níger (Nyabiage, 2023).

la disputa de las grandes potencias, con epicentro en la rivalidad de EE.UU. y China lleva a los Estados de ALC a la reformulación de sus políticas externas y a redefinir sus alineamientos internacionales. Dada la estructuración dependiente de estos países y la larga historia de presión de los imperialismos europeos y, principalmente, la presencia hegemónica de EE.UU. sobre la región, la emergencia de alternativas de inversión, financiamiento y asociación económica cobraron relevancia con el ascenso de China como potencia (Lo, 2021).

EE.UU. ve en la expansión global y la creciente influencia de los intereses chinos un competidor directo en su “patio trasero” (Wong, 2023; Magnier, 2022). En 2022, la Cámara de Representantes de los EE.UU. aprobó la Ley conocida como “América Compite” (*America Competes Act*) con la finalidad explícita de promover la innovación científica y tecnológica, motorizar la economía y contrarrestar el ascenso de China a nivel global. Esta normativa -expresión cabal de la relación dialéctica entre los intereses económicos y la dimensión militar- incluye un fondo de US\$ 76 mil millones en apoyo a la fabricación de semiconductores y autorizó US\$ 2.000 millones para respaldar los componentes críticos de la industria de automóviles, productos electrónicos de consumo y sistemas de defensa. Además, dispuso de US\$ 12 millones por año para que el Departamento de Estado de ese país financie entrenamiento militar en los Estados latinoamericanos y caribeños entre 2022 y 2026, y destinó US\$ 100 millones anuales en el mismo período para propaganda estadounidense contra China.

There is authorized to be appropriated, for each of fiscal years 2022 through 2026 for the United States Agency for Global Media, \$100,000,000 for ongoing and new programs to support local media, build independent media, combat Chinese disinformation inside and outside of China, invest in technology to subvert censorship, and monitor and evaluate these programs (United States of America [USA]. Congress, 2022, p. 768).

En febrero de 2023, la decisión del ejército estadounidense de derribar un presunto globo espía chino produjo tensiones entre las dos grandes

potencias y llevó a la suspensión del viaje del secretario de Estado -Anthony Blinken- a Beijing. A estas tiranteces se agregan las acusaciones de las autoridades de EE.UU. respecto a las interacciones chinas en ALC (NBC News, 2022), el espionaje chino desde Cuba, la recopilación de información vía empresas de telecomunicaciones como Huawei y ZTE, y la actuación en la inteligencia naval, comercial y militar que desarrollan empresas constructoras de puertos en América Latina y el Caribe, como la China Harbor Engineering Company (Lazarus, 2023). Al mismo tiempo, en las hipótesis de conflicto elaboradas en EE.UU., las instalaciones de puertos comerciales con presencia de grandes operadoras portuarias chinas aparecen como una amenaza a la seguridad de la potencia norteamericana.

En lo que va del siglo XXI, en un contexto fuertemente condicionado por el imperialismo estadounidense, ALC ha establecido con China relaciones económicas, políticas y culturales cruciales. El gigante asiático se ha colocado entre los primeros socios comerciales de la mayoría de los países de la región y sus capitales figuran entre los principales inversores y fuentes de financiamiento.

La región latinoamericana y caribeña se ha transformado en el segundo mayor destino de la inversión extranjera china (Xinhua, 2021). Las grandes empresas estatales y privadas chinas y la clase dirigente del gigante asiático mantienen lazos sólidos con poderosos grupos empresariales locales del agro, la minería, el comercio, el transporte, la industria y las finanzas; muchos de estos grupos con antiguos vínculos con capitales de otras potencias¹¹.

11 Nos referimos a aquella fracción de la burguesía local de los países de ALC en las que predominan relaciones con mercados y/o capitales de una u otra de las potencias. Esta asociación subordinada, según se evidencia en la trayectoria histórica de numerosos grupos empresariales, suele presentar cierta versatilidad en cuanto a privilegiar determinados vínculos externos. En Argentina, por ejemplo, el grupo Macri -con antiguas asociaciones con capitales europeos, estadounidenses y japoneses- en 2006 asoció a *Belgrano Cargas* con una aceitera de origen chino, la empresa *Sanhe Hopefull*. Mariano Macri fue presidente de la Cámara de Comercio e Industria Argentino-China (CCIAC). Por su parte, el grupo Werthein -asociado históricamente a capitales europeos y estadounidenses- pasó a capitanear negocios con empresas chinas y presidió otra organización denominada Cámara de la Producción, la Industria y el Comercio Argentino-China (Romero Wimer, 2016). En el caso peruano, se registró en 1992 la primera participación de una gran empresa china -Shougang Hierro Perú- en un proceso de privatización. Posteriormente, luego de la apertura de un TLC en 2010, se han consolidado las relaciones con las fracciones de la burguesía

Asimismo, el aumento de la incidencia económica china se ha trasladado al ámbito político y cultural ante el declive relativo del poderío global y regional estadounidense, aun cuando continúa siendo la principal potencia imperialista. Los vínculos del aparato de Estado de Beijing con diferentes referentes, partidos, organizaciones y movimientos sociales tanto de izquierda como de derecha, se han fortalecido.¹² Además, el gobierno de Beijing también ha cultivado crecientemente sus relaciones con las fuerzas armadas y de seguridad de los países latinoamericanos y caribeños, a través de contratos de fabricación, ventas, donaciones, ejercicios conjuntos e intercambios de misiones. En conjunto, estos lazos constituyen la base material de la creciente influencia económica, política y estratégica de China en la región¹³.

La presencia china plantea nuevas condiciones de competencia y disputa interimperialista en un contexto de transición hegemónica. Desde los últimos 50 años, los resultados alcanzados por EE.UU. han sido bastante magros y las condiciones de la pandemia aceleraron las condiciones de transición hacia un nuevo orden internacional (todavía con final abierto) en el que China viene configurando su liderazgo a lo largo de todo el siglo XXI, tras más de cuatro décadas de asombrosas tasas de crecimiento e inversión. Los norteamericanos no sólo no consiguen doblegar al gigante oriental, sino que tampoco obtuvieron el total alineamiento de sus socios

nucleadas en el Estado (Sarapura Rivas & Romero Wimer, 2023). En Brasil, la mayoría de los grupos empresariales ligados a los negocios con China procede de la agroindustria y del sector primario exportador de la economía; esta fracción burguesa -aun cuando las condiciones de subordinación han sido debatidas (Berringer & Belasques, 2020)- ha coincidido en favorecer el aumento de la inversión de capitales chinos en energía e infraestructura. 12 En Perú, representantes del PCC se han reunido con frecuencia con dirigentes de fuerzas políticas de izquierda como el Partido Comunista Peruano-Unidad (PCP-UNIDAD) y el Partido Comunista del Perú-Patria Roja (PC del P-PR). Al mismo tiempo, mantiene buenas relaciones con el Partido Aprista Peruano (PAP), de orientación abiertamente neoliberal (Andina, 2008; Sarapura Rivas & Romero Wimer, 2023). En Paraguay, Beijing promueve la apertura de relaciones diplomáticas tanto a través de contactos con representantes políticos del opositor Frente Guazú como del oficialista Asociación Nacional Republicana (ANR)-Partido Colorado (Dalbosco & Romero Wimer, 2023). En Argentina, además de sus históricas relaciones con fuerzas políticas de izquierda, se han promovido relaciones partido a partido entre el PCC y el Partido Justicialista, cuyos dirigentes y gobiernos han oscilado entre el nacionalismo y el neoliberalismo (Piscetta, 2020). En Brasil, universidades y agencias gubernamentales chinas vienen desarrollando una política de cooperación con el *Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) (Moncau, 2023).

13 Lejos de entenderse como relaciones 'Sur-Sur' o del 'Sur Global', se trata de una relación asimétrica dado el carácter internacional de China en el marco del capital-imperialismo (tal como indicamos en el apartado teórico de este artículo) y su condición de potencia. En este sentido, al igual que otros autores (Slipak, 2014; Laufer, 2023 b), alentamos a revisar críticamente la retórica del gigante asiático y considerar estos vínculos como parte de su imperativo estratégico.

y aliados respecto a China (Unión Europea, Japón, Canadá, Australia, Israel e Arabia Saudita) (Romero Wimer, 2021 b).

A partir del inicio del siglo XXI, el aumento de la incidencia china en ALC se manifestó también en el establecimiento de relaciones internacionales con Dominica (2004), Granada (2005), Costa Rica (2007), Panamá (2017), El Salvador (2018), República Dominicana (2018), Nicaragua (2021) y Honduras (2023). Este proceso -con la consiguiente disputa diplomática (Romero Wimer & Dalbosco, 2020)- llevó al cese del reconocimiento de Taiwán en esos países.

Las relaciones de diferentes países de ALC comenzaron a plantearse como estratégicas a partir de la década de 1990, materializándose con mayor impulso a partir de 2001. Así se establecieron las “asociaciones estratégicas” con Brasil en 1993, Venezuela en 2001, México en 2003, Argentina en 2004, Perú en 2008, Chile en 2012, Costa Rica y Ecuador en 2015, y Bolivia en 2018.

En 2008 y 2016, la potencia oriental explicitó en dos “Libros Blancos” los objetivos políticos de Beijing hacia ALC. En el primero expuso la aspiración china de enmarcar las relaciones con ALC en un mundo multipolar y, específicamente, en referencia a la cuestión militar explicitó su disposición a desarrollar con la región “el intercambio militar y el diálogo y la cooperación en defensa” (Ministry of Foreign Affairs of the People’s Republic of China [MFAPRC], 2008).

En el segundo libro se propuso -a través del Plan de Cooperación China-CELAC 2015-2019- acrecentar hacia 2020 el comercio bilateral y las inversiones chinas en la región en sectores como energía, infraestructuras, agricultura, manufactura e innovación científica y tecnológica. En términos militares, al igual que en 2008, se manifestó el interés por la cooperación marcial, la instrucción militar, los intercambios, las visitas de delegaciones y buques, la ayuda humanitaria, y el comercio de armamentos, entre otras cuestiones. El texto de 2016 proponía:

Desarrollar activamente el intercambio y la cooperación militar con los países latinoamericanos y caribeños; ampliar los contactos amistosos entre los dirigentes militares y de defensa, reforzando el diálogo político y

estableciendo mecanismos de reunión de trabajo; realizar visitas mutuas de delegaciones y buques militares; profundizar el intercambio profesional en los terrenos de la instrucción militar, capacitación de personal y operaciones del mantenimiento de la paz de la ONU; desplegar la colaboración práctica en el ámbito de la seguridad no tradicional, como la ayuda humanitaria y acciones antiterroristas; y fortalecer el comercio de armamentos y la cooperación en la tecnología militar (MFAPRC, 2016).

A partir de 2012, algunos vínculos entre ALC y China comenzaron a elevarse a la categoría de “asociación estratégica integral”, iniciándose el cambio con Brasil y prosiguiendo con México y Perú en 2013, Argentina y Venezuela en 2014, Chile en 2016 y Ecuador en 2019. Este nuevo estatus de las relaciones trasciende el tema económico e incluye un abanico de dimensiones diversas que van desde lo político y cultural hasta tópicos como el cambio climático, la producción alimentaria, la complementariedad tecnológica, la salud, la reducción de la pobreza y la seguridad. En 2004 China obtuvo status de observador en la Organización de Estados Americanos (OEA) y en 2009 ingresó como miembro al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, organizó dos foros con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el primero en 2015 y el segundo en 2018, para un mayor estrechamiento de las relaciones con los países de ALC.

La cercanía entre EEUU y ALC ha llevado a una fuerte promoción del intercambio comercial entre ambos en los últimos años, facilitado por Tratados de Libre Comercio (TLC) entre esas economías y el mercado norteamericano (Ghiotto, 2021). China también pretende competir en iguales términos: el gigante asiático ya acumula TLC con Chile, Costa Rica, y Perú (Aróstica & Sánchez, 2019); condición a la que se sumó Ecuador y Nicaragua en 2023.

También algunos países latinoamericanos son estratégicos para la provisión de alimentos y minerales. Brasil, que al igual que Argentina es un gran proveedor de alimentos¹⁴, es clave para China en cuanto a

14 En 2020, en Argentina, los debates sobre la posible construcción de meggranjas porcinas generaron la oposición de movimientos sociales, el sector científico universitario y

la provisión de niobio, un componente esencial de la industria militar y alta tecnología. Argentina, Chile, Bolivia y México son clave para la provisión de litio tanto para el uso industrial civil como militar.

Beijing ha estado aumentando su influencia en la región a través de la inversión en infraestructura, la ayuda sanitaria (intensificada durante la pandemia de Covid-19) y la asistencia militar. En los últimos años, altos representantes militares de China y ALC se han reunido en el Foro de Defensa China-América Latina: en 2018 se reunió en Beijing el IV° Foro -en el que participaron altos mandos de Chile, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, México, Venezuela y Uruguay- (Ministry of National Defense of the People's Republic of China, [MNDPRC], 2018) y en 2022 se realizó el V° mediante teleconferencia con la participación de 24 países de ALC o sea más un 73% de los 33 países de la región (Xinhua, 2022).

En abril de 2022, se realizó la Reunión de ministros de Relaciones Exteriores de China y los países del Caribe que mantienen relaciones diplomáticas con China, en la cual el ministro chino Wang Yi se reunió con sus contrapartes de Dominica, Antigua y Barbuda, Bahamas, Granada, Guyana, Jamaica, Surinam, Trinidad y Tobago, y Barbados. En el encuentro se acordó la creación de un fondo con aportes del Estado chino de ayuda en la prevención y mitigación de desastres en los países caribeños (Zhou, 2022). Todos los participantes se expresaron en apoyo del proyecto chino “Iniciativa de Desarrollo Global” y la “Iniciativa de Seguridad Global” (MFAPRC, 2022), propuestas lanzadas en 2021 y 2022 respectivamente que siguen el uso del llamado ‘poder blando’ y la creciente búsqueda de China por influencia económica y política en diferentes partes del globo usando la retórica del “desarrollo” y “mantener la paz mundial” (CGTN, 2023 b; Xinhua, 2023). En el marco de la VII° Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC de 2023, algunas previsiones del Foro Económico Mundial apuntan a que China se convertirá en el principal socio comercial de ALC en 2035, superando a EE.UU. (Wong, 2023).

referentes políticos ante los eventuales peligros sanitarios y ambientales que este modelo de producción suponía (Marchini, 2021).

A continuación, se presentan los casos registrados en SIPRI (2023), diferentes medios de prensa y fuentes oficiales de ALC sobre relaciones bilaterales entre China y países de ALC en el plano militar; los cuales que aportan específicamente el tipo de material e intercambio realizado y proveen datos para examinar las connotaciones para los países latinoamericanos y caribeños. Hemos catalogado la información en diferentes categorías: a) donaciones y comercio de armamento y equipamiento; b) intercambios militares y ejercicios conjuntos; c) ayuda humanitaria y misiones de paz; d) cooperación en materia espacial; e) instalaciones de potencial doble uso, y f) transferencia tecnológica.

Comercio y donaciones de armamento y equipamiento

ALC no es un mercado de importancia y los presupuestos militares de estos países son relativamente austeros en comparación a los del resto del mundo (Marcella, 2012). Si consideramos los datos aportados por el SIPRI, entre 2014 y 2018, América del Sur participó con un 2,4% de las compras de grandes armas. Respecto el gasto militar, en 2017, el expendio de América del Sur fue de US\$ 57.000 millones y el de América Central y el Caribe de US\$ 7.600 millones, lo cual representaba conjuntamente el 3,7% del total mundial. En 2019, ese gasto conjunto fue del 3,2% y en 2021 el 2,6%. Entre 2001 y 2022, el gasto militar promedio anual del conjunto de ALC representó el 1,25% sobre el PBI; comparativamente -en el mismo período- podemos destacar que EE.UU. destinó un promedio de 3,9% anual y China 1,8%. Resaltamos que en lo que va del siglo XXI, la participación de China en el mercado de ALC ha sido secundaria y aún no está consolidada, representando entre 2002-2022 sólo el 2,52% de las adquisiciones de ese mercado (SIPRI, 2001-2023).

En 2006, Venezuela -el país de ALC con mayores intercambios militares con China- adquirió 3 radares aéreos como parte de un programa de US\$ 150 millones para un sistema de vigilancia aérea militar-civil. Posteriormente, entre 2008 y 2011, sumó 10 radares de defensa aérea. En 2010, compró 18 aviones de ataque ligero Hongdu K8W Karakorum de fabricación china y 100 misiles de equipamiento de esos aviones.

Entre 2012 y 2015, mediante un acuerdo de US\$ 500 millones, consiguió 8 aviones de transporte Y-8, 250 misiles antitanque Red Arrow-73, 18 morteros autopropulsados, 18 lanzacohetes múltiples, 121 vehículos blindados de transporte de tropas, 23 vehículos de combate de infantería, y 9 tanques ligeros ZTD-05. En 2016, este país también compró 9 aviones ligeros de entrenamiento/combate K-8.

Bolivia adquirió de China 500 misiles anti-tanque Red Arrow 8 en 2003, 6 aviones K-8 de China (mediante un acuerdo de US\$ 58 millones) en 2011, y 6 helicópteros Z-9 por un valor de US\$ 108 millones en 2014. En 2017, recibió del gigante oriental una donación 31 vehículos blindados para transporte de personal (Tiger) y otros 10 vehículos en 2018.

En 2006, México adquirió 13 cañones remolcados modelo 56 (versión M-90) por US\$ 14 millones. Entre 2009 y 2010, Perú obtuvo 25 misiles tierra-aire portátiles y, en 2015, 27 lanzacohetes múltiples (MRL) autopropulsados (estos últimos por US\$ 39 millones). Argentina, en 2010, recibió 4 vehículos acorazados de infantería (WZ-551) mediante un acuerdo de US\$ 2,6 millones.

Otra área de suministros militares es -predominantemente vía donación- de uniformes militares, chalecos antibalas, cascos tácticos, sistemas de comunicación, equipamiento logístico y vehículos a las fuerzas armadas y de seguridad de los países de ALC.

Guyana, en 2002, recibió la donación de un avión de transporte ligero y 31 vehículos en 2017 (News Source, 2017). En 2006, Ecuador absorbió la contribución china de 2 aviones de entrenamiento CJ-6 versión BT-6 y el préstamo de dos radares aéreos en 2010. En 2015, le fue donado a Trinidad y Tobago un buque patrullero de alta mar, tratándose de una embarcación de segunda mano. En 2017, Bahamas recibió 2 vehículos blindados para transporte de personal (Tiger) como parte de una 'ayuda' por US\$ 1,2 millones. En 2022, China entregó a Nicaragua materiales y equipos de protección a la Policía Nacional, sin quedar en claro la cantidad ni el valor de la donación (Palacios, 2022) y a Panamá 6.000 chalecos y 6.000 cascos de protección para Policía Nacional y otros estamentos en 2023 (Panamá. PN, 2023).

Intercambios militares y ejercicios conjuntos

China y Venezuela han desplegado intercambios en el ámbito de la educación militar, con intercambio de comisiones. Además, ambos Estados realizaron entrenamientos conjuntos como por ejemplo con el sistema de aviones de transporte mediano Shaanxi Y-8F-200W, de fabricación china, que posee la Aviación Militar Bolivariana, contando con un simulador de vuelo de esos aviones desde 2014 (Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información [MPPCI], 2014). En abril de 2019, Geng Shuang -vocero del ministerio de Asuntos Exteriores de China- salió al cruce de versiones que aseguraban que asesores del EPL asesoraban a las fuerzas armadas de Venezuela (Telesur, 2019). Ese mismo año, China se posicionó abiertamente en el Consejo de Seguridad de la ONU contra la posibilidad de intervención militar en Venezuela (Xinhua, 2019) y, en diversas ocasiones, ha instado a detener las medidas punitivas estadounidenses contra este país (CGTN Español, 2023).

Ayuda humanitaria y misiones de paz

Desde 2004, China participó con el despliegue de 1.090 efectivos en la “Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití” (MINUSTAH) (Malena, 2020).

En 2011, la “Misión Armonía” del buque hospital Arca de la Paz de la Armada del EPL visitó Cuba, Jamaica, Trinidad y Tobago y Costa Rica transportando 107 médicos y un total de 416 personas, contando con 300 camas y ocho quirófanos, prestando servicios médicos a la población, el personal militar y administrativos de los países a los que arribó.

En 2021, aun en el contexto de la pandemia de Covid-19, el gigante asiático donó un hospital militar móvil conformado por nueve vehículos que juntas proporcionan una capacidad de 28 camas (Bolivia, Ministerio de Relaciones Exteriores [MRE], 2021).

Estos ejercicios favorecen, en términos geopolíticos, a la presentación de China como una potencia internacionalmente solidaria y responsable y emulan a las acciones del mismo tipo que realiza EE.UU. (Sánchez, 2018).

Cooperación en materia espacial

Esta cooperación internacional está ligada a un sector de prioridad estratégica en la que China ha realizado veloces transformaciones al punto de contar con su propia Estación Espacial y propagandizar las acciones de los taikonautas (The State Council Information Office of the People's Republic of China [TSCIOPRC], 2022).

Desde 2005, Ecuador, Venezuela y Bolivia se han provisto de satélites de fabricación china que sirven tanto para uso civil como para la comunicación de unidades militares (Xinhua, 2017).

Instalaciones de potencial doble uso

La presencia de grandes empresas operadoras chinas en los puertos de México (Manzanillo, Tijuana, Lázaro Cárdenas y Veracruz), Canal de Panamá y el Caribe (Venezuela, Bahamas y Jamaica) preocupan a los analistas de EE.UU. por un eventual uso militar en las proximidades de los puertos y las bases militares estadounidenses en ALC (como la Base Soto-Cano en Honduras, Base militar Reina Beatriz en Aruba, Base militar Hathos en Curazao, Base naval de Guantánamo en Cuba, etc.) (Evan-Ellis, 2023).

En Argentina, en octubre de 2017 (el mismo año que China estableció su base naval en Djibouti), entró en funcionamiento la Estación de CLTC-CONAE-Neuquén, controlada por la China National Space Administration, la cual brinda apoyo al Programa Chino de Exploración de la Luna y otras investigaciones espaciales (Argentina. Ministerio de Ciencia Tecnología e Información [MCTI], 2023) con probables connotaciones militares debido a su subordinación a la Administración Estatal de Ciencia, Tecnología e Industria para la Defensa Nacional (SASTIND,

por su sigla en inglés)¹⁵ y que son instalaciones que no permiten la supervisión del Estado argentino.

Además, en 2022, cobraron relevancia los acercamientos entre el gobierno de la provincia argentina de Tierra del Fuego y la empresa china Shaanxi Chemical Industry Group con el objetivo de construir un puerto multipropósito y facilitar una plataforma de apoyo para la proyección de la potencia asiática en la Antártida¹⁶ (aun cuando el gobernador Gustavo Melella negó abiertamente la posibilidad de instalación de una base naval) (Ushuaia Noticias, 2023).

Transferencia tecnológica

A pesar de que se reitera como tópico en los acuerdos y las declaraciones oficiales de las relaciones de China con los países de ALC, la transferencia tecnológica es muy limitada. Casi la totalidad de la fabricación de los equipos militares y de los satélites se realiza en China. No obstante, existen algunas excepciones: los técnicos e ingenieros venezolanos consiguieron formación técnica y participación en el diseño y la construcción del satélite “Simón Bolívar” (To & Acuña, 2019).

Síntesis y conclusiones

Este texto ha partido del entendimiento de una relación dialéctica entre las cuestiones militares y los fenómenos de la economía política. El ascenso económico de China se ha expresado también en un ascenso del gigante asiático entre las principales potencias militares del mundo.

15 “Las principales responsabilidades de SASTIND involucran las industrias de armas nucleares, tecnología aeroespacial, aviación, armamento, embarcaciones y electrónica. Su objetivo es fortalecer las fuerzas militares con personal adicional y equipo más avanzado. Su principal prioridad es garantizar el suministro de material para el ejército” (TSCPRC, 2014) (Traducción del autor).

16 China ha ampliado sus operaciones y presencia en la Antártida y ya cuenta con cinco bases que permiten ensayar nuevas rutas marítimas y acceso a recursos naturales. A pesar de su importancia geoestratégica, por el Tratado Antártico de 1959 los militares sólo pueden hacer investigaciones científicas y actividades con fines pacífico, estando vedada las maniobras militares y la prueba de armamento. En 2017, en el marco de XL Reunión Consultiva del Tratado Antártico, el gobierno de Beijing elaboró un documento oficial sobre la cuestión antártica (Hong, 2021).

En relación con los objetivos propuestos, en las conclusiones obtenidas se destaca lo siguiente:

1. China se ha convertido en los últimos años en el segundo gasto militar mundial y el cuarto exportador de armas, con desarrollo de armas nucleares, tecnología espacial y el mayor ejército en cuanto número de efectivos permanentes. Además, es la tercera potencia militar del mundo.
2. El gasto militar de China pasó de US\$ 26.600 millones en 2001 a US\$ 105.500 en 2010 y US\$ 293.300 en 2021. Esto la convierte en la potencia de mayor crecimiento porcentual de erogaciones en este sector. Mientras EE.UU., entre 2001 y 2021, lo incrementó un 139,9%, la RPCh multiplicó el suyo por 10.
3. Los intereses económicos globales del gigante oriental también se han traducido en cambios en el pensamiento militar chino y en modificaciones de sus objetivos estratégicos a nivel planetario.
4. Los países de ALC profundizaron sus lazos económicos con China estableciendo acuerdos de cooperación, asociaciones estratégicas, asociaciones estratégicas integrales, tratados de libre comercio, y ampliando su participación en la IFR. Además, de la importancia geopolítica de la región por su cercanía con los EE.UU., los países de ALC ofrecen a China provisión de producción alimentaria, materias primas, y recursos minerales estratégicos. Asimismo, constituyen importantes mercados internacionales, puntos para la navegación y rutas comerciales, a la vez que destino para las inversiones y el capital financiero de origen chino.
5. Diferentes países latinoamericanos y caribeños estrecharon vínculos militares y de seguridad de mayor alcance con la potencia oriental. De este modo, se expresan relaciones que envuelven reuniones de altos mandos, intercambios de visitas de efectivos,

instrucción militar, ventas y donaciones de armamentos y equipamiento, y diferentes políticas en torno la seguridad y a ayuda por desastre. Destacamos que, si bien el mercado militar de ALC no resulta de los mayores a nivel global ni resultan los principales para China, estas relaciones entre fuerzas armadas y de seguridad -las cuales constituyen la columna vertebral de todo Estado-, han sido históricamente un pivote de la penetración del imperialismo estadounidense en la región.

6. En EE.UU., los principales actores políticos debaten planes para contrarrestar esta influencia, a la que consideran su mayor rival estratégico. Su participación en diferentes decisiones de política exterior y alianzas militares otorga, en la actualidad, una gran relevancia a la influencia global de China y su creciente modernización militar. En ALC, en particular, diferentes analistas de los EE.UU. relacionan el avance económico y político con la incidencia militar de China en la región y aventuran diferentes hipótesis en torno a un conflicto bélico que envuelva a la potencia oriental.

Finalmente, consideramos que el nivel de disputa entre las dos principales potencias -dada su injerencia sobre los gobiernos, grupos empresariales, los partidos políticos y las fuerzas armadas y de seguridad de ALC- resulta clave para entender el alcance de las tensiones políticas y las contradicciones entre las clases dominantes en la región en lo que va del siglo XXI.

Bibliografía

Agramont Lechín, D. (2022). *China's security and military cooperation in Latin America and the Caribbean: Implications for Europe*. KAS MDPD

Allen, M. A., Flynn, M. E., & Martinez Machain, C. (2022). US global military deployments, 1950–2020. *Conflict Management and Peace Science*, 39(3), 351-370.

Andina (19 de febrero de 2008). Partido Comunista chino realizó importante donación al partido aprista. *Andina. Agencia Peruana de Noticias*. <https://andina.pe/agencia/noticia-partido-comunista-chino-realizo-importante-donacion-al-partido-aprista-161942.aspx>

Argentina, MCTI (2023). Estación CLT-CONAE-Neuquén. <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/conae/centros-y-estaciones/estacion-cltc-conae-neuquen>

Aróstica, P. & Sánchez, W. (Eds.) (2019). *China y América Latina en una nueva fase: desafíos en el siglo XXI*. Editorial Universitaria.

Bachkatov, N. (2013). La desintegración de un imperio. En M. Lewin et. al. *Rusia. La grandeza recuperada* (pp. 49-51). Capital Intelectual.

Bai, Y.& Yang, S. (22 de marzo de 2023). China, Russia deepen Comprehensive Strategic Partnership of Coordination for the New Era, stress talks as solution to Ukraine crisis in joint statement. *Global Times*. <https://www.globaltimes.cn/page/202303/1287726.shtml>.

Berringer, T., & Belasques, B. (2020). As relações Brasil-China nos governos Lula e Dilma: burguesia interna e subordinação conflitiva. *Carta Internacional*, 15(3). <https://doi.org/10.21530/ci.v15n3.2020.1078>

Bolivia. MRE (18 de febrero de 2021). La relación estratégica de Bolivia con China permite la llegada al país de dos millones de barbijos y un hospital móvil para la lucha contra el Covid. <https://cancilleria.gob.bo/webmre/noticia/4220>.

Bonavena, P. (2007). Reflexiones sobre la doctrina de la ‘Guerra Asimétrica’. En F. Nievas (comp.). *Aportes para una sociología de la guerra* (pp. 31-55). Proyecto Editorial.

Bonavena, P. & Nieves, F. (2007). "La debilidad militar norteamericana. En F. Nieves (comp.). *Aportes para una sociología de la guerra* (pp. 111-121). Proyecto Editorial.

Cesarin, S. M. (2005). Ejes y estrategias del desarrollo económico chino: enfoques para América Latina y el Caribe. En C. Moneta & S. M. Cesarin (Eds.), *China y América Latina, nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo. ¿Una segunda Ruta de la Seda?* (pp. 3-48). BID-INTAL.

CGTN Español (07 de julio de 2023). China insta a EE.UU. a detener medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela. *CGT Español*. <https://espanol.cgtn.com/news/2023-07-07/1677119859379421185/index.html>

CGTN Español (30 de octubre de 2023 b). La iniciativa para la seguridad global defiende la seguridad común, integral, cooperativa y sostenible. *CGTN Español* <https://espanol.cgtn.com/news/2023-10-30/1718783790974021634/index.html>

Chan, M. (04 de agosto de 2023). China's rivals warn of nuclear build-up, but analysts say Beijing seeks quality over quantity. *SCMP*. <https://www.scmp.com/news/china/military/article/3230023/chinas-rivals-warn-nuclear-build-analysts-say-beijing-seeks-quality-over-quantity>

Clausewitz, C. (1968-1970 [1832]). *De la Guerra*. Círculo Militar. 4 tomos.

Cortés, D., & Garzón, T. (2017). El ciberactivismo en las revoluciones posmodernas. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 3(1), 103-125.

Craddock, B. J. (9 de marzo de 2005). Testimony of General Bantz J. Craddock, Commander, United States Southern Command, hearing of the House Armed Services Committee: "Fiscal Year 2006 National Defense Authorization budget request. *The Center for International Policy's*. https://adamisacson.com/files/old_cip_colombia/050309crad.htm

Dai, Y. & Luqiu, L. R. (2022). Wolf Warriors and Diplomacy in the New Era: An Empirical Analysis of China's Diplomatic Language. *China Review*, 22(2), 253-283.

Dalbosco, J. & Romero Wimer, F. (2023). Relaciones entre la República Popular China y Paraguay a comienzos del siglo XXI. En F. Romero Wimer & R. Laufer. *China en América Latina: ¿nuevas rutas para una vieja dependencia?* Appris (en edición).

Eissa, S. (2017). Relaciones militares de China, India y Rusia con América Latina: ¿peligros u oportunidades para la región? *Ibero-América*, (4), 85-112.

Engels, F. (1974 [1878]). Teoría de la violencia (del libro *Anti-Düring*). En F. Engels. *Temas militares* (pp. 15-23). Cartago.

Engst, F. (2017). Imperialismo, ultraimperialismo y el ascenso de China. En A. Tujan (ed.). *El imperialismo de Lenin en el siglo XXI* (pp. 81-113). IPE

Evan-Ellis, R. (2012). Actividades militares chinas en América Latina: ¿panda o dragón? *Perspectiva*, 28, 74-76.

Evan-Ellis, R. (2023). El papel estratégico de América Latina en un conflicto global por Taiwán. *Revista Seguridad y Poder Terrestre*, 2 (1), 91-111.

Escudé, C. (11 de septiembre de 2011). A 10 años del atentado de las Torres Gemelas. 678. <https://www.youtube.com/watch?v=Db6mzCMmFrI>

FMI (2023). *IMF Members' Quotas and Voting Power, and IMF Board of Governors*. <https://www.imf.org/en/About/executive-board/members-quotas>.

Fleming, T. C., Qualkenbush, E. L., & Chapa, A. M. (2017). The Secret War Against the United States: *The Top Threat to National Security and the*

American Dream Cyber and Asymmetrical Hybrid Warfare *An Urgent Call to Action*. *The Cyber Defense Review*, 2(3), 25–32.

Frenkel, A. & Blinder, D. (2020). Geopolítica y cooperación espacial. China y América del Sur. *Desafíos*, 32 (1), 1-30.

Gallagher, K. P. (2016). *The China triangle: Latin America's China boom and the fate of the Washington consensus*. Oxford University Press.

Ghiotto, L. (2021). Tratados de comercio e inversión en América Latina: un balance necesario a 25 años. En A. Guamán et. al (comp.). *Lex Mercatoria, Derechos Humanos y Democracia: Un Estudio Del Neoliberalismo Autoritario y Las Resistencias en América Latina* (pp. 45–62). CLACSO.

Global Fire Manpower (GFP) (2023). Active Military Manpower by Country. <https://www.globalfirepower.com/active-military-manpower.php>

Hong, N. (2021). China and the Antarctic: Presence, policy, perception, and public diplomacy. *Marine Policy*, 134.

Hussain, T. (21 de octubre de 2023). Guerra Israel-Gaza: ¿es el corredor económico India-Oriente Medio-Europa una “víctima del conflicto”? *SCMP*, <https://www.scmp.com/week-asia/economics/article/3238740/israel-gaza-war-india-middle-east-europe-economic-corridor-casualty-conflict>

Katz, C. (2023). *La crisis del sistema imperial*. Jacobin.

Kaufman, A.A. (2010). The ‘Century Humillation’. Then and Now: Chinese Perceptions of the International Order, *Pacific Focus*, XXV (1), 1-33.

Kissinger, H. (2012 [2011]). *China*. Debate.

Koga, K. (2023). Institutional Dilemma: Quad and ASEAN in the Indo-Pacific. *Asian Perspective*, 47(1), 27-48.

Lannoo, K. (01 de marzo de 2023). Tras un año de guerra, la UE debe crear un mercado único de defensa. *Política Exterior*. <https://www.politicaexterior.com/tras-un-ano-de-guerra-la-ue-debe-crear-un-mercado-unico-de-defensa/>

Laufer, R. (2023 a). América Latina y China: asociación estratégica y desarrollo desigual. En F. Romero Wimer & R. Laufer. *China en América Latina: ¿nuevas rutas para una vieja dependencia?* Appris (en edición).

Laufer, R. (2023 b). La “China global” y el mundo “en desarrollo”. La retórica del desarrollo y el Asia-Pacífico en la estrategia mundial de China. En F. Romero Wimer & R. Laufer. *China en América Latina: ¿nuevas rutas para una vieja dependencia?* Appris (en edición).

Lazarus, L. (10 de julio de 2023). Los lazos de China con Cuba y su creciente presencia en América Latina suscitan inquietud en Washington. *The conversation*. <https://theconversation.com/los-lazos-de-china-con-cuba-y-su-creciente-presencia-en-america-latina-suscitan-inquietud-en-washington-209361>

Lenin, V. (1970 [1916]). El imperialismo, etapa superior del capitalismo. En V. Lenin. *Obras Completas* (pp. 298-425). Cartago. T. XXIII.

Lenin, V (1970 [1915]). El socialismo y la guerra. En V. Lenin *Obras Completas* (pp. 399-445). Cartago, T. XXII.

Li, M. (2021). China, imperialism or semi-periphery. *Monthly Review*, 73 (3). <https://monthlyreview.org/2021/07/01/china-imperialism-or-semi-periphery/>

Liu, M. (2015 [2010]). *The China dream: Great Power thinking and strategic posture in the Post-American Era*. CN times books.

Lind, W., Nightengale, K., Schmitt, J., Sutton, J., & Wilson, G. (1989). The Changing Face of War: Into the Fourth Generation. *Marine Corps Gazette*, octubre, 22-26.

Lo, A. (17 de diciembre de 2021). Why Latin America wants to be friends with China. *SCMP*. <https://www.scmp.com/comment/opinion/article/3160007/why-latin-america-wants-be-friends-china>.

López, M. (2012). Rusia: Frenando el declive post-soviético. En R. Tamames (Coord.) *La economía internacional en el siglo XXI* (pp. 65-75). Cajamar.

MAEFR (23 de febrero de 2023). Entrevista al Embajador de Rusia en el Perú, Igor Romanchenko al periódico 'El Comercio' el 23 de febrero, sobre la situación en Ucrania. https://peru.mid.ru/es/press-centre/news/cuestionario_para_el_embajador_de_rusia_en_el_per_igor_romanchenko/

Malena, J. (2020). La evolución de la gran estrategia de China y su impacto en las relaciones con América Latina. *Colección*, 31(1), 37-52.

Mandel, E. (1979 [1972]). *El capitalismo tardío*. Era.

Magdoff, H. (1972 [1969]). *La era del imperialismo*. Cordon.

Magnier, M. (01 de abril de 2022). China is outmanoeuvring Us in Latin America and the Caribbean, senators are warned. *SCMP*. <https://www.scmp.com/news/china/diplomacy/article/3172667/china-outmanoeuvring-us-latin-america-and-caribbean-senators>

Marcella, G. (2012). La actividad militar China en América Latina. *Americas Quarterly*, 24(2), 38-42.

Marchini, I. (20 de agosto de 2021). "El que hacina cerdos cosecha enfermedades". *Biodiversidad*. <https://www.biodiversidadla.org/Amenazas/Acuerdo-porcino-con-China/El-que-hacina-cerdos-cosecha-enfermedades>

Marín, J. C. (2009). *Leyendo a Clausewitz*. Ediciones PICASO.

Marx, C. (1974 [1847]). Trabajo asalariado y capital. En C. Marx, C. & F. Engels. *Obras escogidas* (pp. 145-178). Progreso.

Mattis, J., & Hoffman, F. (2005). Future Warfare: The Rise of Hybrid Wars. *Proceedings-United States Naval Institute*, 131(11). <http://mil-newstbay.pbworks.com/f/MattisFourBlockWarUSNINov2005.pdf>

Melman, S. (1972). *El Capitalismo Del Pentágono: La Economía de Guerra*. Siglo XXI.

MFAPRC (2008). Documento sobre la política de China hacia América Latina y el Caribe.

MFAPRC (2016). Documento sobre la política de China hacia América Latina y el Caribe. https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/201611/t20161124_895012.html

MFAPRC (28 de abril de 2022). Wang Yi to hosts Foreign Ministers Meeting among China and the Caribbean Countries having diplomatic relations with China. https://www.fmprc.gov.cn/eng./wjdt_665385/wsrc_665395/202204/t20220428_10675167.html

MNDPRC (05 de noviembre de 2018). Senior PLA officials meet foreign representatives at 4th China-Latin America High-level Defense Forum. http://eng.mod.gov.cn/news/2018-11/05/content_4828684_2.htm

MRERPC (22 de marzo de 2023). El presidente Xi Jinping y el presidente de Rusia Vladimir Putin firman la Declaración Conjunta entre la Repú-

blica Popular China y la Federación de Rusia sobre la profundización de la Asociación Estratégica Integral en la Nueva Era y enfatizan resolver la crisis de Ucrania mediante diálogos. https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wshd/202303/t20230322_11046126.html

Moncau, G. (17 de julio de 2023). MST e governo de RN fazem parceria com China para trazer maquinas para agricultura familiar. *Brasil de Fato*. <https://www.brasildefato.com.br/2023/07/17/mst-e-governo-do-rn-fazem-parceria-com-china-para-trazer-maquinas-para-agricultura-familiar>

News Source (04 de abril de 2017). China donates military equipment and vehicles to Guyana Force. *News Source*. <https://newssourcegy.com/news/china-donates-military-equipment-and-vehicles-to-guyana-defence-force/>.

NBC News (16 de abril de 2022). Exclusive: US Southern Command General Laura Richardson discusses Russian and Chinese activities in Latin America. *NBCNews*. [tps://www.nbcnews.com/nightly-news/video/exclusive-us-southern-command-gen-laura-richardson-on-russian-and-chinese-activities-in-latin-america-137869381998](https://www.nbcnews.com/nightly-news/video/exclusive-us-southern-command-gen-laura-richardson-on-russian-and-chinese-activities-in-latin-america-137869381998)

Nyabiage, J. (2023, octubre 1). As coups threaten African stability, China struggles to make headway with belt and road interests. *SCMP*. https://www.scmp.com/news/china/diplomacy/article/3235443/coups-threaten-african-stability-china-struggles-make-headway-belt-and-road-interests?campaign=3235443&module=perpetual_scroll_0&pgtype=article

Nolte, D. (2013). The Dragon in the Backyard: US vision of China's Relations toward Latin America. *Papel Político*, 18 (2), 587-598.

OICERPCh (2009). *Defensa Nacional de China 2008*. Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Oviedo, E. D. (2006). China en América Latina: ¿influencia o hegemonía? *Diálogo Político*, (2), 199-221.

Palacios, A. (08 de noviembre de 2022). China dona trajes de protección a la Policía Nacional de Nicaragua. *TN8Tv*. <https://www.tn8.tv/nacionales/china-dona-trajes-de-proteccion-a-la-policia-nacional-de-nicaragua/>.

Panamá. Policía Nacional (10 de febrero de 2023). La Policía Nacional recibe donación por medio de la embajada de China Popular.

Pecequilo, C. S. (2013). A América do Sul como espaço geopolítico e geoeconômico: o Brasil, os Estados Unidos e a China. *Carta Internacional*, 8(2), 100-115.

Pérez Bustamante, R. (2012). La Unión Europea, en Tamames, Ramón (Coord.) *La economía internacional en el siglo XXI* (pp. 239-248). Cajamar.

Pfluke, C. (2019). A history of the five eyes alliance: possibility for reform and additions, *Comparative Strategy*, 38(4), 302-315.

Piscetta, J. (12 de agosto de 2020). El peronismo refuerza el vínculo con el partido comunista de China para la formación de cuadros políticos. *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2020/08/12/el-peronismo-refuerza-el-vinculo-con-el-partido-comunista-de-china-para-la-formacion-de-cuadros-politicos/>

Restivo, N. & Ng, G. (2015). *Todo lo que necesitás saber sobre China*. Paidós.

Restivo, N. (13 de agosto de 2023). “El poder militar chino”. *El cohete a la Luna*. <https://www.elcohetelaluna.com/el-poder-militar-chino/>

Romero Wimer, F. (2016). *El imperialismo y el agro argentino: historia reciente del capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano*. Ciccus.

Romero Wimer, F. & Fernández Hellmund, P. (2020). La larga marcha de China como potencia global. *Izquierdas*, 49, 2.658-2.683. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492021000100227>

Romero Wimer, F. & Dalbosco, J. (2020). El dilema de Paraguay en el siglo XXI: ¿continuidad de relaciones diplomáticas con Taiwán o apertura a la República Popular China? *Paraguay desde las Ciencias Sociales*, 11, 27-56.

Romero Wimer, F. (2021 a). La alianza Rusia-Venezuela durante el siglo XXI: consideraciones en torno a la cuestión militar. *Cuadernos de Marte*, (21), 220-264. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8468001>

Romero Wimer, F. (2021 b). La Covid-19, la transición a un nuevo orden internacional y el ascenso de China. En E. Vieira Posada y F. Peña (edit.). *La Covid-19 y la integración ante los desafíos de un nuevo orden mundial* (pp. 159-195). Universidad Cooperativa de Colombia.

Romero Wimer, F. (2023). Imperialismo, dependencia y transición hegemónica ante el ascenso de China. En F. Romero Wimer & R. Laufer. *China en América Latina: ¿nuevas rutas para una vieja dependencia?* Appris (En edición).

Sánchez, W. A. (2018). The significance of US and Chinese hospital ship deployments in Latin America. *CIMSEC*. <https://cimsec.org/significance-u-s-chinese-hospital-ship-deployments-latin-america/>

Sarapura Rivas, S. & Romero Wimer, F. (2023). Los capitales chinos y la burguesía peruana: relaciones económicas y políticas (2001-2021). En F. Romero Wimer & R. Laufer. *China en América Latina: ¿nuevas rutas para una vieja dependencia?* Appris (En edición).

Shahzad, S. M. & Khan, M. R. (2022). Quad: The US Strategic Alliance for the Indo-Pacific Region and the Chinese Counterbalance. *Pakistan Journal of Multidisciplinary Research*, 3(2), 56-72.

SIPRI (2001-2023). *Yearbook. Armaments, disarmaments and international security*. London, Oxford University Press (Varios años).

Skobalski, S. (06 de diciembre de 2021). Iniciativa del G7 “Build Back Better World”: ¿oportunidad para América Latina? *Reporte Asia*. <https://reporteasia.com/opinion/2021/12/06/iniciativa-del-g7-build-back-better-world-oportunidad-para-america-latina/>

Slipak, A. (2014). América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o “Consenso de Beijing”? *Nueva Sociedad*, 250, 102-113.

Styan, D. (2019). China’s Maritime Silk Road and Small States: Lessons from the Case of Djibouti, *Journal of Contemporary China*, 28 (119), 1-16.

Telesur (03 de abril de 2019). China niega presencia de asesores militares en Venezuela. *TelesurTv.net*. <https://www.telesurtv.net/news/china-desmiente-presencia-militar-venezuela--20190403-0019.html>

Theohary, C. (2016). Conventional Arms Transfers to Developing Nations, 2008-2015. Congressional Research Service.

To, E. M. Y. H. & Acuña, R. (2019). China and Venezuela: South-South cooperation or rearticulated dependency? *Latin American Perspectives*, 46(2), 126-140. Doi: <https://doi.org/10.1177/0094582X18813574>

TSCPRC (2014). *State Administration for Science, Technology and Industry for National Defense*. https://english.www.gov.cn/state_council/2014/10/06/content_281474992893468.htm

TSCPRC (2019). *China’s National Defense in the ‘New Era’*. http://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/201907/24/content_WS5d3941ddc6d-08408f502283d.html

TSCPRC (2020). *China's Armed Forces: 30 Years of UN Peacekeeping Operations*.

TSCIOPRC (2022). *China Space Program: a 2021 Perspective*. Beijing. https://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/202009/18/content_WS-5f6449a8c6d0f7257693c323.html#:~:text=In%20the%20past%2030%20years,%2C%20South%20Sudan%2C%20and%20Mali.

UNCTAD (2001-2022). *World Investment Report*. <https://unctad.org/en/Pages/Home.aspx>

USA. Congress (2022). H.R.4521 - United States Innovation and Competition Act of 2021. <https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/4521/text>

Ushuaia Noticias (09 de junio de 2023). El memorándum entre Tierra del Fuego y Shaanxi Chemical Industry Group Co. Ltd. será tratado en comisión. *Ushuaia Noticias*.

Venezuela. MPPCI (2014). Inaugurado en Venezuela primer simulador de vuelo de la aeronave Y8F. <https://www.minci.gob.ve/inaugurado-en-venezuela-primer-simulador-de-vuelo-de-la-aeronave-y8f/>

Wallerstein, I. (2006). *La decadencia del poder estadounidense*. Capital Intelectual.

Wong, H. (25 de enero de 2023). Xi Jinping tells Latin-American-Caribbean nations China will take ties 'new era' as influence concerns West. *SCMP*. <https://www.scmp.com/news/china/diplomacy/article/3207938/xi-jinping-tells-latin-american-caribbean-nations-china-will-take-ties-new-era-influence-concerns>

Xinhua (09 de octubre de 2017). Maduro anuncia lanzamiento del tercer satélite venezolano desde China. *Xinhua Español*. https://spanish.xinhuanet.com/2017-10/09/c_136666012.htm

Xinhua (26 de febrero de 2019). China se opone a la intervención militar en Venezuela. *CGTN*. <https://news.cgtn.com/news/3d-4d7a5834596a4e77457a6333566d54/p.html>

Xinhua (17 de noviembre de 2021). China-LAC Business Summit kicks off in Chongqing. *Xinhua*. https://www.xinhuanet.com/english/2021-11/17/c_1310315575.htm

Xinhua (14 de diciembre de 2022). China y países de Latinoamérica y el Caribe realizan foro de defensa. *Xinhua Español*. <https://spanish.news.cn/20221214/ce78723fd25a403a8ab008c082463a40/c.html>

Xinhua (26 de septiembre de 2023). Iniciativa de Desarrollo Global impulsa la reducción de pobreza en el mundo, según funcionario chino. *Xinhua Español*. <https://spanish.news.cn/20230926/2813ce5eac5049f6b-be0a3fb4ff24d5a/c.html>

新华网 [Xinhua Wang] (07 de marzo de 2023). 秦刚: 当豺狼挡道、恶狼来袭, 中国外交官必须“与狼共舞, 保家卫国”. 新华网. https://www.news.cn/2023-03/07/c_1129418241.htm

新华网 [Xinhua Wang] (10 de diciembre de 2020). 华春莹回应战狼外交: 就做战狼又何妨, 新华网. https://www.xinhuanet.com/world/2020-12/10/c_1126845885.htm

Zhao, L. (10 de enero de 2019). Additional overseas PLA bases ‘possible’. *China Daily*. http://www.china.org.cn/china/2019-01/10/content_74358640.htm

Zhou, L. (29 de septiembre de 2022). China pledges disaster relief fund for Caribbean countries. *SCMP*. <https://www.scmp.com/news/china/diplomacy/article/3176031/china-pledges-disaster-relief-fund-caribbean-countries>

**LA PERSISTENCIA DE LA GRAN
PROPIEDAD TERRITORIAL EN LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES DURANTE
LA ETAPA AGROEXPORTADORA:
APORTES PARA EL DEBATE**

*THE DOMINANCE OF LARGE LAND
OWNERSHIP IN BUENOS AIRES PROVINCE
DURING THE AGRO-EXPORT PERIOD:
CONTRIBUTIONS TO THE DEBATE.*

Pablo Volkind¹ y Rosario Renato²

Fecha de recepción: 18/09/2023

Fecha de aceptación: 24/11/2023

1 Dr. en Historia. Integrante del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, de la Facultad de Ciencias Económicas. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: pvolkind@gmail.com

2 Estudiante de la Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Becaria del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. Correo electrónico: rosario.renato11@gmail.com

RESUMEN

En este artículo aportamos elementos que permiten avanzar en el conocimiento sobre la consolidación de la propiedad latifundista en la provincia de Buenos Aires durante la etapa agroexportadora (1880-1930). En contraposición a las interpretaciones que enfatizan el “progreso” y la “modernización” que se desplegó en aquel período histórico, en el trabajo demostramos que el principal medio de producción que detentaba la Argentina a inicios del siglo XX estaba concentrado en muy pocas manos. La incidencia de estos grandes terratenientes, que se transformaron en un sector clave del nuevo bloque de clases dominantes, se evidenció en las particularidades que le imprimieron al desarrollo productivo y en las dificultades que tuvo el porcentaje mayoritario de los agricultores para acceder a la compra de una parcela de tierra.

Palabras clave: latifundios, terratenientes, Buenos Aires, etapa agroexportadora.

Abstract

In this article, we provide elements that contribute to a better knowledge of the consolidation of latifundia in the province of Buenos Aires during the agro-export period (1880-1930). In contrast to interpretations that emphasize “progress” and “modernization” that unfolded during that historical period, our work presents evidence to illustrate that, at the dawn of the 20th century, the principal means of production in Argentina were concentrated in the hands of very few. The impact of these large landowners, who became a key sector of the new ruling class bloc, was evident in the specific characteristics printed by them on productive development and in the difficulties faced by the majority of farmers in accessing the purchase of a plot of land.

Key words: latifundia, landowners, Buenos Aires, agro-export period

Introducción

“Mientras millones estamos en medio de una grave situación económica y social, el 1 por ciento de los terratenientes son dueños del 40 por ciento de la tierra, 4000 grandes pooles de siembra producen más del 75 por ciento de los granos y cinco empresas monopólicas extranjeras exportadoras de grano comercializan cerca del 80 por ciento de lo producido”

(Federación Nacional Campesina, 2022)

Este fragmento del documento publicado por la Federación Nacional Campesina de la Argentina, en el marco de la Jornada Nacional de Lucha de septiembre de 2022, puso nuevamente de relieve una problemática que recorre al conjunto de los países latinoamericanos. La falta de acceso a la tierra, la carencia de leyes que efectivamente ayuden a los pequeños productores, la sistemática despoblación de las áreas rurales y el aumento del precio de los alimentos son algunas de las consecuencias de las políticas desplegadas a lo largo de décadas que, al mismo tiempo, afianzaron y recrearon el predominio de la gran propiedad.

Este patrón de apropiación territorial no resulta una novedad para Argentina. Se inició en el período de la conquista y la colonización española y se consolidó entre fines del siglo XIX e inicios del XX. Sin embargo, en línea con las necesidades e intereses de un sector de las clases dominantes que propone retornar a estructuras primario-exportadoras, las corrientes que lograron hegemonizar el campo historiográfico cuestionaron la existencia del latifundio como un factor limitante de un desarrollo más integrado, diversificado y autónomo.

Con el final de la última dictadura militar y el retorno de la democracia a inicios de la década de 1980, en el nuevo clima de ideas estimulado por los cambios en las relaciones de fuerza internacionales y la llamada “globalización”, perdieron terreno los enfoques orientados por el marxismo y la teoría de la dependencia.³ Desde posiciones desarrollistas hasta liberales, se retomaron y profundizaron aquellas formulaciones

³ Al respecto se puede consultar los trabajos de Eduardo Azcuy Ameghino: Azcuy Ameghino (2004) y Azcuy Ameghino (2007).

que embellecían, jerarquizaban y ubicaban a la etapa agroexportadora como el espejo en el que debía proyectarse el país de cara al futuro. Así, destacaron las supuestas condiciones favorables que encontraron los inmigrantes recién arribados para instalarse y ascender en la escala social, el papel modernizador de los terratenientes pampeanos, los beneficios y la racionalidad derivada de la puesta en producción de los latifundios, así como la firme tendencia a la desconcentración de la propiedad de la tierra producto de la herencia y la dinámica del mercado. Incluso, estas investigaciones relativizaron las limitaciones que generó la penetración del capital monopolista extranjero a través del control del transporte y comercialización de granos y carnes, inversiones que fueron resignificadas como un factor decisivo de progreso en la configuración de la Argentina moderna. De este modo, estas “novedosas” visiones se propusieron diluir la relevancia económica, social y política que tuvo la gran propiedad para el decurso del país.

Por el contrario, este trabajo se inscribe en la corriente historiográfica que jerarquiza la relevancia económica, social y política que tuvo la consolidación del latifundio para el decurso del país. Diversas investigaciones han demostrado que los terratenientes y la gran burguesía local se aliaron y subordinaron al capital extranjero y que eso resultó en la cristalización de una estructura caracterizada por la hiperespecialización agraria y la existencia de un desarrollo industrial acotado, unilateral y desintegrado, en gran medida controlado por firmas europeas y norteamericanas (Ciafardini, 1990; Rapoport, 2003). Además, entendemos que estos grandes propietarios pampeanos controlaron un bien fundamental y no se encontraron compelidos a la reinversión permanente para no quedar desplazados del mercado, dado que la tierra es un recurso limitado e irreproducible. Esta situación les permitió manejar con otros ritmos la “inyección” de capital en sus campos o, directamente, dedicarse a vivir de la renta y operar en el sistema financiero.

Por otra parte, este patrón de distribución de la tierra incidió en las formas y grados de utilización del suelo tal como se evidencia al efectuar una comparación con lo sucedido en Estados Unidos. Allí, particularmente en el Medio Oeste, el predominio de pequeños y medianos

agricultores que eran propietarios de sus parcelas generó mejores condiciones para la expansión de la producción agropecuaria y les permitió acceder a mayores niveles de tecnificación (Cochrane, 1993).⁴ En Argentina, por el contrario, la preponderancia de la gran propiedad limitó las posibilidades de comprar una chacra a miles de agricultores. De este modo, el porcentaje mayoritario de los inmigrantes y la población criolla que habitaban o se desplazaron a las zonas rurales tuvieron que arrendar bajo condiciones muy desfavorables que incidieron en el monto de sus ingresos, desincentivaron la reinversión y afectaron sus condiciones de acumulación y capitalización.⁵ Este fenómeno, a su vez, incidió en la dimensión y dinámica del mercado interno, tal como se puede evidenciar en el contraste con lo sucedido en el medio oeste norteamericano, y la posibilidad de una distribución más equilibrada de la población en el territorio (Volkind, 2016).

Por último, resulta imprescindible tener presente que la gran propiedad operó como sustrato o base privilegiada para intervenir, incidir y/o detentar el poder político en el país. Fueron los grandes terratenientes y la burguesía entrelazada con el capital extranjero -que en un elevado porcentaje también poseía campos-, quienes se transformaron en las clases dominantes locales que dirigieron los destinos de aquella Argentina dependiente, oligárquica y fraudulenta (Spiguel, 2010).

Así, frente a la imagen de “modernización” y “progreso”, en este trabajo nos proponemos aportar elementos que demuestren la existencia y pervivencia de la gran propiedad en la provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1930. Entendemos que resulta un eje central para luego analizar otros aspectos nodales del período donde se sentaron los pilares del país. Seleccionamos este distrito porque, por un lado, el territorio bonaerense se transformó en el principal productor de granos y carnes para exportación en el período bajo análisis. Además, porque los grandes propietarios

4 Para el caso de las explotaciones en Estados Unidos, tomamos como referencia las explotaciones de hasta 104 hectáreas en función de los rangos de extensión que figuran, en acres, en los censos norteamericanos. Al respecto se puede consultar *Fourteenth Census of the United States* (1924).

5 El porcentaje mayoritario de los contratos de arrendamiento fijaba la superficie que se debía cultivar, tenía una duración promedio de tres años y no obligaba al propietario de la tierra a reembolsar al locatario por las mejoras efectuadas en el predio.

de esta provincia fueron quienes hegemonizaron el proceso de centralización estatal que culminó hacia 1880 y orientó los rumbos socio-económicos del país a lo largo de la etapa “agroexportadora”.

Consideramos, a la luz de las evidencias, que el proceso de desconcentración que enfatizan algunas interpretaciones historiográficas tuvo un alcance muy acotado que no alteró, en lo fundamental, los patrones de acceso a la tierra. Así, el latifundio se transformó en uno de los condicionantes del desarrollo económico y social de aquella Argentina “granero del mundo”.

Una de las principales dificultades para indagar sobre esta problemática reside en la escasa disponibilidad de fuentes cuantitativas que permitan reconstruir la estructura de propiedad de tierra. Los censos agropecuarios sólo registran el número de explotaciones agropecuarias y se hace necesario integrar otras fuentes cuantitativas y cualitativas que habiliten dicha reconstrucción. Por eso, en este artículo buscamos “ponerle” números al fenómeno. Para eso, retomamos las exhaustivas y precisas investigaciones de la historiadora Adela Harispuru e incorporamos el análisis de los duplicados de mensura de fines del siglo XIX, la Carta Catastral de la Provincia de Buenos Aires de 1890, el Catálogo General de Mensuras de la Provincia de Buenos Aires y Guía de Propietarios Rurales de la Provincia de Buenos Aires confeccionada por la Oficina Técnica de Gregorio Edelberg de 1923.

El escrito se inicia con una breve referencia a las interpretaciones dominantes en las últimas décadas sobre dicha problemática. A continuación, aportamos elementos para la reconstrucción de la propiedad de la tierra bonaerense hacia fines del siglo XIX, momento de inicio de la etapa agroexportadora. Luego, realizamos una operación similar para la década de 1920 con el objeto de comparar ambos extremos del período. Finalmente, retomamos algunos casos particulares de grandes terratenientes para ejemplificar las múltiples ramificaciones de estos grupos familiares.

Las posiciones hegemónicas sobre la gran propiedad en la región pampeana

En las últimas décadas comenzó a expresarse con fuerza un heterogéneo abanico de formulaciones que compartían el énfasis en relativizar dos problemáticas entrelazadas: la persistencia de la gran propiedad y los presuntos límites que imponía al progreso de la mayoría de los chacareros.

Esta perspectiva se transformó en un nuevo jalón en las investigaciones sobre la problemática agropecuaria que delineó los contenidos de la agenda de trabajo de los historiadores del sector.⁶ Se autoproclamaron como “renovadoras” y emprendieron una crítica sistemática de las posturas “clásicas” (en especial las que se desplegaron hasta el golpe de 1976) a las que caracterizaron indiferenciadamente como “visiones tradicionales que no pueden despegar su mirada primitiva de la posesión de la tierra”(Barsky, 1997).⁷ Para ello apuntaron a impugnar sus postulados a partir de la identificación de supuestos aspectos incorrectos, unilaterales o insuficientemente desarrollados por las mismas. En plena dictadura militar, Roberto Cortés Conde inició la tarea destinada a rebatir las interpretaciones clásicas que enfatizaban la preeminencia de los terratenientes y el latifundio que tuvieron como contracara las penurias de los agricultores que no pudieron acceder a la propiedad de una parcela. Por el contrario, para este autor, esas afirmaciones estaban basadas “en una información incompleta y bastante deficiente” (Cortés Conde, 1979, p. 175). Por el contrario, Cortés Conde intenta demostrar que entre 1880 y 1910 se consolidó un dinámico y eficiente mercado de tierras que para el segundo quinquenio de la década de 1900 resultó en la “subdivisión de propiedades grandes, y la recomposición de las chicas” (Cortés Conde, 1979, pp. 175-176).

6 Al respecto, se puede consultar el artículo de Luis Alberto Romero (Romero, 1996).

7 Roy Hora refiere que “la dictadura militar de 1976, con toda su vocación represiva y su fuerza destructora, ahogó el intercambio de ideas sobre esta problemática [la gran propiedad de la tierra]. Pero cuando el derrumbe de ese régimen de sangre y terror hizo posible la reconstrucción de un debate público más abierto, la gran propiedad rural no figuraba entre los temas que interesaban a los argentinos. Desde el retorno a la democracia, la concentración del suelo pasó a desempeñar un papel residual tanto en la discusión académica y el debate ciudadano como en la orientación de la política pública dirigida al campo” (Hora, 2018, p. 186).

Al respecto, uno de los principales referentes de esta corriente enfatizaba la necesidad de superar las lecturas “tradicionales” que proyectan:

...una imagen de una región pampeana signada por la presencia de los mitológicos terratenientes pampeanos, ausentistas, ganaderos, arrendadores de tierra a tardíos inmigrantes que habrían visto en los altos precios de la tierra una muralla infranqueable para acceder a su propiedad [...] Se constituyó así una visión mitológica sobre la riqueza y el poder que derivaban de la propiedad de la tierra pampeana. (Barsky, 1997, p. 194)

En el mismo sentido, criticaron las concepciones que concebían el desarrollo agrícola como un subproducto de las necesidades de la ganadería, o que afirmaban las relaciones de subordinación de los pequeños chacareros respecto a las diferentes manifestaciones de la gran propiedad, algunos autores retomaron las tesis sobre la existencia de un activo y dinámico mercado de tierras, llegando incluso a poner en cuestión la propia existencia de los latifundios -desde sus mismos orígenes coloniales-, relativizando el acaparamiento de tierras consolidado en forma previa a su puesta en producción. Al respecto Eduardo Míguez afirma que “que existió considerable fraccionamiento de la propiedad y la producción desde tiempos bastante remotos” (Míguez, 2017, p. 199).⁸ Estas afirmaciones resultan una “moderna” proyección del trabajo de Saturnino Zemborain, quien afirmaba que “todo el proceso histórico que lleva a la actual conformación de la estructura de la propiedad agraria, con sus características de alta movilidad y fácil acceso a la misma, revela una gran multiplicidad en las causas que llevan a la situación presente” donde habrían primado los “mecanismos de mercado” que “tienden a la corrección de lo que es antieconómico” (Zemborain, 1973, pp. 7-8).

En definitiva, tras el argumento de reponer y jerarquizar la complejidad y la heterogeneidad de la estructura social agraria y de las formas de acceso a la tierra en la región pampeana, estas interpretaciones pretenden diluir los aspectos determinantes o predominantes de dicha

8 También se puede consultar Míguez (2008, pp. 321-326) y Barsky y Gelman (2009, p. 17).

estructura de tenencia de la tierra. Incluso, habiendo hegemonizado el campo historiográfico, se lamentan por la escasa proyección que sus investigaciones han tenido en el conjunto de la sociedad.⁹

Como contrapartida, un conjunto heterogéneo de investigadores e investigadoras retomaron las preocupaciones, debates y desarrollos previos a la dictadura. Desde una perspectiva crítica, jerarquizaron la incidencia e implicancias que tuvo el latifundio en el desarrollo primario-exportador de la Argentina, aunque no emprendieron un trabajo sistemático de reconstrucción de la estructura de propiedad de la tierra para el período bajo estudio. Entre estos trabajos se destacan los escritos de Eduardo Azcuy Ameghino (2022 y 2012), que se dedicó durante décadas al análisis del período colonial y las independencias; Mario Rapoport (2003), Noemí Girbal de Blacha (1980 y 1982), Carl Solberg (1987) y más recientemente Javier Balsa (2006) y Juan Manuel Palacio (2004) que repusieron valiosa información sobre los partidos de Tres Arroyos y Coronel Dorrego respectivamente. Incluso, en los últimos años, las publicaciones de Daniel Santilli (2014; 2020) sobre esta problemática también han matizado las perspectivas dominantes. A partir del análisis de los listados mecanografiados de la totalidad de los contribuyentes de la provincia de Buenos Aires publicados por el Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires en 1914, el autor propone que para inicios de la Primera Guerra Mundial existía una desigual e inequitativa distribución de la tierra en la provincia de Buenos Aires.

En este escrito retomamos las perspectivas críticas y buscamos poner a disposición nuevos elementos que permitan cuantificar y verificar la persistencia de la gran propiedad a lo largo de toda la etapa agroexportadora.

9 Al respecto Eduardo Míguez afirma que “en el ámbito académico las resistencias a estas renovadas visiones del mundo rural pasado han ido paulatinamente cediendo espacios, y la conformación de un nuevo paradigma científico parece tan poco disputable como pueden serlo los paradigmas en ciencias que no son experimentales ni formales, especialmente en temas socialmente sensibles. Lo que nos retrotrae al punto de partida de nuestra charla. En primer lugar nos confronta con el problema, sin duda crucial, de que si fuera verdad que existe cierto consenso académico, estamos lejos de que éste se traslade fuera de un círculo de especialistas” (Míguez, 2017, p.198).

La gran propiedad en la provincia de Buenos Aires en los inicios de la etapa agroexportadora (1890-1900)

Tal como referimos en la introducción, reconstruir la propiedad de la tierra en la Argentina en general y en la provincia de Buenos Aires en particular resulta una tarea compleja. Sólo se conservan las planillas censales de los registros de 1869 y 1895 y en ambos casos se contabilizaron las explotaciones agropecuarias y no los propietarios de cada distrito. Por esa razón, tuvimos que integrar el análisis de otras fuentes que permitieran avanzar en este objetivo.

Otra de las dificultades radicó en las particiones de las propiedades producto de la herencia y la sucesión. Justamente este mecanismo, junto a la dinámica de mercado, opera como uno de los principales argumentos de aquellas visiones que niegan la existencia de la gran propiedad como una traba para el desarrollo.

Al respecto, el trabajo de Adela Harispuru ha resultado de mucha utilidad. Los criterios adoptados, las fuentes analizadas y los resultados a los que arribó en su tesis doctoral, han resultado de suma importancia para pensar la problemática. Esta investigadora recortó como unidad de análisis a las familias y no sólo a los individuos que detentaban la propiedad de grandes extensiones de tierra en la provincia de Buenos Aires. Entiende por familia a un grupo de personas que están unidos por lazos de parentesco y al mismo tiempo se sostiene por una unidad de intereses y cooperación. Explica que

dato que la sociedad analizada mantuvo los principios patrilineales para sostenerse a través de la verticalidad derivada, aplicando el 'uso' cuando era necesario, nos atenderemos a estos esquemas en el tratamiento del tema. Así, la patrimonialidad, es decir, el traspaso del apellido paterno a la descendencia es un principio derivado de la formación patrimonial y es el que corresponde a los grupos analizados en nuestro trabajo, pues la estructura socio-económica, y sobre todo la religiosa, así lo determinaban (Harispuru, 1986, p. 99).

Al mismo tiempo resulta muy importante retomar la argumentación que despliega en torno a la elección metodológica y teórica de elegir analizar a los grupos y no a los individuos. Al respecto, afirma que la formación de grupos es uno de los objetivos del parentesco y los matrimonios no representan la unión de dos sujetos sino de dos grupos que formaban parte de un mismo y determinado estrato social, interactuaban en un círculo de sociabilidad determinado. De este modo, esas propiedades individuales que generan la apariencia de una mayor desconcentración de la tierra pueden ser analizadas a la luz de esta propuesta que jerarquiza el papel de la propiedad del núcleo familiar. Inclusive esta interpretación cobra más fuerza y relevancia cuando se incorpora otro aspecto fundamental. Si bien las sucesiones y herencias implicaban la subdivisión de la propiedad ante la muerte de los progenitores, hacia fines del siglo XIX:

se generalizó la constitución de Sociedades de Capital, luego Anónimas, entre padres e hijos, con el objetivo obvio de evitar la partición del patrimonio familiar. De este modo, el capital de tales sociedades anónimas fue, principalmente compuesto por propiedades rurales, que los hijos recibirían intacta merced a la existencia previa de dicha Sociedad. (Harispuru, 1986, p. 121)

Estas Sociedades Anónimas controlaban las propiedades rurales, mantenían la unidad de ese fundamental medio de producción y garantizaban que la distribución accionaria entre los miembros de la familia fuera proporcional a cada uno según el capital heredado. En general, le correspondía a la esposa el 50% y las restantes entre hijos, hijas y sus maridos e hijos menores. Al respecto, resulta revelador de este mecanismo la carta que Eduardo Olieria -terrateniente fundador de la Sociedad Rural Argentina y considerado por algunos apologistas del “modelo” agroexportador como parte de la “vanguardia ganadera”- dirigiera al liquidador de “La Olivera” en 1910 con el objetivo de transformar esa estancia y cabaña fundada por su padre en una Sociedad Anónima que permitiese mantener la propiedad familiar. Allí argumentaba que la operación tenía por objeto “conservar la unión de la familia y de sus

propiedades” e impedir “una liquidación testamentaria importuna [...] para salvarnos de las liquidaciones forzosas a que nuestras leyes obligan a las familias a la muerte de cada individuo, rompiendo la unión de ellas y la unidad de acción en los negocios” (Olivera, 1910, pp. 334-337). Incluso ratificaba la relevancia que tenía para las clases dominantes argentinas la propiedad territorial como fuente de fortuna y poder:

puesto que la tendencia general entre nosotros es asegurar los bienes de los menores en propiedades urbana, cuando no es cambiar esos mismos valores en efectivo para darles mayor seguridad en un banco; sin fijarles que los valores territoriales son los primeros entre nosotros en su progresión ascendente, que los urbanos son más lentos y estacionarios, y que nuestro efectivo es nuestro papel moneda, el más inseguro de todos nuestros valores. (Olivera, 1910, pp. 334-337)

En función de este mecanismo, en la investigación Harispuru se guio por una serie de criterios metodológicos que hicieran factible el trabajo y recortar el universo de propietarios y grupos familiares que reunieran más de 10.000 ha. A su vez contempló que la división de las hectáreas por la cantidad de miembros no resultase menor, en promedio, a 2.000 ha. por sujeto.

Para inicios de la expansión agropecuaria (1890-1900), momento en que todavía se estaban distribuyendo las tierras apropiadas a las poblaciones indígenas tras la masacre de la Patagonia, la investigación de Harispuru logró detectar la existencia de 311 grupos familiares que poseían hasta 25.000 ha. y que en total agrupaban 4.738.770 ha. bonaerenses. Esta cifra representaba, tomando como referencia las dimensiones definidas por el Censo de 1914 de 27.842.239, el 17% de la superficie provincial destinada a uso agropecuario (Tercer Censo Nacional, 1919, p. 3). Luego, en el rango de 25.001 a 50.000 ha., 115 grupos poseían 4.081.412 ha., eran 46 familias las que tenían entre 50.001 a 75.000 hectáreas, 21 las propietarias de 75.001 a 100.000 y sólo 23 los grupos que disponían de más de 100.000. Estos últimos reunían prácticamente la misma cantidad de tierra que el primer estrato: 4.288.806

tal como se puede advertir en el cuadro 1. De este modo, resulta que los grupos familiares que poseían más de 10.000 ha. en la provincia de Buenos Aires, hacia fines del siglo XIX, controlaban más de 17.000.000 de hectáreas, lo que representa el 63% de la tierra con usos agropecuarios en el principal distrito productor de granos y carnes del país.

Cuadro 1: Grupos familiares propietarios de más de 10.000 según rango de extensión (has.). Buenos Aires 1890/1900.

RANGO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD DE GRUPOS CON ESA SUPERFICIE	SUMA DE SUPERFICIE POR GRUPO (HAS.)	CANTIDAD DE TITULARES	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SOBRE TOTAL DE TIERRA AGROPECUARIA
DE 10.000 A 25.000	310	4.703.748	577	16,89%
DE 25.001 A 50.000	114	4.054.314	336	14,56%
DE 50.001 A 75.000	46	2.765.349	212	9,93%
DE 75.001 A 100.000	22	1.767.354	73	6,35%
MÁS DE 100.000 HA.	23	4.288.806	128	15,40%
TOTAL	515	17.579.571	1326	63,14%

Fuente: elaboración propia sobre la base de Harispuru (1986)

A estas posesiones habría que sumarle las propiedades con las que fueron beneficiadas como resultado de la conquista de la Patagonia. Al respecto, el propio Roy Hora (2015) reconoce que

entre 1878 y 1882, unos 20.000.000 de hectáreas fueron vendidos en grandes unidades, y no sorprende que algunos de los principales terratenientes se contasen entre los mayores compradores. Así Saturnino Unzué adquirió 270.000 hectáreas, Tomás Drysdale, 320.000; Antonio Cambaceres, 120.000;

los Leloir, 110.000; Chas, 60.000; Ernesto Tornquist, 90.000; Carlos Guerrero, 70.000 (p. 75).

Incluso, si se pusiera en tela de juicio el criterio de agrupamiento familiar y sólo se computaran los propietarios individuales, resulta que para este período, según los duplicados de mensura, existían 239 propietarios de más de 10.000 ha. en la provincia de Buenos Aires, tal como se observa en el cuadro 2. Estos controlaban más de 5.500.000 de ha. que representaban el 20% de la tierra con destinos agropecuarios.

Cuadro 2: Propietarios individuales de más de 10.000 según rango de extensión (has.). Buenos Aires 1890/1900.

RANGO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD DE PROPIETARIOS	SUPERFICIE TOTAL POR ESTRATO (HAS.)	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SOBRE TOTAL DE TIERRA AGROPECUARIA
DE 10.000 A 25.000 HA.	177	2.539.726	9,12%
DE 25.001 A 50.000 HA.	44	1.497.474	5,38%
DE 50.001 A 75.000 HA.	8	497.100	1,79%
DE 75.001 A 100.000 HA.	7	616.219	2,21%
MÁS DE 100.000 HA.	3	416.275	1,50%
TOTAL	239	5.566.794	19,99%

Fuente: elaboración propia sobre la base de Harispuru (1986).

De este universo, se destacan los tres propietarios que superaban la friolera suma de 100.000 hectáreas. Por un lado, Leonardo Pereyra quien fue presidente de la Sociedad Rural Argentina entre 1882-1884, era hijo de Simón Pereyra y Ciríaca Iraola y poseía 6.600 ha. en González Chá-

ves, 24.475 ha en Pehuajó, un campo en Quilmes de 13.575 ha, 55.550 ha. en Ayacucho, otra propiedad en Balcarce de 24.050 ha. y finalmente 11.465 ha. en Tres Arroyos. Así totalizaba 135.715 hectáreas sólo en provincia de Buenos Aires. En el cálculo no incluimos las propiedades del resto de la familia Pereyra, donde algunos de sus miembros se entrelazaron matrimonialmente con la familia Iraola.

Otro de los casos es el de Juan Shaw, escoses dedicado al comercio con casas en Montevideo y Buenos Aires, que se destacó como importador de maquinaria agrícola y otros insumos y que también procuró disponer de grandes extensiones de tierra en nuestro país.

Esta realidad que evidencian los datos también fue referida por diversas investigaciones desplegadas por funcionarios estatales entre fines del siglo XIX e inicios del XX. Al respecto, el ingeniero Francisco Seguí, en el informe elaborado en 1898 por encargo del Congreso Nacional, constataba que las enormes concentraciones de tierras en pocas manos constituían un problema para el desarrollo de la producción agrícola en la Provincia de Buenos Aires (Seguí, 1898). Compartiendo esta opinión, el agrónomo Ricardo Huergo afirmaba, en 1904, que la causa de todos los males de la agricultura radicaba en el carácter nómada de los arrendatarios y medieros, de los cuales la mayoría eran inmigrantes italianos. La dificultad para poder arraigarse en una parcela de tierra redundaba en el permanente traslado de una zona a otra y esto traía como consecuencia, el monocultivo, el escaso esmero en las labores culturales, el trabajo superficial sobre la tierra y la precariedad de la vida y la vivienda. Se generaba así “espíritu especulativo” en el productor, que lejos de permitirle concentrarse en la forma en la que mejorar los cultivos, lo llevaba a buscar el máximo aprovechamiento del terreno con el menor tiempo y costo posible. En su informe Huergo (1904) consideraba que

la intervención del Estado, para operar un cambio más o menos inmediata es absolutamente necesaria, sea por la expropiación directa y la enajenación a los agricultores en fracciones conforme a las necesidades de éstos [...] o por otros medios indirectos [para] provocar la subdivisión de

la propiedad rural, combatiendo el latifundio, una de las mayores trabas con que debe luchar la inmigración europea (p. 92).

Con el mismo espíritu, el mismísimo Director del Departamento Nacional de Trabajo, Julio B. Lezama, planteaba en un informe de 1912 que “hoy como ayer, el latifundio no es un ideal ni una forma eficaz de progreso para un pueblo, sino un inconveniente y una causa de su atraso y de empobrecimiento general” (Gori, 2002, p. 106). Estas referencias reiteradas por parte de algunos protagonistas de aquel período refuerzan la vigencia del problema que analizamos en el trabajo: la consolidación del latifundio entre fines del siglo XIX e inicios del XX.

Los grandes propietarios en la década de 1920

Transcurridos alrededor de 30 años desde la “foto” anterior, los datos que brinda el cuadro 3 permiten advertir la persistencia de la gran propiedad en la provincia de Buenos Aires a pesar de los ciclos de protestas rurales que se evidenciaron en la década de 1910 e inicios del '20, las medidas impulsadas por el gobierno radical encabezado por Hipólito Yrigoyen entre 1916 y 1922 y la lógica subdivisión por herencia que podrían haber experimentado las familias poseedoras de grandes latifundios. Con respecto a la conflictividad chacarera, los hitos más relevantes fueron los sucesos popularizados como el “Grito de Alcorta” en 1912 y las huelgas, movilizaciones y enfrentamientos que protagonizaron los agricultores entre 1918 y 1921, donde participaron miles de productores e incorporaron al pliego de reivindicaciones el problema del acceso a la propiedad de una parcela. En relación con las medidas impulsadas por el primer gobierno radical, se destacaron la modificación de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario que permitió destinar un mayor volumen de capital a préstamos para la compra de chacras de hasta 200 ha. y la aprobación de la primera Ley de Arrendamientos Rurales, que con muchas limitaciones pretendió regular los vínculos contractuales en el agro (Ansaldi, 1986; Grela, 1958; Volkind, 2022).

Al comparar los datos del cuadro 3 y del 1, se observa cierto grado de subdivisión y mayor acceso de los agricultores a la compra de una parcela. En 1923 se registraron 432 grupos familiares que reunían más de 15.000.000 de ha., lo que representaba un 54% de la tierra con usos agropecuarios de la provincia. Entre dichas familias, 25 controlaban más de 4.000.000 de ha. y representaban el 15, 87% de la tierra de la provincia, una proporción prácticamente idéntica a lo sucedido a inicios de la etapa agroexportadora. Al mismo tiempo, estos datos indican una disminución del peso de la gran propiedad en la provincia de alrededor de un 15% con relación al registro anterior.

Cuadro 3: Grupos familiares propietarios de más de 10.000 según rango de extensión. Buenos Aires 1923.

RANGO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD DE GRUPOS CON ESA SUPERFICIE	SUPERFICIE POR GRUPO (HAS.)	CANTIDAD DE TITULARES	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SOBRE TOTAL DE TIERRA AGROPECUARIA
DE 10.000 A 25.000	265	4.165.174	903	14,96%
DE 25.001 A 50.000	97	3.433.518	636	12,33%
DE 50.001 A 75.000	32	1.936.449	364	6,96%
DE 75.001 A 100.000	13	1.126.084	161	4,04%
MÁS DE 100.000	25	4.418.144	247	15,87%
TOTAL	432	15.079.369	2311	54,16%

Fuente: elaboración propia sobre la base de Harispuru (1986) y Edelberg (1923).

Al mismo tiempo, al comparar las cifras de esta “fotografía” con lo sucedido a fines del siglo XIX, se observa que no es posible identificar propietarios individuales de más de 75.000 hectáreas (cuadro 4). Esta nueva situación se explica seguramente por los efectos de las sucesiones por herencia y por las transacciones en el mercado de tierras, aunque estas subdivisiones podrían resultar ficticias dado los mecanismos jurídicos que se pusieron en práctica para evitar la dispersión de un bien fundamental.

Cuadro 4: Propietarios individuales de más de 10.000 según rango de extensión. Buenos Aires 1923

RANGO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD DE PROPIETARIOS INDIVIDUALES	SUMA DE SUPERFICIE POR PROPIETARIOS (HAS.)	PORCENTAJE DE POSESIÓN SOBRE LA SUPERFICIE SEMBRADA
DE 10.000 A 25.000	59	819.331	2,94%
DE 25.001 A 50.000	10	304.497	1,09%
DE 50.001 A 75.000	4	228.288	0,82%
DE 75.001 A 100.000	-	-	-
MÁS DE 100.000	-	-	-
TOTAL	73	1.352.116	4,86%

Fuente: elaboración propia sobre la base de Harispuru (1986) y Edelberg (1923).

Si bien no contamos con indicios de sujetos individuales con más de 75.000 ha, al desagregar la información queda en evidencia que un reducido núcleo de familias muy poderosas -que en un porcentaje mayoritario ya formaban parte de la cúpula terrateniente a inicios de la etapa agroexportadora-, lograron mantener en su poder extensas propiedades

rurales en diversos partidos bonaerenses. Por ejemplo, si analizamos la situación del conjunto de los miembros de la familia Santamarina, resulta que reunían 246.995 ha. en territorio bonaerense. En particular, Enrique Santamaría poseía 10.381 ha. en Trenque Lauquen, 3.570 en Coronel Dorrego, 1.030 ha. en Tandil, 16.056 ha. en Laprida, 1.216 ha. en Las Heras y 13.910 en General Lamadrid. María Gastañaga de Santamarina era propietaria de 6.246 ha. en Tandil, 5.053 en Laprida, 17.492 en General Madariaga y 15.546 en Necochea.¹⁰ Los Anchorena poseían 275.000 hectáreas sólo en la provincia de Buenos Aires y totalizaban más de 1.000.000 ha. (Hora, 2012). Una situación similar se verifica con el clan de los Álzaga Unzué, los Martínez de Hoz, los Leloir, los Duhau, los Zuberbühler o los Anchorena (Edelberg, 1923).

Al respecto, el reconocido intelectual y político Miguel Ángel Cárcano, sintetizaba críticamente la realidad agropecuaria hacia fines de la década de 1910: “la tierra está en manos de grandes propietarios formando los latifundios” (Cárcano, 1918, pp. 517-518). Para este hijo dilecto de un sector de la oligarquía, en la Argentina se hacía necesario tomar medidas urgentes que permitiesen implantar las reformas –con las particularidades correspondientes- desplegadas en otros países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia, transformando la legalidad agraria de manera de poder superar el atraso y las deficiencias que presentaba, consecuencias de aquel reparto imprevisor. En general, había primado la ausencia de todo plan y concepto de lo que se iba hacer y de cómo se aprovecharía la tierra que se distribuía (Cárcano, 1972). Con un tono similar, Emilio Coni, ingeniero agrónomo y profesor de la Universidad de La Plata, enfatizaba en 1926 las enormes penurias que sufrían los agricultores por la pervivencia del latifundio y las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra (Coni, 1926).

Con respecto al debate entre producción y propiedad de la tierra, podría objetarse que la cría de ganado en aquella época requería de grandes extensiones dada la carga animal por hectárea y ese fenómeno explicaría o justificaría la existencia de los latifundios en los distritos

10 Para un análisis detallado de las propiedades de los Santamarina ver Reguera (2006).

caracterizados por este tipo de actividad. Atendiendo a este argumento, buscamos aportar algunos elementos a través del análisis de dos partidos bonaerenses que resultan representativos de los núcleos trigueros y maiceros de la provincia. En el caso del primero, focalizamos la mirada en Tres Arroyos y para el segundo cultivo, en Pergamino. A partir del análisis de la Guía Edelberg y los Planos Catastrales, pudimos reconstruir la lista de los propietarios individuales de más de 2.000 ha. en ambos distritos.

Cuadro 5. Propietarios individuales con más de 2.000 hectáreas en el partido de Tres Arroyos. Buenos Aires, 1923.

TITULARES	HECTÁREAS
CARLOS UNZUÉ	12.845
MARÍA L. DE BELLOQ	29.691
FELIPE MAYOL	22.742
ELENA SANTAMARINA DE SAGUIER	12.582
MARÍA SANTAMARINA DE AVELLANEDA	12.860
D. DE LA S. ANASAGASTI	8.664
DARIO ANASAGASTI	6.008
CARLOS Y ÁNGEL ASTIZ	4.597
CARLOS ANDEMBERG	2.625
FELIX AYASTUY	5.266
V. ÁLZAGA DE BLAQUIER	6.300
LÍA GONZÁLEZ CHAVES DE CABRED	4.186
JUAN CALCARAMI	5.071
MANUEL CANDIA	9.383
JOSÉ CARIDE (SUC)	19.982
ELISA BAÑOS DE CARRERA	2.499
ALEJANDRO CASH	6.348
SILVANO DUFAUR	2.700
DOLORES SANTAMARINA DE ECHAGUE	11.548
MARTÍN ECHEVERRÍA	5.266
ALEJANDRO ERRASTI	3.891
NICASIO ETCHEPAREBORDA	4.087
NICOLÁS FIGUEROA	2.669
JOSEPH GALIBERT	6.456
JUANA A. DE GARDEY	5.042
ATILIO GONZÁLEZ CHÁVEZ	2.118
MANUELA ANTONINI DE GOITEA	2.041
PEDRO HAUGAARD	3.950
M. A. P. I. DE HERRERA VEGAS	5.963
M. L. P. I. DE HERRERA VEGAS	5.963
MANUEL HURTADO	2.517
MARÍA A. DE IMAZ	5.386

HERMAN KONNING	4.000
JUAN LABRUNEE	5.783
LA PERSEVERANCIA DEL SUR	2.500
ANTONIO LASTRA	2.093
JOSÉ LASTRA	2.093
LUCÍA LINARES	2.699
SUSANA CAMBACERES DE LURO	16.390
CLAUDIO MOLINA	16.246
PEDRO MOLINA	2.039
TORIBIO MOLINA	2.039
BASILIO OCHANDIO	2.700
JULIÁN OLASO	8.699
ANA JULIO PIERES	2.858
ANDRÉS PIÑEIRO	2.801
MARTÍN RETA	2.505
RIGLOS HERMANOS	6.100
FERMÍN RIPODAS	3.075
JUAN SALLIES	3.740
ANDRÉS SAN MARTÍN	2.101
PAULINA SAN MARTÍN	2.412
RÓMULO SAN MARTÍN	2.210
VICTORINO SAN MARTÍN	2.210
SOCIEDAD LA PREVISIÓN	2.980
MATEO URIOSTE	8.000
EMILIO VASSOLO Y HNOS.	4.317
CAROLINA ÁLZAGA DE VIÑALES	6.700
CECILIA ÁLZAGA DE VIVANCO	5.340
ORLANDO WILLIAMS	6.200
TOTAL PARCIAL	372.076

Fuente: elaboración propia en base a Guía Edelberg (1923).

El análisis de este listado permite advertir que en Tres Arroyos, partido que se destacó por la superficie cultivada con trigo durante la década

de 1920, sesenta titulares poseían más de 370.000 ha. Así, los propietarios de más de 2.000 ha. concentraban el 61% de la superficie agropecuaria del distrito.¹¹ Además, entre quienes detentaban más de 10.000 ha se destacan algunos apellidos que formaban parte del núcleo de la oligarquía argentina. Tal es el caso de María Belloq, Felipe Mayol, Elena Santamarina de Saguier, María Santamarina de Avellaneda, Dolores Santamarina de Echagüe o Susana Cambaceres de Luro. Si analizamos la situación particular de los Unzué, advertimos que las 12.845 ha. que poseía Carlos en Tres Arroyos se complementaban con otras 210.000 ha. que el grupo familiar detentaba en territorio bonaerense en alianza con otras familias de la oligarquía con quienes habían afirmado los vínculos a través de alianzas matrimoniales (cuadro 6).

11 Para elaborar el cálculo se tomó como referencia los datos provistos por el Tercer Censo Nacional, Tomo V, (1919, p. 20).

**Cuadro 6. Titulares de campos del grupo
familiar Unzué. Buenos Aires, 1923.**

TITULARES	HECTÁREAS	PARTIDO
CARLOS UNZUÉ	12.845	TRES ARROYOS
	5.891	ALBERTI
MARÍA LUISA IGNACIA UNZUÉ DE ALDAO	3.140	MERCEDES
MARGARITA MARTA UNZUÉ DE BLAQUIER	4.960	ALBERTI
	2.300	SALADILLO
CONCEPCIÓN NATALIA UNZUÉ DE CASARES	52.741	25 DE MAYO
MARÍA UNZUÉ DE ERRAMOUSPE	2.747	BOLIVAR
MARÍA DE LAS MERCEDES UNZUÉ DE QUINTANA	1.788	PERGAMINO
	1.755	BRAGADO
	9.933	25 DE MAYO
	2.459	ALBERTI
INÉS DORREGO Y SATURNINO JOSÉ UNZUÉ	1.800	SALTO
	8.802	ROJAS
	49.570	ADOLFO ALSINA
	12.800	PELLEGRINI
	8.947	SAN ANDRÉS DE GILES
	10.032	MERCEDES
MARÍA ADELA UNZUÉ DE LEOIR	519	GENERAL SARMIENTO
JACINTA UNZUÉ DE ZEMBORAIN	7.014	NAVARRO
MARIANO CECILIO JOSÉ UNZUÉ	16.131	BOLIVAR
	5.168	25 DE MAYO
SUCESIÓN DE MARIANO	1.790	TRES ARROYOS
TOTAL	222.862	

Fuente: Harispuru, Adela. Familia y poder en la provincia de Buenos Aires: los Unzué (inédito), s/f.

Otro dato interesante, que se evidencia en el cuadro 5, es la existencia de predios continuos o cercanos pertenecientes a sujetos que compartían el mismo grupo familiar. Al respecto, Andrés, Paulina, Rómulo y Victorino San Martín reunían en total unas 9.000 ha. Lo mismo sucedía con Antonio y José Lastra o con Claudio y Pedro Molina. Si bien no podemos determinar con exactitud que explotaran unificadamente esas tierras, diversos indicios señalan que las subdivisiones, en reiterados casos, fueron más ficticias que reales.

Una situación relativamente similar se advierte en Pergamino, corazón maicero de la provincia. En este distrito, que se encuentra en la zona de antiguo poblamiento, a pesar de que se evidencia una mayor subdivisión de la tierra, sólo 23 personas físicas o jurídicas concentraban el 40% de la tierra. Al igual que en Tres Arroyos, se destacan los apellidos “ilustres” entre los grandes propietarios: Devoto, Ortiz Basualdo, Urquiza, Ocampo, Leloir, Álzaga o Álzaga Unzué, entre otros.

Cuadro 7. Propietarios individuales con más de 2.000 hectáreas en el partido de Pergamino. Buenos Aires, 1923.

TITULAR	HECTÁREAS
BARLOME DEVOTO	11327
DANIEL ORTIZ BASUALDO	8553
INÉS ORTIZ BASUALDO DE PEÑA	4522
ALFREDO DE URQUIZA E HIJOS	14114
ANGÉLICA OCAMPO	5722
JOSÉ OCAMPO	13756
DELIA A. DE OCAMPO	3000
MERCEDES LELOIR DE OCAMPO	2871
ESTANCIAS O` FARRELL	5171
MARTÍN DE ÁLZAGA	2947
ELENA ÁLZAGA UNZUÉ	3479
MARIA J. DE RIGLOS	2834
C DE LA SOTA DE SOMOZA	4544
VICENTE VARELA	6187
ELOY VELAZ	2301
JUAN MAKINTACH	2354
LUISA RUIZ DE MORENO	3542
COMPAÑÍA NORUEGA DE GANADERÍA Y AGRICULTURA LTA.	6187
EUGENIO CUETO	4630
ALFREDO ECHAGUE	2059
CARLOS ECHAGUE	2434
ERNESTO ECHAGUE	2059
ENRIQUE GRONDONA	2003
TOTAL PARCIAL	116596

Fuente: elaboración propia en base a Guía Edelberg (1923).

Incluso, hacia el final de la década del '20, momento en que se evidenciaban los primeros signos de la crisis económica mundial, según las investigaciones de Jacinto Oddone basadas en el análisis de la Guía de Contribuyentes de la Provincia de Buenos Aires de 1928, la familia Luro era propietaria de 411.938 ha., los Pereyra Iraola de 382.679 ha., los Alzaga Unzué 232.336 ha., los Anchorena 191.218 o los Leloir 181.036 ha (Oddone, 1975, pp. 170-171).

De este modo, se puede advertir que a pesar de las medidas del gobierno de Yrigoyen para incidir en las formas de acceso a la tierra y del desarrollo de la agricultura que requería parcelas de dimensiones más acotadas, durante la década de 1920 no se alteró en lo fundamental el patrón de propiedad latifundista en la provincia de Buenos Aires.

Reflexiones finales

En este trabajo aportamos elementos que contribuyen a fundamentar la existencia y persistencia de la gran propiedad territorial en la provincia de Buenos Aires durante la etapa agroexportadora. En ese sentido, pudimos advertir que las interpretaciones predominantes encuentran dificultades para fundamentarse en las escasas fuentes cuantitativas disponibles. La visión que propone a la herencia como el mecanismo virtuoso que condujo a una acelerada desconcentración territorial, así como el énfasis en la existencia de diversos caminos disponibles para progresar y adquirir una chacra por parte de los pequeños y medianos agricultores, se choca con otros indicios que señalan que el proceso se desplegó en otra dirección.

A pesar de las subdivisiones patrimoniales que se producían tras la muerte del titular y el peso creciente de las transacciones mercantiles, los grandes propietarios habrían encontrado recursos legales para mantener indiviso uno de los medios de producción más “apetecidos” de la Argentina.

Así resulta de la comparación entre la foto de 1890 y la de 1922/23. Si bien se verifica una disminución de 2.000.000 de ha. en poder de la cúpula terrateniente y no fue posible identificar propietarios individuales de más de 70.000 ha. en la década de 1920, los datos disponibles permi-

ten aseverar la preeminencia de la gran propiedad en la provincia de Buenos Aires a pesar del ciclo de conflictividad protagonizado por los chacareros y de ciertas medidas acotadas impulsadas por el gobierno radical de Yrigoyen hacia el final de su primer mandato.

Este fenómeno parece verificarse no sólo en los partidos caracterizados por la actividad ganadera, donde podría resultar “lógica” o “necesaria” la existencia de unidades de mayores extensiones derivada de las características de la cría e invernada de animales, sino también en los distritos que se distinguían por la producción agrícola, espacio donde teóricamente se requerían explotaciones de menores dimensiones debido a que en este período todavía era muy acotado el aprovechamiento de economías de escala por las peculiaridades del proceso de trabajo que imperaba en el cultivo de granos.

A lo largo de esta etapa, el poder económico de los grandes terratenientes, que en un elevado porcentaje buscaron ensanchar a través de las alianzas matrimoniales, se proyectó al plano de la política, la sociedad y la cultura y los consolidó como un sector fundamental del bloque de clases dominantes. Esta oligarquía que condujo el proceso de centralización y consolidación del Estado Nacional, que tras el aniquilamiento y sometimiento de las poblaciones indígenas se distribuyó las tierras conquistadas en la Patagonia y el Chaco, que garantizó la orientación primario exportadora junto al capital extranjero y la gran burguesía local, tuvo un papel protagónico a la hora de modelar la fisonomía de la Argentina dependiente que extiende sus raíces hasta el presente.

Bibliografía

Ansaldi, W. (1986). Revueltas agrarias pampeanas. *Los trabajadores de la pampa*. Cuadernos de historia popular argentina. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1-20.

Azcuy Ameghino, E. (2004). En *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debate*. Imago Mundi.

Azcuy Ameghino, E. (2012). "En torno del Grito de Alcorta y apuntes sobre la conflictividad agraria pampeana en el siglo XX". *Realidad Económica*, 272, 105-126.

Azcuy Ameghino, E. (2022). Herencia precapitalista, formación del capitalismo y antigua cuestión agraria en la Argentina dependiente. *Imago Mundi*.

Balsa, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

Barsky, O. (1988). La caída de la producción agrícola en la década de 1940. En: *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales* (pp. 31-112). Fondo de Cultura Económica.

Barsky, O. (1997). La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana. En O. Barsky y A. Pucciarelli, *El agro pampeano. El fin de un período* (pp. 13-204). CBC.

Barsky, O. y Gelman, J. (2009). *Historia del agro argentino*. Sudamericana

Cárcano, M. (1918). "Organización de la producción. La pequeña propiedad y el crédito agrícola". *Revista de Economía Argentina*, 6, 503-523.

Cárcano, M. Á. (1972). *La evolución histórica del régimen de la tierra pública 1810-1916*. EUDEBA.

Coni, E. (1926). Cuestiones agrarias. *Revista de Ciencias Económicas*, 57, 366-381.

Cortés Conde, R. (1979). *El progreso argentino, 1880-1914*. Sudamericana.

Ciafardini, H. (1990). *“Argentina en el mercado mundial contemporáneo”. Crisis, inflación y desindustrialización en la Argentina dependiente*. Editorial Ágora.

Cochrane, W. (1993). *The Development of American Agriculture*. University of Minnesota Press.

Edelberg, G. (1923). *Guía de Propietarios Rurales de la Provincia de Buenos Aires*. Oficina Técnica de Gregorio Edelberg.

Fourteenth Census of the United States (1924). State Compendium Kansas and State Compendium Iowa, Washington.

Girbal de Blacha, N. (1980). *Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires*. Fundación para la educación, la ciencia y la cultura.

Girbal de Blacha, N. (1982). *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)*. Fundación para la educación, la ciencia y la cultura.

Gori, G. (2002 [1958]). *El pan nuestro*. Universidad Nacional de Quilmes.

Grela, P. (1958). *El Grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*. Nuestra Tierra.

Harispuru, A. (1986). *Familia y gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires (1880-1930)*. (Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, inédita.

Hora, R. (2012). Los Anchorena: patrones de inversión, fortuna y negocios (1760- 950). *América Latina en la historia económica*, 19 (1), 37-66.

Hora, R. (2015). *Los terratenientes de la pampa Argentina. Una historia social y política*. Siglo XXI.

Hora, R. (2018). *¿Cómo pensaron el campo los argentinos?* Siglo XXI.

Huergo, R. (1904). *Investigación agrícola en la región septentrional de la Provincia de Buenos Aires*. Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

Miguez, E. (2008). *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Sudamericana.

Míguez, E. (2017). "Del feudalismo al capitalismo agrario: ¿el fin de la historia. Agraria?". *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (46), 180-204. Recuperado a partir de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6824>

Oddone, J. (1975). *La burguesía terrateniente argentina*. Ediciones Libera.

Olivera, E. (1910). Miscelánea. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco.

Palacio, J. M. (2004). *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano 1890-1945*. Edhasa.

Rapoport, M. (2003). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Emecé.

Reguera, A. (2006). *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Eudeba.

Romero, L. (1996). "La historiografía argentina en la democracia: los problemas de la construcción de un campo profesional". *Entrepasados*, 10, 91-108

Santilli, D. (2014). “El precio de la ‘modernidad’: la evolución de la desigualdad en la propiedad de la tierra en la campaña de Buenos Aires, 1839-1914”. *Historia Agraria*, (69), 73-103. Consultado en https://www.historiaagraria.com/FILE/articulos/HA69__santilli.pdf

Santilli, D. (2020). “Últimas imágenes del naufragio. La distribución de la tierra en Buenos Aires en los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial”. *Travesía* 22 (2), 145-170, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-27072020000200005

Seguí, F. (1898). *Investigación Parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización*. Ordenada por la H. Cámara de Diputados, anexo B Provincia de Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires.

Solberg, C (1987). *The prairies and the pampas. Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930*. Stanford University Press.

Spiguel, C. (2010). “De la independencia a la dependencia”. En C. Mateu (comp.). *Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*, (pp. 12-56). Ediciones La Marea.

Tercer Censo Nacional (1919). *Explotaciones Agropecuarias*. Buenos Aires, Talleres Gráficos de Rosso y Cía.

Volkind, P. (2016). Los productores agrícolas bonaerenses y las condiciones de acceso a la maquinaria en los inicios de la expansión agroexportadora argentina (1895-1904). *Mundo Agrario*, 17 (36), 1-20.

Volkind, P. (2022). “No todo lo que reluce es oro: conflictos agrarios y lucha por la tierra en la Argentina agroexportadora (1900-1930)”. *Revista História: Debates e Tendências*. Programa de Pós-Graduação em História, da Universidade de Passo Fundo (PPGH/UPF), Vol. 22, N° 3, 54-72.

Zembarain, S. (1973). *La verdad sobre la propiedad de la tierra en la Argentina*. Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural Argentina.

**PENSAMENTO CRÍTICO LATINO-
AMERICANO: REFLEXÕES INICIAIS PARA
UMA CRÍTICA À TEORIA DECOLONIAL**
*PENSAMIENTO CRÍTICO LATINO-
AMERICANO: PRIMERAS REFLEXIONES PARA
UNA CRÍTICA A LA TEORÍA DECOLONIAL*

Aline Recalcatti de Andrade¹

Fecha de recepción: 29/08/2023

Fecha de aceptación: 29/11/2023

¹ Mestranda na Universidade Federal da Integração Latino-Americana em Relações Internacionais. E-mail: alinerecalcatt@hotmail.com.

RESUMO

O presente artigo teórico traz as análises iniciais levantadas a partir da primeira parte de um projeto de pesquisa de mestrado em Relações Internacionais. Busca-se pensar, dentro do pensamento crítico latino-americano, os possíveis limites teóricos e práticos da chamada decolonialidade. Para isso, foi realizado um levantamento bibliográfico de três principais autores da corrente: Quijano, Grosfoguel e Mignolo. Aponta-se como esses autores, cada um representando sua corrente, colocam a teoria decolonial como a mais avançada e com maior radicalidade política do pensamento latino-americano atual. Contudo, para instigar o debate e a crítica aborda-se, a partir de uma síntese bibliográfica, as críticas ao essencialismo, reducionismo e idealismo de tal teoria.

Palavras-Chave: Crítica à teoria decolonial; Essencialismo; Idealismo.

RESUMEN

El presente artículo teórico trae un análisis inicial abordado desde la primera parte de un proyecto de investigación de maestría en Relaciones Internacionales. Busca pensar, dentro del pensamiento crítico latinoamericano, los posibles límites teóricos y prácticos de la llamada decolonialidad. Por ello, fue realizado un relevamiento bibliográfico de tres principales autores de la corriente: Quijano, Grosfoguel y Mignolo. Se señala como esos autores, representantes de su corriente, ponen a la teoría decolonial como la más avanzada y con mayor radicalidad política del pensamiento latinoamericano actual. Sin embargo, para incitar el debate y la crítica, se aborda desde una síntesis bibliográfica crítica al esencialismo, reduccionismo e idealismo de dicha teoría.

Palabras Clave: Crítica a la teoría decolonial; Esencialismo; Idealismo.

Introdução

A decolonialidade é uma teoria criada por um grupo de acadêmicos em 1998, iniciada a partir da criação do Grupo Modernidade/Colonialidade (M/C) (Ballestrin, 2017). Colonialidade é um conceito criado por Aníbal Quijano (1992) que propõe uma explicação sobre a realidade social, tanto da particularidade latino-americana, quanto de uma proposição explicativa da *realidade em si*, ou seja, de uma nova teoria social sobre os diversos âmbitos do conhecimento: história, sociologia, política, antropologia, pedagogia, relações internacionais, etc. A decolonialidade possui uma unicidade teórica a partir de elementos epistemológicos e ontológicos próprios.

A teoria decolonial se trata de uma teoria social com certo espaço acadêmico crescente, logo, se esperaria que existam grandes debates, difusão de artigos, conferências, e os demais elementos que compõem o avanço da produção do conhecimento crítico, que tenham uma oposição à teoria decolonial, a seus autores, conceitos e teses. Esse não é o caso na América Latina e muito menos no Brasil. Desde a criação do Grupo e desenvolvimento de um novo arcabouço teórico há 25 anos, se torna problemático que não seja tão fácil encontrar muitos livros, artigos e trabalhos de crítica á decolonialidade.

Uma exploração bibliográfica mais aprofundada de trabalhos bem desenvolvidos de crítica á teoria decolonial leva a três livros em espanhol, dois deles com compilações de trabalhos de diversos autores². Essa exploração bibliográfica foi realizada nas bases Google Acadêmico, Scielo, Scopus, DOAJ e ResearchGate, por palavras-chaves em português e espanhol: crítica á razão decolonial, crítica à decolonialidade, limites da teoria decolonial. Outros textos esparsos e breves encontrados, no geral, tratam de alguns artigos ou resenhas críticas dos livros de autores decoloniais³.

2 *Piel blanca, máscaras negras* (2020) de Makaran e Gausses, *Crítica de la razón decolonial* (2021) compilado por Enrique de la Garza Toledo e o livro *Marx, el marxismo y los decoloniales: tergiversaciones, olvidos y reacomodos* (2021) do mexicano Miguel Ángel Urrego.

3 Como se observa no artigo de Walter Mignolo *Novas reflexões sobre a "ideia da América Latina"*, respondendo a críticas de um livro seu, ou o trabalho de Silvia Rivera Cusicanqui, que se limita a um breve artigo de sua autoria e algumas entrevistas.

A partir dessa reflexão, observou-se a necessidade urgente do entendimento dos limites da teoria decolonial e do desenvolvimento de uma crítica, a fim de complementar a pouca bibliografia existente. A outra justificativa é de cunho político: como parte do pensamento crítico latino-americano, a teoria decolonial possui uma influência sobre as lutas sociais e propõe uma forma de práxis política. A preocupação é sobre os limites e como as proposições teóricas levantadas pela teoria decolonial podem levar a problemas para a política social da esquerda.

Assim surgiu a proposta de um projeto de pesquisa que se reflete nos elementos preliminares de crítica aqui presente. Há de se considerar, no entanto, que as críticas, as hipóteses e as teses aqui levantadas não estão completamente desenvolvidas, mas se trata de uma proposta inicial para trazer elementos que permitam a reflexão e o debate dentro do pensamento crítico latino-americano de modo a incitar uma crítica à decolonialidade, escassamente encontrada. O objetivo, portanto, do presente artigo é trazer alguns elementos iniciais para apontar os limites da teoria decolonial em três aspectos: teórico, histórico e político. Em relação à prática política a teoria decolonial é tratada como contraponto ao marxismo porque se coloca como uma superação desse e como máxima radicalidade política atual (Urrego, 2021). Por isso o texto está colocado dentro do pensamento crítico latino-americano, pois considera que esse teoricamente possui críticas à sociedade atual e busca a sua superação.

Para delimitar a pesquisa três autores influentes desde a formação do Grupo foram selecionados: Aníbal Quijano, Walter Dignolo e Ramón Grosfoguel. Esses autores foram escolhidos porque, segundo uma das pioneiras do estudo da teoria decolonial no Brasil, Ballestrin (2017) esses seriam os autores que produzem uma bibliografia de síntese mais sistemática criticando o marxismo. Foi realizado, também, um levantamento bibliográfico que trouxe toda a bibliografia, em livros, artigos e capítulos de livros dos três autores. A partir disso, foram selecionados dessa bibliografia as de acesso livre e, em seguida, foram delimitadas por palavras-chave, como prática política, Marx, marxismo e lutas sociais.

Essa se trataria da primeira seção do artigo buscando, através desses autores, explicar a decolonialidade, suas principais teses e conceitos,

además de suas proposições para a prática política dentro da América Latina. Na segunda seção traz-se a crítica à decolonialidade a partir de uma síntese bibliográfica cujos três elementos, teórico, histórico e político, estão interrelacionados na seguinte divisão: crítica ao essencialismo, aos reducionismos teóricos e históricos e ao idealismo. Essa segunda parte também foi desenvolvida pela metodologia da revisão bibliográfica, através da análise de trabalhos já elaborados de crítica à teoria decolonial, encontrados a partir da exploração bibliográfica que buscou trabalho de crítica e limites, além de abordar a crítica desde uma perspectiva marxista. Busca-se na presente reflexão instigar-se a pensar sobre as relações entre produção do conhecimento e práxis.

O decolonialismo no pensamento crítico latino-americano: nova radicalidade política

A decolonialidade se propõe a adotar as trajetórias e experiências políticas próprias da América Latina, se colocando como ruptura à colonialidade. A colonialidade é um conceito criado por Aníbal Quijano (1992), próprio da vertente do decolonialismo, significando um padrão de dominação mundial que é inerente à modernidade e que se configura a partir de relações sociais de dominação de raça. Nas palavras do pensador peruano, o conceito de colonialidade “se refiere, ante todo, a relaciones de poder en las cuales las categorías de “raza”, “color”, “etnicidad”, son inherentes y fundamentales” (Quijano, 2014a, p. 206).

A colonialidade é o conceito chave que constitui a matriz moderna/colonial que se iniciou com a dominação das Américas em 1492, iniciando o processo de dominação de raça da modernidade e colocando a América Latina no centro da questão. Com a colonialidade foi desenvolvido seu conceito oposto de decolonialidade, também nomeando a teoria social criada, que aponta as supostas ausências causadas pelo relato da modernidade (Mignolo, 2007a).

Os autores decoloniais partem da ideia de que o processo de independência formal dos países da América Latina de suas antigas colônias não ocasionou uma descolonização completa no plano econômico, político

e cultural, persistindo essa dominação mundial que divide os povos pela categoria de raça, a partir da formação de uma América Latina, o que também constitui a dominação mundial da Europa, resultando no fenômeno do eurocentrismo (Quijano, 2000).

Para descolonizar a estrutura de dominação que segue vigente somente seria possível adotando a perspectiva e a concepção de mundo de povos não-eurocêntricos, uma nova epistemologia desprendida das demais (Grosfoguel, 2009). É por isso que certos autores definem essa decolonialidade do Grupo como uma construção ou retomada simbólica/semiótica (Makaran & Gausses, 2020). Além disso, o segundo maior ponto destacado pelos decoloniais é que pelo colonialismo estar constituído com a modernidade, a descolonização só seria possível fora dos limites da modernidade (Ballestrin, 2017).

Essas são as principais bases teóricas que constituem a teoria decolonial enquanto tal, envolvendo, portanto, os seguintes conceitos chave: raça, modernidade, colonialidade e eurocentrismo. Essa nova configuração teórica insere a teoria decolonial como novidade no pensamento crítico latino-americano, em diversas áreas do conhecimento. A ideia para Mignolo é que, diferentemente das teorias anteriores que ainda possuem rastros de colonialidade e modernidade, os projetos decoloniais “crean un nuevo tipo de epistemología: la epistemología o la gnosis fronteriza; epistemología que surge del habitar la morada de la diferencia colonial” (2009, p. 10). Uma questão, portanto, de espacialidade relaciona as formas de dominação criadas em 1492, tanto geográfica – espaços não europeus – quanto social – àqueles povos, corpos, pessoas racializadas pelo colonial.

O problema das teorias até então, que seria superado por um giro decolonial, que significa uma escolha de ser e trabalhar sobre o decolonial através de uma ruptura epistemológica, seria a de que a “persistente negação deste vínculo entre modernidade e colonialismo por parte das ciências sociais tem sido, na realidade, um dos sinais mais claros de sua limitação conceitual” (Castro-Gómez, 2005, p. 90), mas os autores não chegam a apontar onde estariam mais precisamente os elementos de tal negação persistente nas teorias sociais.

De fato, existe uma estratégia de inserção nos espaços sociais e acadêmicos como forma de superação das, até então, consideradas teorias eurocêntricas limitadas, além de um movimento projetivo, ou seja, de perspectiva política como única perspectiva superadora. A novidade, segundo os autores, seria que a decolonialidade resgata conhecimentos próprios da América Latina, projetando uma prática política anti-eurocêntrica, rompendo com as opressões e com a exploração colonial através de uma nova epistemologia pluriversal e transmoderna (Grosfoguel, 2008).

Nesse ponto em que a teoria decolonial se coloca como superadora e com uma radicalidade política alternativa para a América Latina, logo se põe em oposição as outras teorias que também reivindicam a necessidade da ligação com a práxis, como o marxismo. O marxismo, que possui uma larga trajetória no pensamento crítico latino-americano desde o fim do século XIX (Löwy, 2016), aponta que a relação com a práxis é dialética, a teoria é a interpretação do movimento da realidade social (Marx, 2008 [1859]), podendo ser apropriada pelos sujeitos sociais para transformar a sociedade. Enquanto que para a teoria decolonial a validade do conhecimento é determinada pela dominação, ou seja, as características que permitem a legitimidade da verdade e ciência provêm daqueles pensamentos que surgem da “localidade” da “diferença colonial” e de uma corporeidade subjetiva individual, refletindo tanto em plano de ação política quanto em relação à sua contribuição ao conhecimento científico (Mignolo, 2009).

A ideia seria buscar um *pensamento fronteiro* e um método cujo horizonte é a opção decolonial desde as margens periféricas, que rejeita a maneira única de ler a realidade dos “pensamentos totalizantes”, dentre eles as perspectivas “cristã, liberal ou marxista” (Mignolo, 2008, p. 246). Os sujeitos sociais, que são protagonistas de projetos de emancipação, são os oprimidos pela colonialidade, que configurou um padrão de cominação racial e, é por isso que a teoria decolonial hipercentraliza a questão da raça. Isso geraria “proyectos políticos radicales, nuevas clases de saber y movimientos sociales” (Mignolo, 2007b, p. 119), argumentando que é a humilhação e exploração causadas pela ferida colonial que permitem um novo desenvolvimento teórico de pensamento crítico. O critério da validade do conhecimento está nesse argumento

teórico: o sujeito oprimido, seu corpo-político, desenvolve epistemologias superadoras da colonialidade.

Existe, assim, uma defesa política dos autores que vai se relacionar profundamente com seus argumentos teóricos e epistemológicos nos textos, dada a existente relação entre teoria e prática. Isso está fortemente presente nos trabalhos de Aníbal Quijano, pois as palavras do autor sempre advogam por um novo imaginário anticapitalista, um novo sentido histórico, uma nova utopia revolucionária porque as vertentes políticas críticas ao capitalismo foram, até então, eurocêntricas e autoritárias. Sendo assim, “la experiencia del ‘campo socialista’ se reveló inconducente a los fines de producción de una existencia social alternativa a la del actual patrón de poder” (Quijano, 2002, p.12).

As propostas políticas do autor defendem aquelas perspectivas que partem da América Latina e, portanto, fora do eixo europeu, pela unicidade e particularidade da América Latina no padrão de poder modernidade/colonialidade. Assim, busca-se “un otro modo de existencia social, con su propio y específico horizonte histórico de sentido, radicalmente alternativo a la colonialidad” (Quijano, 2014b, p. 19).

O uso de teorias que não buscam a descolonização, para Quijano, foi o que levou - e ainda leva - a América Latina aos seus erros políticos e, por isso há a necessidade de adoção de uma nova perspectiva epistemológica e metodológica não eurocêntrica. Na análise Quijano (2002), as derrotas das esquerdas no século XX são explicadas por terem adotados uma epistemologia eurocêntrica, o marxismo, o que faz o autor concluir na busca de alternativas teóricas e políticas enraizadas na especificidade da América Latina.

Walter Mignolo e Ramón Grosfoguel possuem conclusões políticas similares a de Quijano, dado que partem da mesma vertente teórica. A ruptura dos dois autores com o marxismo, buscando outro paradigma ou epistemologia se sintetiza num escrito mútuo quem que apontam que “el pensar descolonial se desengancha/desconecta (*delinks*) del canon occidental desde Aristóteles a Habermas, de Platón a Derrida, de Rousseau a Marx, de Hobbes a Freud, de Nietzsche a Bourdieu, etc” (Grosfoguel & Mignolo, 2008, p. 37). Mignolo reforça que “el Proyecto Modernidad/

Colonialidad es crítico tanto de la derecha como de la izquierda. Se posiciona frente a las ideologías imperiales, racistas y sexistas, y no comulga con la izquierda marxista” (Mignolo & Gómez, 2015, p. 48).

Para os autores decoloniais, o universalismo é parte do eurocentrismo que cria determinações totalizantes e esse seria um dos elementos mais criticados sobre o marxismo por eles. Para Mignolo (2015), o universalismo foi um projeto criado por “cristianos, liberales y marxistas, con sus respectivos “neos” y variantes”, que se disputaron el control del poder, pero no la organización de la sociedad” (p. 72). O universal seria construído dentro dessa linha filosófica/histórica/epistemológica a partir de sujeitos que se colocam como enunciantes de uma suposta universalidade excludente. Marx seria mais um representante de uma forma de racismo epistêmico, porque representa um universalismo que parte da Europa e o proletariado seria um sujeito de enunciação europeu, não representando todas as particularidades e pluralidades dos demais sujeitos.

A solução seria adotar um projeto político não-universalista e não-moderno. Adotando esse pluriversalismo que parte de corpos-políticos localizados nos espaços subalternos, evitando o eurocentrismo e suas narrativas da modernidade e construindo uma diversidade epistêmica e uma alternativa chamada transmodernidade - conceito criado por Enrique Dussel (Grosfoguel, 2008). Segundo o Grosfoguel (2016), trans significa ir além, ou seja, se trata de uma teoria que supera as demais no desenvolvimento do pensamento radical e crítico latino-americano:

Após 500 anos de colonização do saber, não existe qualquer tradição cultural ou epistêmica, em um sentido absoluto, que esteja fora da Modernidade eurocêntrica [...]. Para nos movermos além da Modernidade eurocêntrica, Dussel propõe um projeto de decolonização que utiliza continuamente o pensamento crítico das tradições epistêmicas do Sul. (Grosfoguel, 2016, p. 44)

Essa argumentação se conforma também em Mignolo (2008), que afirma que a decolonialidade é viver e pensar desde o que denomina espaços de fronteira, mas que também é uma escolha “superior” porque não é eurocêntrico/moderno/colonial e sim uma adoção de um pensa-

mento alternativo, advogando que o “decolonial é uma opção (descolonial) de coexistência (ética, política, epistêmica)” (p. 241). Em outro texto, Mignolo (2018) trata sobre a práxis como a mudança de termos de “epistemologia, ontologia e conversações políticas” e complementa, ainda, que “a práxis deve ser teórica” (p. 136).

A partir disso, as premissas, para o autor são o controle do conhecimento e subjetividade, antes da economia e da política (Mignolo, 2008) e, nesse contexto, para descolonizar o Estado, primeiro é necessário descolonizar o pensamento. Assim, a suposta falha da descolonização política e das lutas anti-coloniais na Ásia e África foi a falta de descolonização do pensamento. Ou seja, aqui há uma inversão do método do materialismo histórico, da teoria marxista, não é a prática que determina a teoria, mas o pensamento que determina a prática, logo, a política e as lutas concretas se encontram no plano mental e não prático/social.

Elementos para uma crítica à teoria decolonial

Crítica ao essencialismo

Uma das principais críticas elaboradas pela bibliografia até agora é sobre o essencialismo dos autores decoloniais a partir de sua conceitualização sobre raça, ou seja, das próprias bases de sua constituição como campo teórico. Makaran e Gaussens (2020) partem sua crítica desde a leitura de Frantz Fanon e, segundo eles: “la rebeldía del colonizado no nace entonces por descubrir una cultura propia o un pasado glorioso, o por tomar conciencia de su “raza”, sino porque la opresión socioeconómica vivida imposibilita su existencia plena” (Makaran e Gaussens, 2020, p. 13).

O pressuposto de críticos à decolonialidade seria que a legitimidade de um lugar de enunciação, a validade da cientificidade de um conhecimento, não pode partir somente da geo-localidade ou situação social de opressão do sujeito social. Advogar por um conhecimento mais válido que outro também se trata de uma inversão de formas hierárquicas, além da classificação de todo o pensamento científico produzido até então como parte da colonialidade e do eurocentrismo, sendo descartado sem grandes

juízos, por um essencialismo purista que vê espaços e sujeitos “livres” da modernidade e da colonialidade por possuírem certa racialidade.

A ideia de pensamento de fronteira de Mignolo trata desse ponto, pois existiria uma subjetividade exteriorizada da modernidade configurada pela raça dentro da colonialidade. Por isso são descartados teorias, autores e conceitos com a justificativa de terem sido desenvolvido tanto numa geo-localidade considerada opressora, por uma crítica *ad hominem* de características físicas dos pensadores e por estarem em espaços não-oprimidos. Segundo Makaran e Gausse (2020), a teoria decolonial cai em um erro que “convierte la indispensable revalorización de los conocimientos subalternos en una idealización de los pensadores latinoamericanos” (p. 29), ao mesmo tempo que supõe “que vivir en un país del Sur o estar en una posición de subordinación social brinda una ventaja cognoscitiva —o viceversa” (p. 30).

Como afirma Haider (2019), legitimidade de enunciação de um discurso de acordo com características físicas ou situação de opressão se torna uma forma de essência fixa do sujeito a partir de uma categoria, como a raça, quando esta possui fatores concretos, específicos, particulares, que se relacionam entre si, não como se limitassem a representações pré-definidas. Petruccelli (2021) aponta a não existência de essências fixas dos sujeitos sociais, baseadas em alguma etnicidade pura, considerando a relação entre particular e universal das relações sociais: como, por exemplo, bens simbólicos e o entendimento que certos itens, mesmo produzidos em um local de origem - por exemplo, a própria filosofia ocidental -, não fazem desse local seu monopólio particular, mas sim universal, constituído por diversas particularidades que estiveram em contato com a particularidade da localização geográfica europeia.

Por isso, os pressupostos teóricos do giro decolonial interpretam a América Latina como algo unificado, essencializado e permanente - espaço oprimido, explorado -, sem portar ou trazer o processo dialético que reifica as populações por eles consideradas puristas, autônomas desse suposto universalismo totalizante, pois seriam exploradas desde 1492. Essa análise não deixa brecha à possibilidade de luta porque se o sujeito oprimido é o que possui o conhecimento, sua mudança de situação

alteraria tal desenvolvimento epistemológico. Não se leva em consideração que as próprias resistências latino-americanas também fazem parte da realidade social do capitalismo e o compõem, o modificam, o transformam: “De lo contrario la relación se reduce a un mecanismo unívoco que va del centro a las periferias, convirtiendo a las personas que las habitan en agentes pasivos o víctimas del sistema” (Inclán, 2020, p. 60). O sujeito da história seria sempre o oprimido marginalizado do capitalismo e da modernidade, quando simplesmente isso não existe, anulando a possibilidade de contradições e transformações.

Domenico Losurdo (2015) denominou esse fenômeno essencializador de “transfiguração dos oprimidos”, que ocorre quando vítimas de opressões “são representadas e idealizadas como a encarnação da excelência moral” (p. 358). Isso se trataria exatamente do que afirma Orellana (2020) quando argumenta que “la ‘subjetividad de frontera’ encarnaría el sufrimiento del subalterno, por lo cual su pensamiento adquiere la potestad de una injusticia que toma por fin la palabra” (p. 76), restringindo a possibilidade de uma crítica da crítica.

Crítica aos Reduccionismos Históricos e Teóricos

O essencialismo também é um ponto elencado por Cortés (2020) na busca da lógica da pureza daqueles pensamentos chamados fronteiriços, dos sujeitos oprimidos, o que ele relaciona com formas de reduccionismos. Há uma simplificação do Ocidente e de sua própria categorização pela forma de autorreferenciação extremamente utilizada pelos autores - a autocitação e citação nas referências bibliográficas de somente outros autores decoloniais -, que “adelanta la existencia de un espacio puro, descontaminado de todo trazo ideológico occidental y eurocéntrico” (Cortés, 2020, p. 155).

Para os autores críticos, o decolonialismo trataria o Ocidente já dado como uma configuração moderna, a partir da criação da ideia de raça, de forma fixa, sem se adentrar na devida conceitualização e desenvolvimento de estudos empíricos, pois o próprio Ocidente possui suas periferias e quase sempre está equalizado com a europeização - a crítica

ao Ocidente é uma crítica ao eurocentrismo -, ignorando as mudanças da política internacional. Petrucelli (2021) afirma contundente que “no existe una episteme intrínsecamente occidental” (p. 59), dada a influência entre culturas e etnias, assim como existem relações de poder dentro dessas construções.

Isso é reforçado pela crítica de Inclán (2020), que lembra que simplesmente adotar o ponto de vista, o conhecimento, a cosmovisão, a epistemologia, a ontologia de um sujeito, por exemplo, ou de alguma etnicidade específica de algum povo indígena, significa cair nesse essencialismo não-dialético com uma aparência de crítica radical. Assim, o essencialismo resulta e se relaciona fortemente com reducionismos e idealismos teóricos-políticos:

Los viejos habitantes del continente vivieron una mutación tan radical que lo que permanece de ellos es muy difícil de asir, no hay una continuidad natural ni sustancial. [...] No hay, por tanto, una América verdadera, una América profunda, en la que sobreviva una sustancia. Los paleoindios no son los antecesores directos de las identidades indígenas producto de la colonización. (Inclán, 2020, p. 62)

Essa essencialização e o problema sobre a universalização advêm das construções categóricas e teóricas básicas do giro decolonial. Ao adotarem a modernidade como uma forma de inimigo principal os autores partem que o problema da dominação, colonização, exploração, entre outros, se trata de um problema epistemológico, de linguagem, de formas de enunciação e de discursividades. Ou seja, se trata de uma análise subjetiva da realidade social. Um exemplo que fossiliza e reduz essa forma de análise seria a exclusão de outros fatores dialéticos, e principalmente, o capitalismo, pois, segundo os autores estudados, o capitalismo se trata de uma relação econômica no seu sentido mais estrito, sobre a forma de reducionismo econômico.

O reducionismo sobre o Ocidente também ocorre na análise histórica. Alguns autores afirmam que a partir da conceitualização de colonialidade de Aníbal Quijano, os decoloniais reproduziram uma América

Latina que configura e determina todas as grandes estruturas mundiais e sociais. A raça não seria a categoria básica definidora mundial da primeira forma de dominação - e mental, para Quijano -, pois dentro da própria Europa houve formas de trabalho escravo, servidão, exploração, entre outros, como aponta Eric Williams (2011 [1944]), em um largo processo histórico, e a constituição de raça e do racismo não se deu em 1492, mas sim num longo processo nos séculos seguintes seguindo uma necessidade material com a escravidão.

A síntese de Cahen e Braga (2020) parece pertinente ao criticar a ideia de pluriversalismo contra o suposto universalismo totalizante, limitando e reduzindo a análise teórica pois “em vez de lutarem contra o universalismo abstrato oposto a um universalismo concreto baseado nas historicidades diversificadas das lutas de emancipação, lutam contra o universalismo *tout court*” (Cahen e Braga, 2020, p. 25). A reificação, nessa forma de enunciar, significa uma leitura de uma teoria que parte somente do singular, da particularidade, e nunca a relaciona com sua dialética com o universal. A universalidade não existe no abstrato, ela é criada pela própria forma de luta e resistência dos diversos sujeitos políticos (Haider, 2019).

A categoria de pluriversalidade - colocada como oposta à universalidade, mas com pouco aprofundamento -, se torna complicada concretamente em um capitalismo mundial, onde não se encontram espaços de completa autonomia. Reafirmam os autores, apontando que é o próprio capitalismo que cria e impõe essa universalização, dificultando que sua crítica também não seja sobre a forma de adotar a universalidade. Assim,

afirmar a existência de múltiplas culturas e epistemes não deveria ensejar uma recusa em apreendê-las de uma maneira universalista e concreta. Na realidade, a defesa de “-universalismos” corresponde à recusa das grandes narrativas oriunda do pós modernismo, que é bem paradoxal quando, com força, o capitalismo globalizado desenvolve sua narrativa da naturalização do modo de produção capitalista doravante chamado de “mercado” ou de “democracia”, tornando-se o único horizonte crível de toda a humanidade. (Cahen & Braga, 2020, p. 25)

A solução, portanto, supostamente emancipadora, anti-colonial, democrática, de pensamento crítico, entre outros, da emancipação das opressões é questionável. A chave para expansão e a perpetuação do padrão colonial de poder, dentro da teoria decolonial, é epistêmica. Isso reduziria que o método último da dominação e da exploração seria essa capacidade de se colocar como dominante pela imposição epistêmica/retórica, não respondendo de fato sobre quais seriam as reais bases concretas e materiais que permitem tal dominação.

Um suposto desprendimento epistemológico, ou o chamado “giro”, chega ao que Petrucelli considera de uma forma de pedido de conversão, uma dádiva denomina Lira (2023) àqueles que chegam à decolonialidade, ou o reclamo de Grosfoguel e Mignolo (2008) de *um ato político para dar um “giro de 360 graus”* (p.33): não tem outra lógica que não seja voltar exatamente ao mesmo lugar, isto é, manter o sistema da forma como ele é, sem a busca pela transformação e emancipação universal.

Crítica ao idealismo

O idealismo teórico significa o foco na subjetividade do conhecimento científico. Um exemplo da subjetividade presente nos decoloniais é sobre condicionar a verdade científica somente desde um ponto de vista do sujeito oprimido, que claramente não pode ser descartada, mas não pode condicionar toda a concepção do conhecimento da totalidade social com essências fixas a partir de uma subjetividade específica. Sobre a produção do conhecimento afirma Ivo Tonet (2013) que “esses critérios não brotam simplesmente da interioridade pura do sujeito, pois ele mesmo já está configurado a partir de uma determinada realidade social objetiva” (p. 64).

A exaltação da retomada de conhecimentos fora da modernidade e colonialidade, idealiza, a partir dessa subjetividade, sujeitos específicos. Esse ponto igualmente se assemelha a uma discussão dentro da tradição latino-americana do marxismo que partiu de José Aricó. O argentino marxista Aricó (data) critica um certo risco de exotismo, no qual a própria teoria marxista derivou em alguns momentos, de reificar

aqueles conceitos, teorias, discursos porque partem de locais supostamente “fora” do capitalismo ou, no caso decolonial, da modernidade/colonialidade (Cortés, 2015).

Como explicado, a economia é adotada de forma reducionista e o capitalismo seria um fenômeno estritamente econômico na análise decolonial, principalmente pelos decoloniais centralizarem seu foco no aspecto subjetivo. Contra o pensamento idealista do século XIX, Engels (2017 [1880]) elucida que o materialismo histórico reflete uma “explicação da maneira de pensar dos homens de determinada época por sua maneira de viver” (p. 72), ao se atentar ao aspecto material dessa realidade.

Tonet (2013), ao explicar a ontologia marxista afirma que seu caráter é o ser social e suas determinações. Certos idealismos, com a centralidade na subjetividade, “sempre significaram, de alguma forma, uma dissociação entre a consciência e a realidade efetiva” (Tonet, 2013, p.58). Um exemplo do autor são as concepções pós-modernas, que rejeitam a própria razão ao afirmar o subjetivismo como elemento metodológico e ontológico e que afirmam a incapacidade da ideia de totalidade. Como afirmaram Marx e Engels (2009 [1932], p. 32): “Não é a consciência que determina a vida, é a vida que determina a consciência”. Isso se reflete na crítica à uma suposta radicalidade política que parte de um *giro* epistemológico contra grandes narrativas, que é defendido como a prática política necessária para a descolonização e emancipação. Exatamente oposto à análise de Mignolo (2018) que afirma que conceitos como história, economia e política se tratam de discursos, ou seja, narrativas que não possuem alguma determinação concreta, sem verdade ou razão científica.

Esses pontos levantam o debate tratado por Lukács (2015 [1934]) sobre o conceito de decadência ideológica. Seria possível situar a teoria decolonial dentro de tal balanço? Se trata de uma questão pertinente, mas há a necessidade de mediações. Há alguns pontos que podem ser levantados sobre as similitudes que aproximam tal funcionalismo ideológico.

Lukács (2015 [1934]) escreve sobre uma chamada crítica romântica do capitalismo, que faz parte dessa decadência ideológica que sobrevem em etapas de crises burguesas: “padecia [...] da tendência a buscar

o caminho da salvação da barbárie da civilização não na direção do futuro, mas na do passado” (pp. 105-106). O texto de Lukács aponta o subjetivismo de tais teorias porque, fator aqui essencial, não trata das determinações fundamentais do capitalismo, como a concretude das relações de produção que influenciam e estruturam as relações sociais no modo de produção capitalista. O autor chama de fuga no sentido subjetivista, ou ao idealismo teórico e prático, porque evita tratar da história, das forças motrizes determinantes e de compreender, não só aparentemente, mas essencialmente, as condições sociais.

A crítica às teorias idealistas que tratam de representações presentes em Marx e Engels (2009 [1932]) quando tratam da distância da teoria crítica com a realidade e da luta contra “frases”, é retomado por Lukács (2015 [1934]) quando ele afirma que a decadência ideológica se tornou “transformar cada vez mais as afirmações da ciência em frases vazias” (p. 100), a ciência aqui transformada em discurso. Assim, é uma crítica presente desde Marx e Engels, sobre a desconexão com a materialidade e realidade concreta, que é dialética e contraditória, não fixa, não essencializada, que resulta em reducionismos:

Os únicos resultados a que essa crítica filosófica pôde conduzir foram a alguns esclarecimentos [...]; todas as suas demais afirmações são apenas outros tantos adornos para sua pretensão de haverem proporcionado, com esses esclarecimentos insignificantes, descobertas de importância histórica e universal. Não ocorreu a nenhum desses filósofos procurar a conexão da filosofia [...] com a realidade [...], a conexão da sua crítica com seu próprio ambiente material. (Marx & Engels, 2009 [1932], p. 23)

Mariátegui (2011), outro autor marxista considerado decolonial - somente pelos decoloniais, na sua falta de rigor de caracterização -, já afirmava: “Hoy un orden nuevo no puede renunciar a ninguno de los progresos morales de la sociedad moderna” (p. 111) contra romantismos e idealismos de sociedades passadas, e também as atuais que possuem potenciais anticapitalistas, mas estão inseridas na modernidade, são influenciadas

por essa modernidade e contra pensamentos anticientíficos, tanto que seu conceito defendido em relação aos povos indígenas é *socialismo prático*.

Ainda retomando Mariátegui, sua crítica ao idealismo também se associa à sua crítica aos essencialismos. Sua premissa de análise, materialista histórica, sempre foi que o problema indígena não é um problema étnico, mas econômico, nas palavras do peruano: “La suposición de que el problema indígena es un problema étnico, se nutre del más envejecido repertorio de ideas imperialistas” (Mariátegui, 2011, p. 23). É um autor que, justamente, se opõe aos pressupostos decoloniais ao não tratar a questão indígena de forma culturalista e moral, mas sim econômica-social. No seu debate com Haya de la Torre, fundador do projeto anti-imperialista Aliança Popular Revolucionária (APRA), um dos grandes debates do pensamento crítico latino-americano também não conhecido ou pouco analisado pelos decoloniais, surge uma crítica a um excepcionalismo latino-americano - o exotismo ou debate sobre a especificidade da América Latina - como premissa básica e primeira estratégia de luta, não concebendo outras determinações anticapitalistas e a totalidade do capitalismo.

Mariátegui também foi um autor que fez parte de diversos debates no século XX, no qual à crítica ao suposto eurocentrismo do marxismo já era algo presente, e defendia a inexistência de um sistema de pensamento autônomo à sociedade contemporânea capitalista e moderna: “O socialismo não é, certamente, uma doutrina indo-americana. Porém, nenhuma doutrina, nenhum sistema contemporâneo o é, nem pode sê-lo” (Mariátegui 2005, p.120).

Considerações Finais

O objetivo do trabalho foi trazer uma breve revisão dos autores, a partir de suas principais teorias, teses e conceitos que conformam o arcabouço geral da teoria decolonial para, assim, trazer elementos a serem pensados para desenvolver uma crítica. Como acima argumentado, debates como a especificidade da América Latina e a constituição de um pensamento autônomo está presente na história do pensamento polí-

tico e social do continente. São debates importantes a serem estudados e que fazem destacar esse movimento do pensamento crítico, por isso, buscou-se trazer como a teoria decolonial também possui espaços para a crítica. A sua definição como nova radicalidade política e teórica que rompe com as correntes anteriores, acusadas de eurocentrismo, acaba levando com que toda a história do pensamento crítico latino-americano possa ser arbitrariamente excluída e recuperando somente aquelas ideias, opiniões e conceitos consideradas válidas pelos autores parte do Grupo Modernidade/Colonialidade.

Uma questão importante aqui presente é que as teorias possuem ligações e tem reflexos sobre a prática concreta dentro, tanto dos espaços acadêmicos, como das lutas políticas e sociais que demandam mudanças e transformações das opressões e da exploração. Trata-se, portanto, de instigar futuras reflexões sobre quais efeitos possui o decolonialismo sobre a práxis, a partir das afirmações observadas de seus autores e das críticas a eles aqui apresentadas.

Referências Bibliográficas

Ballestrin, L. (2017). Modernidade/Colonialidade sem “Imperialidade”? O Elo Perdido do Giro Decolonial. *Dados*, 60(2), 505–540.

Cahen, M. & Braga, R. (2020). Anticolonial, pós(-)colonial, decolonial. In Cahen, M. & Braga, R. (Eds.), *Para além do pós(-)colonial* (pp. 9-30). Alameda Editorial.

Castro-gómez, S. (2005). Ciências sociais, violência epistêmica e o problema da ‘invenção do outro’. In Lander, E. (Org.), *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais* (pp. 87-95). CLACSO.

Cortés, M. (2015). *Un nuevo marxismo para América Latina: José Aricó: traductor, editor, intelectual*. Siglo Veintiuno Editores.

Cortés, M. (2020). Una pobre ontología del origen y la pureza: sobre Marx, marxismos y crítica decolonial. In Makaran, G. & Gausse, P. (Orgs.), *Piel Blanca, máscaras negras: crítica de la razón decolonial* (pp. 145-174.). Bajo Tierra.

Engels, F. (2017 [1880]). *Do socialismo utópico ao socialismo científico*. Edipro.

Grosfoguel, R. & Mignolo, W. (2008). Intervenciones decoloniales: una breve introducción. *Tabula Rasa*, (9), 29-37.

Grosfoguel, R. (2008). Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial. *Tabula Rasa*, (9), 199-215.

Grosfoguel, R. (2009). Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos póscoloniais: Transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global. *Revista Periferia*, 1(2), 41–97.

Grosfoguel, R. (2016). A estrutura do conhecimento nas universidades ocidentalizadas: racismo/sexismo epistêmico e os quatro genocídios/epistemicídios do longo século xvi. *Revista Sociedade e Estado*, 31(1), 25-49.

Haider, A. (2019). *Armadilha da identidade*. Veneta.

Inclán, D. (2020). La historia en disputa: el problema de la inteligibilidad del pasado. In Makaran, G. & Gausse, P. (Orgs.), *Piel Blanca, máscaras negras: crítica de la razón decolonial* (pp. 45-66). Bajo Tierra.

Lira, M. (2023). Decolonialidade como dádiva: o mito do pretérito mais que perfeito. Anais do Seminário Internacional de Teoria Política do Socialismo.

Losurdo, D. (2015). *A luta de classes: uma história política e filosófica*. Boitempo.

Löwy, M. (2016). *O marxismo na América Latina: uma antologia de 1909 aos dias atuais*. Expressão Popular.

Lukács, G. (2015 [1934]). Marx e o problema da decadência ideológica. In Vedda, M., Costa, G., Alcantâra N. (Orgs.), *Anuário Lukács* (pp. 97-50). Instituto Lukács.

Makaran, G. & Gausses, P. (2020). Autopsia de una impostura intelectual. In Makaran, G. & Gausses, P. (Orgs.), *Piel Blanca, máscaras negras: crítica de la razón decolonial* (pp. 9-41). Bajo Tierra.

Mariátegui, J. C. (2005). *Por um socialismo indo-americano*. Editora UFRJ.

Mariátegui, J. C. (2011). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Siglo del Hombre Editores.

Marx, K. (2008 [1859]). *Contribuição à crítica da economia política*. Expressão Popular.

Marx, K. & Engels, F. (2009 [1932]). *A ideologia alemã*. Expressão Popular.

Mignolo, W. (2007a). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. In Castro-gómez, S. & Grosfoguel, R. (Eds.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 25-46). Siglo del Hombre Editores.

Mignolo, W. (2007b). *La idea de América Latina: La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona.

Mignolo, W. (2008) Novas reflexões sobre a “ideia da América Latina”: a direita, a esquerda e a opção descolonial. *Cadernos CRH*, 21(53), 239-252.

Mignolo, W. (2009). Prefacio. In Mignolo, W (Org.), *La teoría política en la encrucijada descolonial* (pp. 7-18.). Ediciones del Siglo.

Mignolo, W. (2015). El problema del siglo XXI es el de la línea epistémica. In Solano, L., Alonso, J. & Escobar, A. (Orgs.), *Prácticas otras de conocimiento (s). Entre crisis, entre guerras* (pp. 57-74). CLACSO.

Mignolo, W. (2018). The conceptual triad: Modernity/Coloniality/Decoloniality. In Mignolo, W., Walsh, C. (Orgs.), *On decoloniality: concepts, analytics, praxis* (pp. 135-152). Duke University Press.

Mignolo, W. & Gómez, P. P. (2015). *Trayectorias de re-existencia: ensayos en torno a la colonialidad/decolonialidad del saber, el sentir y el creer*. Fondo de Publicaciones de la Universidad Distrital.

Orellana, R. C. (2020). El lado oscuro de la decolonialidad: anatomía de una inflación teórica. In Makaran, G. & Gausses, P. (Orgs.), *Piel Blanca, máscaras negras: crítica de la razón decolonial* (pp. 67-103). Bajo Tierra.

Petruccelli, A. (2021). Teoría y práctica decolonial: un examen crítico. In Toledo, E., *Crítica de la razón neocolonial* (pp. 55-95). CLACSO.

Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, 13(29), 11-20.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal Of World-Systems Research*, Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein, 342-386.

Quijano, A. (2002). El nuevo imaginario anticapitalista. *ALAI*, (351), 1-13.

Quijano, A. (2014a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In Quijano, A., *Cuestiones y Horizontes* (pp. 777-832). CLACSO.

Quijano, A. (2014b). ¿Bien vivir?: entre el 'desarrollo' y la Des/Colonialidad del poder. In Quijano, A. (Ed.), *Des/colonialidad y Bien Vivir* (pp. 19-33). Editorial Universitaria.

Tonet, I. (2013). *Método científico: uma abordagem ontológica*. Instituto Lukács.

Urrego, M. Á. (2021). *Marx, el marxismo y los decoloniales: tergiversaciones, olvidos y reacomodos*. Editorial Morevalladolid.

Willians, E. (2011 [1944]). *Capitalismo y esclavitud*. Traficante de sueños.

RESEÑA / *REVIEW*

FOLLARI, R., CÁRDENAS CASTRO, M., VILSMAIER, U., CORBACHO, A. M., SALINERO RATES, M., NAVARRO, A., KÖPPEN, E., ESTAY STRANGE, V., GONZÁLEZ GARCÍA, M., JARPA, M. DEL P., NAVARRETE, J. L., & SILVA, J. (2022). *Investigación interdisciplinaria. Enfoques, métodos, propuestas y experiencias*. Gráfica Metropolitana. pp. 314.

El libro *Investigación interdisciplinaria. Enfoques, métodos, propuestas y experiencias* es un trabajo colectivo publicado en 2022, editado por Daniela González Fernández y publicado por Gráfica Metropolitana. Surgió a partir de un curso sobre interdisciplinariedad coordinado por Manuel Cárdenas Castro en la Universidad de Talca en Chile. El libro consta de dos partes: la primera aborda enfoques, métodos y propuestas teórico-conceptuales a través de cuatro capítulos escritos por Follari, Cárdenas Castro, Vilsmaier y Corbacho. La segunda parte presenta ocho capítulos que exploran diversas experiencias interdisciplinarias en investigación situada, literatura y cine, proporcionando ejemplos concretos de este enfoque.

La obra comienza con el texto de Roberto Follari en la que se clarifica la distinción entre multidisciplinariedad, que se refiere a cuando diversas disciplinas se juntan a tratar un solo tema, pero de forma independiente y, la interdisciplinariedad cuando se fusionan disciplinas para analizar un fenómeno. En donde no hubo consenso entre Follari y Cárdenas Castro (quien escribe el segundo capítulo) es en la definición de transdisciplinariedad, la cual el primero indica que es cuando “modelos o categorías de una disciplina que se aplican a otra u otras” (Follari et al., 2022, p. 42), mientras que el segundo se refiera a ella como “integración entre el conocimiento científico y aquel que es generado desde otras formas de conocer” (p. 49) a lo que Follari, en cambio, lo define como circundisciplinariedad. Lo cierto es que aún no hay un consenso claro en estas definiciones (Caro Saiz et al., 2020) y lo relevante es que se les conceptualice y se declare explícitamente el uso de ellas en las investigaciones.

En este apartado se mencionan antecedentes, problemas y propuestas para la investigación interdisciplinaria. Los estudios interdisciplina-

rios se remontan al 68 global y su reclamo de renovación a las universidades, a los estudios culturales, decoloniales y subalternos, así como a la llegada del neoliberalismo en la década de 1990. Los problemas que enfrenta la interdisciplina son variados, van desde la falta de consistencia epistemológica, la aún mayoritaria división departamental de las universidades, tratarla como un regreso al conocimiento enciclopédico, creer que es cualquier investigación que tenga dos o más personas investigadoras con distintas profesiones de base, la dificultad para encontrar un lenguaje común entre disciplinas, las capacidades y disposición de colaborar de las personas investigadoras, entre otros. Las propuestas en el libro no faltan y podemos encontrar las siguientes: promover institutos interdisciplinarios que funcionen fuera de los departamentos, comprender que hay objetos que requieren ser analizados disciplinariamente y hay otros que necesitan el enfoque interdisciplinar, crear condiciones institucionales de colaboración entre personas investigadoras, animarse a trabajar de forma interdisciplinaria ya que “la interdisciplina es de quien la trabaja” (p. 181), entre otras.

La segunda parte de la obra, en la que se incluyen los ejemplos, es muy variada, incluso hay algunos artículos que no mencionan la palabra interdisciplinariedad como el de Alexandra Navarro que denuncia el carnismo (aunque es muy sugerente). Varios de los capítulos tratan de sobre el cruce entre las artes y las ciencias sociales como el de Salinero, Estay, González, del Pilar y Navarrete, mientras que los de Köppen y Silva fungen como reflexiones de la experiencia investigativa desde la interdisciplinariedad.

Si se tiene que señalar alguna área de oportunidad del libro es que estos capítulos se sienten prácticamente inconexos, cada autora o autor asumen una postura distinta respecto a lo que significa hacer interdisciplinariedad y varios incluso van en contrasentido de los planteamientos de los otros. Aunque visto desde otra óptica, su propia diversidad puede ser su fortaleza, al ofrecer a las y los lectores un menú de alternativas y que cada uno llegue a sus propias conclusiones sobre cuál propuesta ha sido más sugerente, consistente o sólida.

Debido al espacio reducido para esta reseña, sólo se van a comentar dos ejemplos significativos. Primero, el texto de Jimena Silva sobre la investigación corporizada es ilustrativo de un proceso de reflexividad profunda de parte de la autora, quien nos guía por diversos proyectos y recursos metodológicos que ha empleado para estudiar la experiencia fenomenológica desde una postura feminista como los mapas corporales.

Segundo, una mención honorífica requiere el capítulo de José Luis Navarrete en el que se presenta un proyecto interactivo virtual en el que se hace una recuperación histórica de un complejo de cabañas construidas durante la presidencia de Allende y que después del golpe de Estado fueron usadas como centros de tortura y asesinato por parte del ejército. Esta investigación es una muestra de cómo se pueden hacer productos académicos inmersivos y llamativos más allá de los documentos escritos, en el que a través de códigos QR va complementando lo que el texto enuncia, ya que permite ver las creaciones audiovisuales que surgieron como parte del proyecto, así como un vistazo a la instalación artística de realidad aumentada que fungió como producto principal de la investigación. Además, nos ilustra sobre cómo el trabajo antropológico, historiográfico y hasta arquitectónico pueden hacer sinergia con la producción artística audiovisual, musical y de diseño gráfico, así como su combinación con las tecnologías de la información, al tiempo que ejemplifica el potencial de los trabajos interdisciplinarios.

Para cerrar, el libro en conjunto resulta útil como un documento introductorio sobre la temática, ya que pone sobre la mesa las problemáticas, ventajas y propuestas que existen sobre la interdisciplinariedad desde una mirada crítica, en el que se exige un mínimo de seriedad, sistematización y clarificación epistemológica para poder llevar a cabo una investigación verdaderamente interdisciplinaria.

Referencias

CARO Saiz, J., Díaz-de la Fuente, S., Ahedo, V., Zurro Hernández, D., Mabella, M., Galán, J. M., Izquierdo, L. R., Santos, J. I., & Olmo, R. del. (2020). Multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad. En:

J. Caro Sainz (coord), *Terra Incognita: Libro blanco sobre transdisciplinariedad y nuevas formas de investigación en el Sistema Español de Ciencia y Tecnología*, pp. 29–44. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2003.10.002>

Héctor Manuel Rodríguez Figueroa*

* Doctor en Estudios Culturales. Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Iberoamericana León. Correo electrónico: hector.rodriguez@iberoleon.mx



Convocatoria para Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 28

La **Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales** convoca artículos para su **dossier**:

“Género, movimiento de mujeres y feminismos”

Notas para los/las autores/as

Se reciben trabajos en español y portugués para dossier y de flujo continuo.

Los artículos propuestos para el dossier de la presente convocatoria deben ser enviados antes del **31 de agosto de 2023** a la siguiente dirección de correo electrónico: revistainterdisciplinaria@gmail.com

Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial y la Directora, quienes determinarán la pertinencia de la publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los requisitos formales indicados en estas instrucciones, será enviado a pares académicos externos, quienes determinarán en forma anónima: a) publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, c) publicar una vez que se haya efectuado una revisión de fondo y d) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá la publicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

Normas editoriales para autores/as:**Las normas de esta publicación se basan en Normas APA 2020 (Séptima Edición).**

1. Junto con el archivo Word de trabajo, el/la autor/a o los/las autores/as debe adjuntar un Currículum Vitae abreviado de cada autor/a de no más de 500 palabras (en archivo aparte).

El archivo del trabajo debe incluir un resumen de 100 palabras y tres palabras claves, en español y en un segundo idioma (inglés, francés o portugués). El resumen se iniciará sin sangría en el primer renglón.

El trabajo deberá incluir nombre de autor/a o autores/as (hasta cuatro por artículo) debajo del título del trabajo e indicar pertenencia institucional sin utilizar siglas y correo electrónico en nota al pie con asterisco.

La extensión de los trabajos: máximo 8000 palabras carillas en Tamaño A4, en tipografía Times New Roman, Tamaño 12, con interlineado doble incluyendo citas y bibliografía.

El tamaño de los márgenes debe ser Normal: 2,54 cm (1 pulgada) en todos sus lados (superior, inferior, izquierdo y derecho).

2. **Fuente y títulos.** Usar un solo tipo de fuente para todo el texto (títulos, subtítulos, citas, notas y epígrafes). Los títulos no deben numerarse. Los párrafos se iniciarán con una sangría en 1 cm. No debe adicionarse espacios entre párrafos. Usar negrita y cursivas; evitar subrayados. Dejar un renglón antes y después de cada título. Ajustarse a los títulos a los siguientes niveles:

Nivel 1: (título del trabajo) cada palabra iniciando en mayúsculas, en negrita, centralizado, sin subrayar, sin punto final. Ej.:

Título del Artículo

Nivel 2: Cada palabra iniciando en mayúsculas, negrita, margen izquierdo, sin sangría, sin punto final. Ej.:

Sección de Títulos y Subtítulos

Nivel 3: Cada palabra iniciando en mayúsculas, negrita, margen izquierdo, cursiva, sin sangría, sin punto final. Ej.:

Subsección de Títulos y Subtítulos

Nivel 4: Cada palabra iniciando en mayúsculas, margen izquierdo, sangría de 1,27 cm (media pulgada), negrita, con punto final. Ej.:

Sub-subsección.

- 3. Citas.** Citas. Las citas textuales de menos de 40 palabras deben ir entre comillas, sin cursiva, y se incluyen en el cuerpo del texto. Las transcripciones en bloque (de más de 40 palabras) irán en párrafo aparte, con sangría de 1,27 cm (media pulgada) en todo su margen izquierdo, sin comillas de apertura y cierre, en cuerpo 12 Times New Roman, con interlineado doble. Si la cita incluye más de un párrafo iniciar el segundo y los sucesivos con sangría adicional de 1,27 cm (media pulgada). Al finalizar la cita indicar la fuente y el número de página. Lo mismo se debe hacer en el caso de las entrevistas o fuentes documentales que se citen en el cuerpo del texto. Cuando se agregue algún comentario a la entrevista este debe ser puesto entre corchetes. Por ejemplo: “[ese día] fuimos a la marcha”. En caso de fragmentar la entrevista usar paréntesis (...).

4. Referencias bibliográficas dentro del texto. Las referencias bibliográficas dentro del texto se harán entre paréntesis, apellido del autor, año de edición, el número de página o páginas. Por ejemplo, (Eco, 1995, p. 52). Se citan hasta dos autores, si son más de dos se cita el primer autor y se agrega et al. Por ejemplo, (Mases et al. 1998). Autores diferentes citados en un mismo paréntesis deben ordenarse alfabéticamente y no cronológicamente (Ej.: (Bourdieu, 1980; Foucault, 1975).

5. **Referencias bibliográficas completas.** Referencias bibliográficas completas. Todas las referencias bibliográficas citadas en el texto principal o en las notas deben incluirse al final del trabajo en orden alfabético por apellido de los autores. El título Referencias debe ir centrado, en negrita e iniciar en una nueva página. La lista de referencias debe tener sangría francesa de 1,27 cm (media pulgada). Si hay varios trabajos de un mismo autor publicados en el mismo año, la distinción entre ellos se hará utilizando letras. Ejemplo: (Fairclough, 2000a; Fairclough, 2000b). Si el autor lo considera importante el año de la edición original debe ir entre corchetes. Ejemplo: (Fairclough, 2000 [1992]).

Libros: a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Año de edición (entre paréntesis). c) Título de la obra en letra cursiva. d) Casa editorial. Todos estos datos deben separarse entre sí por puntos.

Ejemplo:

Nacuzzi, L. (2010). *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Observación: para versiones en línea agregar al final de la cita el DOI o url.

Capítulos de libros: a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra y minúscula. b) Año de edición (entre paréntesis). c) Título del capítulo. d) Agregar “en” e inicial y apellido del/ los editores/es del libro. e) Título de la obra en letra cursiva. f) Páginas que abarca el capítulo entre paréntesis, antes agregar “pp.”. g) Casa editorial.

Ejemplo:

Díaz, E. (1997). *Corrientes epistemológicas contemporáneas*. En E. Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp.117-134). Bibles.

Observación: para versiones en línea agregar al final de la cita el DOI o url.

Artículos: a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Año de edición (entre paréntesis). c) Título del artículo en letra normal y minúscula. d) Nombre de la revista o publicación que lo incluye (en letra cursiva). e) Lugar de edición. f) Tomo, volumen, (número entre paréntesis), número de páginas que abarca el artículo separado por guiones sin agregar “pp.”.

Ejemplo:

Peña Ramos, J. (2013). *Indignación en Andalucía: origen y andadura inicial del movimiento 15-M. Si somos americanos*. Revista de Estudios Transfronterizos. Santiago, XIII (2), 15-32.

Observación: para versiones en línea agregar al final de la cita el DOI o url.

Páginas web de un organismo: a) Nombre completo de la organización sin abreviaturas. b) Proporcionar una fecha específica. c) Título del archivo o texto en cursiva. d) url.

Ejemplo:

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. (s/f). *Deforestación de los bosques nativos en Argentina: causas, impactos y alternativas*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ciam/deforestacion>

Diarios o artículo periodístico: a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Fecha de publicación del artículo. c) Título del artículo en letra normal y minúscula. d) Nombre del diario que lo incluye en letra cursiva. Todos estos datos deben separarse entre sí por puntos.

Ejemplo:

Blanco, J. (9 de octubre de 2020). Tasas. El BCRA busca bajar su déficit y recorta a los bancos el rendimiento de las Leliq. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-bcra-hace-sintonia-fina-tasas-sin-nid2473965>.

Observación: agregar url para periódicos en línea.

Tesis y tesinas: a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Año (entre paréntesis). c) Título de la obra en letra cursiva. d) Grados académicos entre paréntesis. e) Facultad. Todos estos datos deben separarse entre sí por puntos.

Ejemplo:

Giménez, P. (2015). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina: 1989-2011*. (Tesis para optar por el grado de licenciado en Relaciones Internacionales). Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Rosario.

Ponencias: a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Fecha de realización. c) Título del artículo en letra normal, minúscula y en cursiva. d) Nombre del evento, e) sede, ciudad y país de realización.

Ejemplo:

Giménez, P. (28-30 de noviembre de 2014). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999)*. III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: “Movimientos Sociales, Estados y Partidos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia”, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

- 6. Entrevistas:** Entrevistas o comunicaciones personales: en el cuerpo del texto poner entre paréntesis y separado por comas a) “entrevista con” o “comunicación personal con” nombre de la persona entrevistada, seudónimo o sigla, b) dato personal del entrevistado (edad, profesión o dato relevante para el trabajo), c) lugar y fecha de realización de la entrevista.

Ejemplo: (entrevista con Juan Pérez, jubilado, Buenos Aires, 25 de abril de 2013).

- 7. Notas:** Las notas deben ubicarse a pie de página, con números correlativos. En tipo de letra Times New Roman, tamaño 10, interlineado sencillo.
- 8. Siglas:** Deben escribirse en mayúsculas y al mencionarlas por primera vez en el texto ponerlas en su versión completa entre guiones o paréntesis.

9. **Tablas:** Deben enviarse en Excel en archivo aparte. En el cuerpo del texto se debe indicar el lugar sugerido para insertarla de la siguiente manera: número de tabla y en renglón aparte nombre de la tabla. El nombre debe ser breve y descriptivo. Se escribe en cursiva. Las notas se escriben al final de la tabla en tipografía Times New Roman, 10 puntos. Si se toma de otro autor se debe agregar el autor original.

Ejemplo:

Tabla 1.

Título de la tabla

10. **Imágenes, figuras y gráficos:** Deben enviarse en archivo aparte: las figuras e imágenes en tamaño original y los gráficos en Excel. En el cuerpo del texto debe indicarse el lugar sugerido para insertarlas de la siguiente manera: número de la figura en cursiva seguido por el nombre en tipografía Times New Roman, 10 puntos. Figuras, imágenes y gráficos deben numerarse de manera correlativa como figuras.

Ejemplo:

Figura 1. Nombre de la figura.

**AQUELLOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON ESTE FORMATO
NO SERÁN RECIBIDOS.**



***Convocatória para a Revista Interdisciplinaria
de Estudios Sociales Nº 28***

A **Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales** convoca artigos
para seu **dossiê**:

“Gênero, movimento de mulheres e feminismos”

Notas para os/as autores/as

Se aceitam trabalhos em espanhol e português para dossiê e de fluxo contínuo.

Os artigos propostos para o dossiê da presente convocatória devem ser enviados antes do **31 de Agosto de 2023** à seguinte correio electrónico: revistainterdisciplinaria@gmail.com

Os artigos propostos para ser avaliados na Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales devem ser originais, não ter sido publicados previamente em versão nenhuma e não estar simultaneamente propostos para tal finalidade em outra revista.

Os originais serão sometidos a um processo editorial que se desenvolvera em várias fases. Em primeiro lugar, os artigos recebidos serão submetidos a uma avaliação preliminar pelos membros do Comitê Editorial e pela Diretora, que determinarão a relevância da publicação. Uma vez estabelecido que o artigo atende aos requisitos temáticos, além dos requisitos formais indicados nestas instruções, será enviado para pares académicos externos que determinarão anonimamente: a) publicar sem alterações, b) publicar quando correções menores tiverem sido atendidas, c) publicar uma vez que uma revisão substantiva tenha sido realizada e d) rejeitar. Em caso de discrepância entre os dois resultados, o texto será enviado a um terceiro árbitro,

cuja decisão definirá a publicação. Os resultados do processo de opinião acadêmica serão inapeláveis em todos os casos.

Normas para os/as autores/autoras:

As normas de esta publicação baseiam-se nas Normas APA 2020 (Sétima Edição).

1. Junto com o arquivo Word do escrito, o/a autor/a ou os/as autores/as deve anexar um Curriculum Vitae abreviado de cada autor/a de até 500 palavras (em outro arquivo).

O arquivo com o artigo deve incluir um resumo de até de 100 palavras e três palavras chaves, em espanhol e em uma segunda língua (inglês, francês ou português). O resumo iniciará se sem recuo na primeira linha.

O documento deverá incluir nome do autor/a ou autores/as (até quatro autores) abaixo do título do artigo e indicar pertencimento institucional sem siglas e correio eletrônico em nota de rodapé com asterisco.

A extensão dos artigos: até 8000 palavras, em tamanho A4, em fonte Times New Roman, tamanho 12, com espaçamento duplo incluindo citações e bibliografia.

O tamanho das margens deve ser Normal: 2,54 cm (1 polegada) em todos seus lados (superior, inferior, esquerdo e direito).

2. **Fontes e títulos.** Usar um solo tipo de fonte para todo o texto (títulos, subtítulos, citações, notas e epígrafes). Os parágrafos se iniciarão com um recuo de 1,27 cm (média polegada). não devem adicionar espaços entre parágrafos. Usar negrito e itálico segundo o nível de título; evitar sublinhados. Os títulos não devem ser numerados. Os títulos e subtítulos devem ter espaçamento duplo;

não deixar linhas em branco por cima e de baixo de eles, incluso ao final de uma página. Ajustar os títulos aos seguintes níveis:

Nível 1: (título do artigo) cada palavra iniciando em maiúsculas, em negrito, centralizado, sem sublinhar, sem ponto final. Ex.:

Título do Artigo

Nível 2: Cada palavra iniciando em maiúsculas, negrito, margem esquerdo, sem recuo, sem ponto final. Ex.:

Seção de Títulos e Subtítulos

Nível 3: Cada palavra iniciando em maiúsculas, negrito, margem esquerdo, cursiva, sem récuo, sem ponto final. Ex.:

Subseção de Títulos e Subtítulos

Nível 4: Cada palavra iniciando em maiúsculas, margem esquerdo, recuo de 1,27 cm (média polegada), negrito, com ponto final. Ex.:

Subseção.

- 3. Citações.** As citações textuais de menos de 40 palavras devem ir entre aspas, sem itálico, e se incluem no corpo do texto. As transcrições em bloco (mais de 40 palavras) irão em parágrafo diferente, com recuo de 1,27 cm (média polegada) em toda sua margem esquerda, sem aspas de abertura e fechamento, em fonte 12 Times New Roman, com entrelinhado duplo. Se a citação incluir um parágrafo a mais, iniciar no segundo e os consecutivos com recuo adicional de 1,27 cm (média polegada). Ao finalizar a citação indicar a fonte e o número de página. O mesmo deve se fazer no caso das entrevistas ou fontes documentais que se citem no corpo do texto. Quando se agregar algum comentário à entrevista este

deve ser escrito entre colchetes. Por exemplo: “[ese día] fuimos a la marcha”. No caso de fragmentar a entrevista usar parêntesis (...).

4. **Referências bibliográficas dentro do texto.** As referências bibliográficas dentro do texto escrever-se-ão entre parêntesis, sobrenome do autor, ano de edição, o número de página ou páginas. Por exemplo (Eco, 1995, p. 52). Citam-se até dois autores e se são mais de dois, se cita o primeiro autor e se escreve et al. Por exemplo (Mases et al. 1998). Autores diferentes citados em um mesmo parêntesis devem ordenar-se alfabeticamente e não cronologicamente (Ex.: (Bourdieu, 1980; Foucault, 1975).

5. **Referências bibliográficas completas.** Todas as referências bibliográficas citadas no texto principal ou nas notas devem incluir-se ao final do artigo em ordem alfabética segundo o sobrenome dos autores. O título Referências deve ir centrado, em negrito e iniciar em uma nova página. A lista de referências deve ter o recuo francês de 1,27 cm (média polegada). Se tiver vários escritos de um mesmo autor publicados no mesmo ano, a distinção entre eles se realizará utilizando letras. Exemplo: (Fairclough, 2000a; Fairclough, 2000b). Se o autor o considera importante, o ano da edição original deve ir entre colchetes. Exemplo: (Fairclough, 2000 [1992]).

Livros: a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Ano de edição (entre parêntesis). c) Título da obra em itálico. d) Casa editorial. Todos estes dados devem-se separar entre si por pontos.

Exemplo:

Nacuzzi, L. (2010). *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Observação: para versões em línea incluir ao final da citação o DOI o url.

Capítulos de livros: a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Ano de edição (entre parêntesis). c) Título do capítulo. d) Incluir “em” e inicial e sobrenome do/s editor/es do livro. e) Título da obra em itálico. f) Páginas que abarca o capítulo entre parêntesis, antes incluir “pp.”. g) Casa editorial.

Exemplo:

Díaz, E. (1997). Corrientes epistemológicas contemporáneas. En E. Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp.117-134). Biblos.

Observação: para versões em línea incluir ao final da citação o DOI ou url.

Artículos: a) Sobrenome e inicial do nome do em letra normal e minúscula. b) Ano de edição (entre parêntesis). c) Título do artigo em letra normal e minúscula. d) Nome da revista ou publicação que o inclui (em itálico). e) Lugar de edição. f) Tomo, volume (número entre parêntesis), número de páginas que abarca o artículo separado por hifens sem incluir “pp.”.

Exemplo:

Peña Ramos, J. (2013). *Indignación en Andalucía: origen y andadura inicial del movimiento 15-M*. Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos. Santiago XIII (2), 15-32.

Observação: para versões em línea incluir ao final da citação o DOI ou url.

Páginas web de um organismo: a) Nome completo da organização sem abreviações. b) Disponibilizar uma data específica. c) Título do arquivo ou o texto em itálico. d) url.

Exemplo:

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. (s/f). *Deforestación de los bosques nativos en Argentina: causas, impactos y alternativas*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ciam/deforestacion>

Jornal ou artigo jornalístico: a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Data de publicação do artigo. c) Título do artigo em letra normal e minúscula. d) Nome do jornal que o inclui em itálico. Todos estes dados devem separar se entre si por pontos.

Exemplo:

Blanco, J. (9 de octubre de 2020). Tasas. El BCRA busca bajar su déficit y recorta a los bancos el rendimiento de las Leliq. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-bcra-hace-sintonia-fina-tasas-sin-nid2473965>

Observação: incluir url para jornais em línea.

Teses e dissertações: a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Ano (entre parêntesis). c) Título da obra em itálico. d) Nível acadêmico entre parêntesis. e) Faculdade ou universidade. Todos estes dados devem separar-se entre si por pontos.

Exemplo:

Giménez, P. (2015). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina: 1989-2011*. (Tese/Dissertação para optar pelo grau de Bacharel em Relações Internacionais). Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Rosario.

Trabalhos apresentados em congressos: a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Data de realização. c) Título do artigo em letra normal, minúscula e em itálico. d) Nome do evento, e) sede, cidade e o país de realização.

Exemplo:

Giménez, P. (28-30 de novembro de 2014). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999)*. III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: “Movimientos Sociales, Estados y Partidos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia”, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

6. **Entrevistas ou comunicações pessoais:** no corpo do texto por entre parêntesis e separado por vírgulas a) “entrevista com” o “comunicação pessoal com” nome da pessoa entrevistada, pseudônimo ou sigla, b) dado pessoal do entrevistado (idade, profissão ou dado relevante para o artigo), c) lugar e data realização da entrevista.

Exemplo: (entrevista com Juan Pérez, aposentado, Buenos Aires, 25 de abril de 2013).

7. **Notas:** As notas devem colocadas em nota de rodapé, com números correlativos. Em fonte Times New Roman, tamanho 10, espaçamento simples.

8. **Siglas:** Devem-se escrever em maiúsculas e quando são mencionadas pela primeira vez no texto situá-las em sua versão completa entre hifens ou parêntesis.
9. **Tablas:** Devem-se enviar em Excel em arquivo diferente. No corpo do texto deve se indicar o lugar sugerido para inseri-la do seguinte modo: número de tabela e em outra linha nome da tabela. O nome deve ser breve e descritivo. Se escreve em itálico. As notas escrevem-se no final da tabela em fonte Times New Roman, 10 pontos. Em caso de que a tabela seja copiada ou baseie-se na tabela feita por outro autor deve-se inserir o autor original.

Exemplo:

Tabela 1.

Título da tabela

10. **Imagens, figuras e gráficos:** Devem-se enviar em um arquivo diferente: as figuras e imagens em tamanho original e os gráficos em Excel. No corpo do texto deve indicar se o lugar sugerido para inseri-las do seguinte modo: número da figura em itálica seguido pelo nome em fonte Times New Roman, 10 pontos. Figuras, imagens e gráficos devem ser numerados de modo correlativo como figuras.

Exemplo:

Figura 1. Nome da figura.

**OS TRABALHOS QUE NÃO CUMPRAM ESTE FORMATO
NÃO SERÃO RECEBIDOS.**



***Call for Interdisciplinary Journal
of Social Studies No. 28***

The Interdisciplinary Journal of Social Studies announces articles
for its **dossier:**

“Gender, women’s movement and feminisms”

Papers are received in Spanish and Portuguese for dossier and continuous flow.

The articles proposed for the dossier of this call must be sent before the **august 31, 2023** to the following email: revistainterdisciplinaria@gmail.com.

The articles submitted to the Interdisciplinary Journal of Social Studies must be original, not have been previously published in any of its versions and not be simultaneously proposed for this purpose in another journal.

The originals will be submitted to an editorial process that will be developed in several phases. In the first place, the articles received will be subject to a preliminary evaluation by the members of the Editorial Committee and the Director, who will determine the relevance of the publication. Once it is established that the article meets the thematic requirements, in addition to the formal requirements indicated in these instructions, it will be sent to external academic peers, who will determine anonymously: a) publish without changes, b) publish after minor revisions, c) publish after substantial changes and d) reject. In case of a discrepancy between both results, the text will be sent to a third peer review, whose decision will define the publication. The results of the academic opinion process will be final in all cases.

Guidelines for authors

The guidelines in this publication are based on the 2020 APA Standards (Seventh Edition).

1. Along with the article Word file, the author or authors must attach an abbreviated Curriculum Vitae of each author of no more than 500 words (in a separate file).

The work file must include an abstract of 100 words and three keywords, in Spanish or Portuguese and in a second language (English, French, Portuguese or Spanish). The summary will start without indentation on the first line. The work must include the name of the author or authors (no more than four authors) under the title of the article and indicate institutional without acronyms membership and email in a footnote with an asterisk.

The extension of the works: maximum 8000 words in A4 Size, in Times New Roman font, Size 12, with double spacing including citations and bibliography.

The size of the margins should be Normal: 2.54 cm (1 inch) on all sides (top, bottom, left and right).

2. **Sources and titles.** Use only one type of font for all text (titles, subtitles, citations, notes and headings). Paragraphs will start with a 1/2-inch (1.27 cm) indentation. Spaces should not be added between paragraphs. Use bold and italics according to the title level; avoid underlines. Titles should not be numbered. Titles and subtitles must have double spacing; avoid leaving blank lines above and below them, even at the end of a page. Adjust the titles to the following levels:

Level 1: (title of the work) each word should start in bold capital letters, centralized, without underlining. Ex:

Title

Level 2: Each word starting in capital letters, bold, left margin, no indentation, no final period. Ex:

Titles and Subtitles Section

Level 3: each word should start in bold capital letters, left margin, in italics, no indentation, no final period. Ex:

Subsection

Level 4: each word should start in bold capital letters, left margin, indentation 1,27 cm (half an inch), add point. Ex:

Sub-subsection.

- 3. Citation.** Quotes of less than 40 words must be enclosed in quotation marks, without italics, and are included in the body of the text. Block transcriptions (of more than 40 words) will be in a separate paragraph, with an indentation of 1.27 cm (half an inch) in its entire left margin, without opening and closing quotation marks, in 12 Times New Roman body, with double spacing. If the citation includes more than one paragraph, start the second and subsequent paragraphs with an additional indentation of 1.27 cm (half an inch). At the end of the quote indicate the source and page number. The same should be done in the case of interviews or documentary sources that are cited in the body of the text. When any comment is added to the interview, it should be placed in square brackets. For example: “[that day] we went to the march.” In case of fragmenting the interview, use parentheses (...).

4. **Bibliographic references within the text.** The bibliographic references within the text will be made between parentheses, the author's last name, year of publication, the page number or pages. For example (Eco, 1995, p. 52). Up to two authors are cited, if there are more than two, the first author is cited and et al. For example (Mases et al. 1998). Different authors cited in the same parentheses must be ordered alphabetically and not chronologically (Ex: Bourdieu, 1980; Foucault, 1975).

5. **Complete bibliographic references.** All bibliographic references cited in the main text or in the notes must be included at the end of the work in alphabetical order by the authors' last name. The References title should be centered, bold and start on a new page. The list of references must have a French indentation of 1.27 cm (one-half inch). If there are several works by the same author published in the same year, the distinction between them will be made using letters. Example: (Fairclough, 2000a; Fairclough, 2000b). If the author considers it important, the year of the original edition must be in brackets. Example: (Fairclough, 2000 [1992]).

Books: a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Year of publication (in parentheses). c) Title of the work in italics. d) Publishing house. All these data must be separated from each other by points.

Example:

Nacuzzi, L. (2010). *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Observation: for online versions add the DOI or url at the end of the citation.

Chapters of books: a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Year of publication (in parentheses). c) Title of the chapter. d) Add "in" and initial and last name of the book's editor / s. e) Title of the work in italics. f) Pages covered by the chapter in parentheses, before adding "pp.". g) Publishing house.

Example:

Díaz, E. (1997). Corrientes epistemológicas contemporáneas. En E. Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp.117-134). Biblos.

Observation: for online versions add the DOI or url at the end of the citation.

Articles: a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Year of publication (in parentheses). c) Title of the article in normal and lowercase type. d) Name of the journal or publication that includes it (in italics). e) Place of publication. f) Volume, volume, (number in parentheses), number of pages covered by the article separated by hyphens without adding "pp.".

Example:

Peña Ramos, J. (2013). Indignación en Andalucía: origen y andadura inicial del movimiento 15-M. *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*. Santiago, XIII (2), 15-32.

Observation: for online versions add the DOI or url at the end of the citation.

Web pages: Websites of an organization: a) Full name of the organization without abbreviations. b) Provide a specific date. c) Title of the file or text in italics. d) url.

Example:

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. (s/f). *Deforestación de los bosques nativos en Argentina: causas, impactos y alternativas*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ciam/deforestacion>

Newspaper or newspaper article: a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Date of publication of the article. c) Title of the article in normal and lowercase type. d) Name of the newspaper that includes it in italics. All these data must be separated from each other by points.

Example:

Blanco, J. (9 de octubre de 2020). Tasas. El BCRA busca bajar su déficit y recorta a los bancos el rendimiento de las Leliq. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-bcra-hace-sintonia-fina-tasas-sin-nid2473965>

Observation: add url for online newspapers.

Theses and dissertations: a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Year (in parentheses). c) Title of the work in italics. d) Academic grades in parentheses. e) Faculty/University. All these data must be separated from each other by points.

Example:

Giménez, P. (2015). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina: 1989-2011*. (Tesis para optar por el grado de licenciado en Relaciones Internacionales). Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Rosario.

6. **Papers:** a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Date of completion. c) Title of the article in normal, lowercase and italic type. d) Name of the event, e) venue, city and country where it was held.

Example:

Giménez, P. (28-30 de noviembre de 2014). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999)*. III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: "Movimientos Sociales, Estados y Partidos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia", Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Interviews or personal communications: in the body of the text put in parentheses and separated by commas a) "interview with" or "personal communication with" name of the person interviewed, pseudonym or acronym, b) personal data of the interviewee (age, profession or relevant data to the job), c) place and date of the interview.

Example: (entrevista con Juan Pérez, jubilado, Buenos Aires, 25 de abril de 2013).

7. **Foot notes:** Notes should be located at the foot of the page, with consecutive numbers. In Times New Roman font, size 10, single spacing.
8. **Acronyms:** They must be written in capital letters and when mentioning them for the first time in the text put them in their full version between scripts or parentheses.

9. **Tables:** They must be sent in Excel in a separate file. In the body of the text, the suggested place to insert it should be indicated as follows: table number and table name in a separate line. The name should be short and descriptive. It is written in italics. Notes are written at the end of the table in Times New Roman font, 10 points. If it is taken from another author, the original author must be added.

Example:

Tabla 1.

Título de la tabla

10. **Images, figures and graphics:** They must be sent in a separate file: figures and images in original size and Excel charts. In the body of the text, the suggested place to insert them should be indicated as follows: figure number in italics followed by the name in Times New Roman typeface, 10 points. Figures, images and graphics must be numbered consecutively as figures.

Example:

Figura 1. Nombre de la figura.

**THOSE WORKS THAT DO NOT COMPLY WITH THIS FORMAT
WILL NOT BE RECEIVED.**